

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO



MEMORIA DEL TRABAJO ACTIVO Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

ASPECTOS ESTATUTARIOS

Razón Social	Cuerpo de Bomberos de Santiago.
Domicilio legal	Santo Domingo Nº 978, Santiago de Chile.
Tipo de entidad	Servicio de Utilidad Pública, sin fines de lucro.
Estatutos	El Cuerpo de Bomberos de Santiago se fundó el 20 de diciembre de 1863. La Personalidad Jurídica le fue otorgada por el Presidente de la República don Federico Errázuriz E., en septiembre de 1898. Sus Estatutos se han modificado en varias ocasiones, siendo la última en el año 1992.

RECURSOS HUMANOS

Voluntarios	1985 Bomberos Voluntarios
Personal Rentado	142 Funcionarios

RECURSOS FINANCIEROS

Entradas Nominales a diciembre 2005 \$ 2.418.455.604.-
(Presupuesto Fiscal, Aportes Municipales, Campaña Económica,
Ingresos Propios y Otros Ingresos)

Salidas Nominales a diciembre 2005 \$ 2.635.310.312.-
(Subvenciones a las Compañías, Remuneraciones, Mantenciones y
Reparaciones, Adquisiciones y otros Gastos e Inversiones)

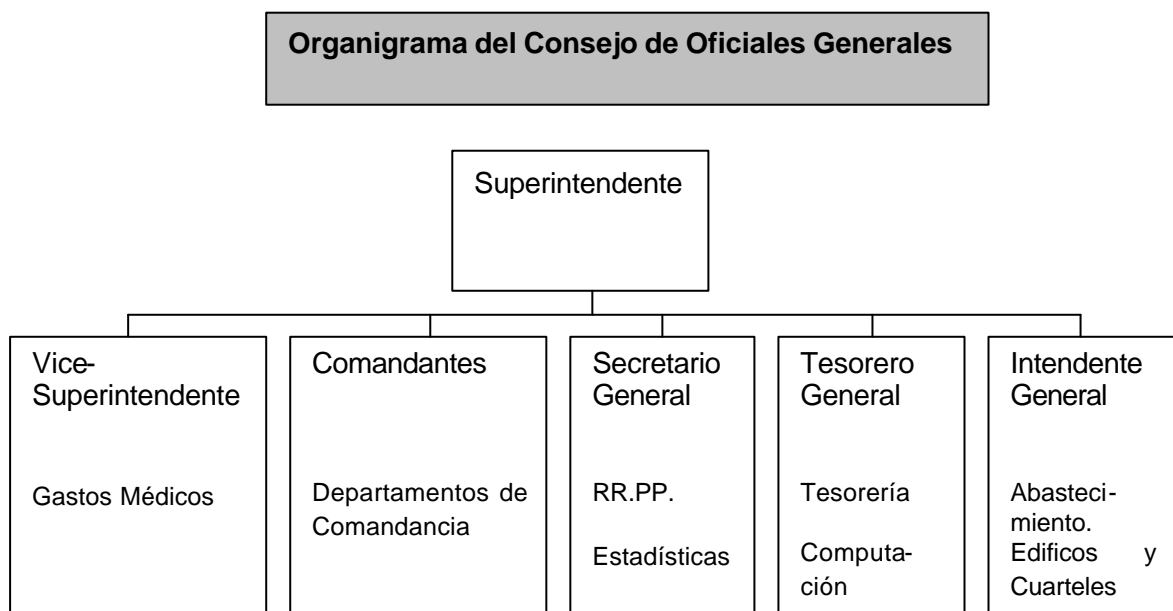
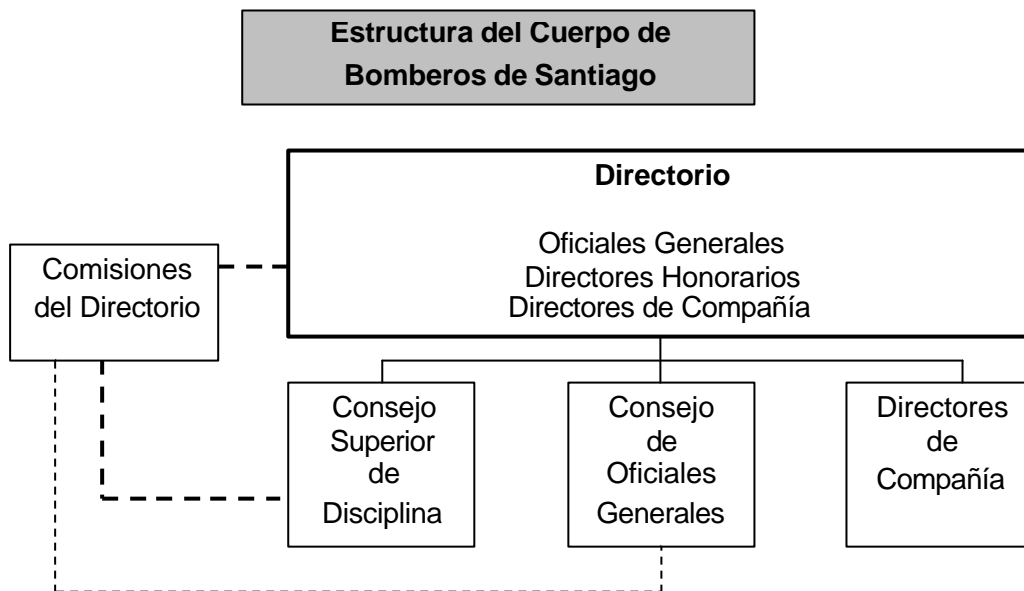
RECURSOS FÍSICOS

Parque Vehicular	21	Bombas
	5	Carros Portaescalas
	6	Mecánicas
	7	Carros de Rescate
	3	Carros cisterna
	4	Vehículos especializados
	10	Vehículos de apoyo
	2	Bombas y Carros de Reemplazo
	6	Otros
Total	64	Máquinas

CUARTELES Y PROPIEDADES

Cuartel General	Santo Domingo N° 978
Compañías	
1ª	José M. de la Barra N° 411, Santiago
2ª	Av. Recoleta N° 23, Recoleta
3ª	Av. Vicuña Mackenna N° 97, Santiago
4ª	Santo Domingo N° 1489, Santiago
5ª	Nataniel Cox N° 85, Santiago
6ª	Av. Ejército Libertador N° 212, Santiago
7ª	Av. Manuel A. Matta N° 407, Santiago
8ª	Bellavista N° 594, Recoleta
9ª	Compañía N° 2199, Santiago
10ª	Av. Manuel A. Matta N° 576, Santiago
11ª	Av. República N° 94, Santiago
12ª	Compañía N° 1981, Santiago
13ª	Av. Eliodoro Yáñez N° 975, Providencia
14ª	Av. Los Leones N° 1875, Providencia
15ª	Av. Apoquindo N° 8111, Las Condes
16ª	Av. 5 de Abril 4944, Estación Central
17ª	Abate Molina N° 917, Santiago
18ª	Las Hualtatas N° 7390, Vitacura
19ª	Av. Raúl Labbé N° 12.863, La Dehesa
20ª	Av. Las Condes N° 6878, Las Condes
21ª	Nicanor Fajardo N° 1377, Renca
22ª	Soberanía N° 980, Independencia
Central de Alarmas	Sazié N° 1766, Santiago
Taller Mecánico	Av. General Mackenna N° 1470, Santiago
Bodegas	Av. Domingo Santa María N° 3329, Renca Salomón Sack N° 610, Independencia
Campo de Entrenamiento	Camino Lo Pinto, Colina
Mausoleo	Cementerio General
Propiedades	Paseo Puente Nos. 559-571-563-565-577 y 593. Santo Domingo Nos. 958-960-972 y 974. Av. Central N° 4497 Zenteno N° 392.

ORGANIGRAMAS



PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

Señor Superintendente:

Dando cumplimiento al artículo 33, N° 9 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, me complace, por su digno intermedio, en presentar a la consideración del Directorio de nuestra Institución, la Memoria correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2005, año de nuestro Centésimo Cuadragésimo Segundo Aniversario Institucional y un año de grandes emociones que esperamos revivir, en esta apretada síntesis, sobre nuestro quehacer bomberil.

Es de conocimiento del Directorio, que las funciones de Secretario General fueron desempeñadas durante el año 2005 por dos distinguidos Bomberos Honorarios, me refiero a don Mario Banderas Carrasco de la Tercera Compañía quien se mantuvo en el cargo hasta el 27 de abril y desde el 4 de mayo por don Emilio Labbe Dabancens de la Sexta Compañía, de quienes estamos seguros, entregaron lo mejor de sí en el cumplimiento de sus deberes.

Las disposiciones reglamentarias de nuestra Institución, indican tal como lo señalara al inicio de este trabajo, que es de responsabilidad de quien sirve el cargo de Secretario General, elaborar una Memoria correspondiente al año anterior, la que deberá darse a conocer en una Sesión extraordinaria del Directorio durante el mes de junio de cada año. Es por lo anterior que mis primeros esfuerzos como Secretario General de tan prestigiado Cuerpo de Bomberos de la República, fue el de darme a la tarea de elaborar esta Memoria sobre la base fidedigna que constituyen las Actas y documentos que esta secretaría tiene la obligación de custodiar. De aquellos documentos escritos ya con la pluma de la historia, escritos por distinguidos Bomberos, me permito rememorar los acontecimientos que marcaron las actividades y hechos más trascendentales durante el período 2005. Para ello, inicio indudablemente la lectura de este relato con las líneas más hermosas escritas durante el año recién pasado, aquellas que resaltan en nuestros corazones y mentes con letras de oro pero que lamentablemente fueron escritas con sangre de nuestros compañeros de ideales.

Efectivamente, El plañidero sonar de la campana del Cuartel General, símbolo de un adiós apesadumbrado, tañó en dos oportunidades durante el año 2005 al sernos arrebatado a dos de los nuestros caídos en Actos del Servicio.

En efecto, recordaremos que combatiendo un incendio declarado en Fray Camilo Henríquez y Argomedo, el 14 de octubre, falleció el Voluntario Honorario e Intendente de la Tercera Compañía señor Daniel Castro Bravo, y por otra parte, a poco más de un mes, mientras se dirigía a un llamado forestal en el cerro Renca el 25 de noviembre, se desbarrancó el carro bomba de la 21ª Compañía, ocasionado la destrucción de dicha pieza de material y el fallecimiento del Voluntario Honorario de la Vigésimo Primera Compañía, don Juan Agustín Encina Espinoza. Estos acontecimientos que reviviremos en las próximas páginas, solo es posible con la tranquilidad que nos da el tiempo y el desafío de poder plasmar en la historia lo vivido en aquellos trágicos momentos institucionales.

Resulta difícil poder analizar otras actividades después de aquellos trágicos recuerdos, pero tal como nuestra actividad nos requiere estar siempre dispuestos independientes del servicio cumplido anteriormente, recordaremos también otras facetas vividas durante el año en comento.

Recordamos por ejemplo que la llegada del año 2006, nos encontró inmersos en diversos asuntos institucionales particularmente relevantes para nuestro devenir. Así, merece una mención especial el proyecto de modificación de los Estatutos y del Reglamento General, que la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos presentó al Directorio, con el propósito de actualizar nuestras disposiciones en lo que a materia disciplinaria se refiere, en el marco de las normas vigentes del Debido Proceso, proyecto que fue debatido en varias sesiones del Directorio, siendo finalmente enviado a las Compañías y aprobado por éstas.

De igual forma, el año 2005 tuvo singular importancia la presentación que realizó al Directorio la Comisión de Análisis del Proyecto de Reforma del Reglamento General de la Institución en su totalidad, quedando este proyecto para ser debatido el año 2006.

Fue éste un año en que el perfeccionamiento bomberil, ético y técnico, tuvo un particular énfasis en la programación que los Oficiales Generales se propusieron llevar a efecto. De esta forma, se advertirá en las páginas de este compendio el avance logrado en diversas materias como lo son las nuevas implementaciones en el Campo de Entrenamiento de la Institución, como también en la ardua actividad que le cupo a la Escuela de Formación Bomberil, donde se dictaron numerosos cursos a nuestros Voluntarios y a muchos otros Cuerpos de Bomberos del país.

En el aspecto material, entre otras realizaciones, destacamos la ceremonia de puesta en servicio del nuevo Carro de Rescate de la 15ª Compañía y el nuevo equipamiento para la Central de Alarmas. También en estas páginas consignamos el excelente servicio que prestaron las veintidós Compañías en las nueve Comunas de la Región Metropolitana, las que conforman el ámbito jurisdiccional de nuestra institución, quedando plasmado en los 4.307 Actos del Servicio de la más diversa naturaleza ocurridos en el año 2005. Lo anterior refleja que sus Bomberos siempre están dispuestos a prestar sus desinteresados servicios a la Comunidad, la que puede continuar teniendo la certeza de que sus Bomberos siempre cumplirán con su quehacer Voluntario y Profesional.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago se basa en la “Constancia y Disciplina”, y nos alienta el mismo espíritu de don José Luis Claro y Cruz. La ciudad, desde nuestra fundación, no ha vuelto a presenciar una tragedia como la que afectó a la Iglesia de la Compañía de Jesús, el 8 de diciembre de 1863, ello, gracias a los miles de hombres que han pasado por nuestras filas y que han entregado todo de sí, con el único fin de preservar los valores y principios bomberiles, veamos pues, el resumen sucinto de lo que fue el año en el acontecer de nuestra Institución, veamos las paginas que juntos escribimos y revivamos los hechos que hoy nos llenan de orgullo.

MUERTE DE DOS VOLUNTARIOS DE LA INSTITUCIÓN EN ACTO DEL SERVICIO

MÁRTIRES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

La entrega de la vida, lo más preciado de un ser humano, es un gesto de vocación que engrandece y ennoblece la pasión y la causa bomberil.

Lamentablemente, este año la desgracia nos arrebató a dos de los nuestros en Actos de Servicio.

Voluntario Honorario Daniel Castro Bravo (Q.E.P.D.)

Combatiendo un incendio declarado en Fray Camilo Henríquez y Argomedo, el 14 de octubre, falleció el Voluntario Honorario e Intendente de la Tercera Compañía señor Daniel Castro Bravo.

Don **Daniel Castro Bravo** ingresó a la 3ª. Compañía el 11 de abril de 1950, en la cual se mantuvo hasta el 3 de julio de 1958. Posteriormente, se reincorporó a sus filas el 18 de abril de 1988.

Era Voluntario Honorario desde el 12 de diciembre de 1988 y el último premio que calificó fue el de 25 años de servicios, con 308 asistencias sobrantes. Tenía 25 años, 8 meses y 20 días de servicios. En su Compañía sirvió los siguientes cargos: Ayudante; desde el 10 de octubre al 31 de diciembre de 1988; Intendente, desde el 1 de enero al 24 de abril de 1991; Consejero de Disciplina durante el año 2002 e Intendente nuevamente, desde el 1 de enero del año 2004, cargo en el cual le sorprende la muerte.

En el Cuartel General desempeñó el cargo de Ayudante de Administración dependiente de la Intendencia General entre los años 1989 a 1991.

La muerte del Voluntario Castro caló ondo en las filas de la Institución ya que demostró que a pesar de la edad que podamos tener, los Bomberos Voluntarios de este país siempre están dispuestos a brindar sus servicios, aunque esto signifique un desmedro a su salud.



Voluntario Honorario Juan Agustín Encina Espinoza (Q.E.P.D.)

El 25 de noviembre, el Carrobomba de la 21ª Compañía, tripulado por los Bomberos don Juan Encina, don Luis Retamal y don Miguel Morales, y por el Cuartelero don Camilo Vergara, desbarrancó con el trágico saldo de dos Bomberos y el Cuartelero heridos, dejando de existir en ese lugar don Juan Encina Espinoza (Q.E.P.D), quien después de tres décadas de estar ligado a los ideales del voluntariado Bomberil pasó a ser el primer Mártir de la Vigésimo Primera Compañía de Bomberos “Bomba Renca” y el cuadragésimo cuarto Mártir del Cuerpo de Bomberos de Santiago.



Juan Agustín Encina Espinoza, nació el 2 de octubre de 1957 y se incorporó como Bombero Voluntario el 4 de febrero de 1976, a la Tercera Compañía de Bomberos del entonces Cuerpo de Bomberos de Renca, de la que se aleja posteriormente por motivos personales. En 1979 todos los integrantes y bienes del Cuerpo de Bomberos de Renca pasan a formar parte del Cuerpo de Bomberos de Santiago, debido a la fusión de ambas Instituciones.

En el año 1983 Juan Encina Espinoza se reintegra a la Institución Bomberil, esta vez a la Vigésimo Primera Compañía de Bomberos de Santiago “Bomba Renca”, continuadora de lo que fue el Cuerpo de Bomberos de Renca.

Debido a que buscó mejores condiciones económicas para su familia, se trasladó a San Fernando, donde no escatimó esfuerzos para integrarse la Primera Compañía de Bomberos de esa ciudad. Posteriormente formó parte de las filas de la Cuarta Compañía de Bomberos de Conchalí.

En virtud del gran compromiso de servicio Bomberil que poseía Juan Encina sirvió en diferentes cargos en la Vigésimo Primera “Bomba Renca”, como por ejemplo: Maquinista, Ayudante, Secretario, Teniente y Ayudante de Comandancia, así también se destacó por su participación, colaboración y compañerismo que demostró en su vida Bomberil, en las Compañías que formó parte. Su carrera Bomberil fue reconocida con el otorgamiento de los Premios por cinco y diez años de servicios y distinguida al obtener la calidad de Bombero Honorario.

Luego de volver a la Capital no dudó en formar parte nuevamente de su querida “Bomba Renca”, es así que en el mes de Agosto del año 2004 la Compañía en pleno acepta su reincorporación, posteriormente durante ese mismo año logra su anhelado sueño, su hijo Gonzalo también juró como Bombero de la Vigésimo Primera, aportando con ello una semilla a las nuevas generaciones de bomberos voluntarios.

Durante la tarde del día 25 de Noviembre asiste a combatir un incendio forestal declarado en el Cerro de nuestra Comuna, tras largas horas de trabajo vuelve a su cuartel. Posteriormente la Central de Alarmas y Telecomunicaciones del Cuerpo de Bombero de Santiago despachaba un nuevo llamado de Comandancia en las calles Avenida El Cerro y General Vergara, llamado al que Juan Encina no dudó atender tripulando su maquina, la B-21, para salir a cargo dirigiéndose hacia el lugar del siniestro.

DIRECTORIO DEL CUERPO

El Directorio de la Institución lo forman los Oficiales Generales, los Directores Honorarios y los Directores de Compañía.

Los integrantes del Directorio Institucional al 1º de enero fueron:

OFICIALES GENERALES

Superintendente	Alejandro Artigas Mac-Lean (Director Honorario del Cuerpo) Voluntario Honorario de la 1ª Compañía.
Vicesuperintendente	Cristián Pérez Benítez Voluntario Honorario de la 5ª Compañía
Comandante	Sergio Caro Silva Voluntario Honorario de la 7ª Compañía
Segundo Comandante	Guillermo Villouta Maillard Voluntario Honorario de la 5ª Compañía
Tercer Comandante	Ignacio Cancino Rojas Voluntario Honorario de la 8ª Compañía
Cuarto Comandante	Mario Huerta Torres Voluntario Honorario de la 17ª Compañía
Secretario General	Mario Banderas Carrasco Voluntario Honorario de la 3ª Compañía
Tesorero General	Rodrigo Ready Selamé Voluntario Activo de la 18ª Compañía
Intendente General	Luis Alberto Ovalle del Pedregal Voluntario Honorario de la 1ª Compañía

(Anexo Nº 1: Nómina histórica de los Oficiales Generales de la Institución).

DIRECTORES HONORARIOS

Don Fernando Cuevas Bindis
“ Gonzalo Figueroa Yáñez
“ Alejandro Artigas Mac-Lean
“ Mario Ilabaca Quezada
“ René Tromben Latorre
“ Ronald Brown Laverick
“ Próspero Bisquertt Zavala
“ Enrique Matta Rogers
“ Ricardo Thiele Cartagena
“ Héctor Godoy Guardia
“ Alfredo Egaña Respaldiza

(Anexo Nº 2: Nómina histórica de los Directores Honorarios de la Institución).

DIRECTORES DE COMPAÑÍAS

Director de la	1ª Cía.	don Maximiliano Maino Velasco
	2ª	“ Marcial Argandoña Galetti
	3ª	“ Jorge Echeverría Noton
	4ª	“ Julio Pauliac Pérez
	5ª	“ Sergio Andreu Matta
	6ª	“ Emilio Labbé Dabancens
	7ª	“ José M. Rodríguez Ortega
	8ª	“ Marco Gallardo Ligüeño
	9ª	“ Vicente Rogers Garín
	10ª	“ Alfredo Planas Lizama
	11ª	“ Arnoldo Gambi Escobar
	12ª	“ Marcelo González Rivacoba
	13ª	“ José L. Bordalí Alba
	14ª	“ Leonardo Moreno Núñez
	15ª	“ Gonzalo Sánchez Merino
	16ª	“ Rolando Penrú Tobar
	17ª	“ Jorge Huerta Cañas
	18ª	“ Guillermo Pinto Aracena
	19ª	“ acéfalo
	20ª	“ Francisco Matus de la Parra Cortés
	21ª	“ Felix Sarno Mondaca
	22ª	“ Patricio Contreras Loubies

ELECCIÓN Y MOVIMIENTO DE OFICIALES GENERALES

Conforme a la respectiva disposición reglamentaria, las Compañías se reunieron el día 8 de diciembre de 2004, para elegir a los Oficiales Generales que desempeñarían los cargos durante el año 2005, tal como lo demuestra la nómina anterior.

Por otra parte, en la Sesión del día 19 de enero de 2005, conforme lo establece el artículo 22, Nº 4 del Reglamento General de la Institución, el Directorio procedió a elegir a quienes les correspondería servir los cargos de Tesorero General y el de Intendente General, por este período. Dicho Organismo reeligió en el primero de estos cargos al Voluntario Activo de la 18ª Compañía don Rodrigo Ready Selamé y en el de Intendente General al Voluntario Honorario de la 1ª Compañía don Luis Alberto Ovalle del Pedregal.

En esa misma fecha, el Directorio aceptó la renuncia presentada por el Voluntario Honorario de la 7ª Compañía don Sergio Caro Silva al cargo de Comandante de la Institución y el 26 de enero fue realizado el escrutinio de la elección, siendo proclamado el Voluntario Honorario don Marcial Argandoña Galetti, quien desempeñaba a la fecha el cargo de Director de la 2ª Compañía.

Posteriormente, el 27 de abril, el Directorio aceptó la renuncia presentada por el Voluntario Honorario de la 3ª Compañía don Mario Banderas Carrasco, al cargo de Secretario General. El escrutinio, en segunda vuelta, fue practicado el 4 de mayo, resultando electo el Voluntario Honorario de la 6ª Compañía Emilio Labbé Dabancens, quien se desempeñaba como Director de su Compañía.

Posteriormente, con fecha 31 de agosto el Directorio, conoció de la renuncia presentada por el Voluntario Honorario de la 1ª Compañía don Alejandro Artigas Mac-Lean al cargo de Superintendente de la Institución.

En la oportunidad, el Superintendente (S) dejó constancia en el Acta de su reconocimiento y del agradecimiento Institucional hacia el Voluntario señor Artigas Mac-Lean, por la lealtad, el esfuerzo, la dedicación y la disposición con que sirvió los diferentes cargos de Oficial General.

Luego, y en razón de la vacancia del cargo de Superintendente, el Directorio, en la Sesión que celebró el día 7 de septiembre, practicó el escrutinio de la elección que realizaron las Compañías, siendo proclamado el Voluntario Honorario de la 5ª Compañía y Vicesuperintendente a la sazón, don Cristián Pérez Benítez.

El Directorio, en segunda vuelta, practicó el 21 de septiembre el escrutinio para proveer la vacante del cargo de Vicesuperintendente, siendo elegido don Leonardo Moreno Núñez, quien desempeñaba el cargo de Director de la 14ª Compañía.

CAMBIOS EN LA DIRECCIÓN DE LAS COMPAÑÍAS

Los siguientes fueron los cambios que se produjeron en la dirección de las Compañías, durante el año 2005:

La 19ª Compañía eligió el 3 de enero a don Germán Bouey Ossa como Director.

La 2ª Compañía eligió el 28 de enero como Director a don Juan Luis Medone, en reemplazo de don Marcial Argandaña Galetti, recientemente elegido Comandante de la Institución.

La 1ª Compañía eligió como Director el 12 de mayo a don Pedro Figueroa Yáñez.

La 6ª Compañía eligió el 19 de mayo como Director a don Gustavo Miranda Gamboa, en reemplazo de don Emilio Labbé Dabancens, quien fue elegido Secretario General de la Institución.

La 14ª Compañía eligió el 26 de septiembre como Director a don Antonio Márquez Allison, en reemplazo de don Leonardo Moreno Núñez, quien fue elegido Vicesuperintendente de la Institución.

(Anexo Nº 3: Precedencia de los Directores de las Compañías al inicio y al término del año).

NOMBRAMIENTOS

En la primera Sesión de Directorio del mes de enero, se efectuó el nombramiento de los reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente, de los Consejeros y de los Integrantes de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio y Otras Designaciones. Durante el año se produjeron algunos cambios, debido principalmente a cambios de Oficiales Generales y a la creación de nuevas comisiones.

Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente

- 1°.- Director Honorario don Ricardo Thiele Cartagena
2°.- " " " Próspero Bisquertt Zavala
3°.- " " " Gonzalo Figueroa Yáñez
4°.- " " " Fernando Cuevas Bindis
5°.- " " " Ronald Brown Laverick

A partir del 26 de octubre, los reemplazantes designados fueron:

- 1°.- Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean
2°.- " " " Ricardo Thiele Cartagena
3°.- " " " Próspero Bisquertt Zavala
4°.- " " " Gonzalo Figueroa Yáñez
5°.- " " " Fernando Cuevas Bindis

Integrantes del Consejo Superior de Disciplina

Superintendente

Vicesuperintendente

Comandante

Secretario General

Director Honorario don Fernando Cuevas Bindis

" " " Gonzalo Figueroa Yáñez

" " " Ronald Brown Laverick

" " " Enrique Matta Rogers

Director de la 2ª Cía. don Marcial Argandoña Galetti (hasta el 26 de enero)

Director de la 17ª Cía. don Jorge Huerta Cañas (desde el 16 de febrero)

Rector de la Escuela de Formación Bomberil

Director Honorario don Ricardo Thiele Cartagena

Director de las Publicaciones "Revista 1863"

Inspector de Administración señor William Sasso Muñoz (hasta octubre)

Director 14ª Cía. don Antonio Márquez Allison (desde el 26 de octubre)

Director del Museo " José Luis Claro y Cruz "

Inspector de Administración don Agustín Gutiérrez Valdivieso

Representantes de la Institución ante el Consejo Nacional de Seguridad

Inspector de Comandancia en el Departamento de Seguridad y Riesgos.

Representante alterno: Inspector de Comandancia en el Departamento de Investigación de Incendios.

Representantes de la Institución ante la Asociación Chilena de Seguridad

Hasta el 26 de octubre:

Inspector de Comandancia. en el Departamento de Seguridad y Riesgos.

Representante alterno: Inspector de Comandancia en el Departamento de Investigación de Incendios.

Desde el 26 de octubre:

Director 21ª Compañía don Felix Sarno Mondaca.

Representante alterno: Inspector de Comandancia. en el Departamento de Seguridad y Riesgos.

TRABAJO DE COMISIONES Y ORGANISMOS

En este capítulo se hará mención abreviada al trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, como también a la labor de diversos organismos de la Institución durante el año:

COMISIONES PERMANENTES:

Comisión de Asuntos Administrativos:

Integrantes:

Director	1ª Cía. don	Pedro Figueroa Edwards	desde el 20 de abril
Director	6ª Cía. don	Emilio Labbé Dabancens	Presidente hasta el 4 de mayo
	6ª	" Gustavo Miranda Gamboa	Presidente desde el 26 octubre
	7ª	" José M. Rodríguez Ortega	hasta el 20 de abril
	11ª	" Arnoldo Gambi Escobar	hasta el 20 de abril
	13ª	" José L. Bordial Alba	
	14ª	" Leonardo Moreno Núñez	hasta el 20 de abril
	19ª	" Germán Bouey Ossa	desde el 20 de abril
	22ª	" Patricio Contreras Loubies	

La Comisión durante el año que se estudia, realizó las siguientes actividades:

= Informó respuesta del COG al Informe de la revisión correspondiente al año 2003.

= Informó acerca del proyecto para dotar de un Gerente al Cuartel General.

= Presentó el informe correspondiente del año 2004.

Comisión del Premio de Estímulo "José Miguel Besoain":

Integrantes:

Director	Honorario don	Mario Ilabaca Quezada	desde el 26 de octubre
Director	8ª Cía. don	Marco Gallardo Ligüeño	
	12ª	" Marcelo González Rivacoba	desde el 20 de abril
	16ª	" Rolando Pennú Tobar	
	19ª	" Germán Bouey Ossa	hasta el 20 de abril
	20ª	" Francisco Matus de la Parra Cortés	
	21ª	" Felix Sarno Mondaca	Presidente

La Comisión del Premio de Estímulo “ José Miguel Besoain ”, sometió a consideración del Directorio, en el mes de noviembre, su Informe final correspondiente al otorgamiento de los Premios por el año 2004. Este Organismo confirió los siguientes Premios.

Primer Lugar: 16ª Compañía, con una falta y dos errores.

Segundo Lugar: 22ª Compañía, con una falta y cuatro errores.

Tercer Lugar: 10ª Compañía, con cuatro faltas y ocho errores.

Cabe señalar que la Decimosexta Compañía, por segundo año consecutivo se hace acreedor al primer lugar lo que nos indica por la buena senda administrativa que camina esta joven Compañía. Asimismo, la Comisión encargada destacó la disminución de faltas y errores producidas principalmente en la Tesorería General, lo que a su juicio se debe a la implementación del sistema computacional que desde hace algún tiempo a la fecha está desarrollando la Tesorería.

(Anexo Nº 7: Informe del cómputo Premio de Estímulo correspondiente al año 2004)

Comisión de Asuntos Reglamentarios:

Integrantes:

Director	2ª	Cía	Juan L. Medone Ortiz	
	3ª	“	Jorge Echeverría Noton	
	10ª	“	Alfredo Planas Lizama	
	11ª	“	Arnoldo Gambi Escobar	hasta el 1º de julio
	11ª	“	Antonio Galiani Stazzi	desde el 20 de julio
	12ª	“	Marcelo González Rivacoba	hasta el 26 de octubre
	15ª	“	Gonzalo Sánchez Merino	Presidente desde el 20 de abril
	17ª	“	Jorge Huerta Cañas	Presidente hasta el 20 de abril
Miembro Honorario			Mauricio Galatzán Zeltzer	
	6ª	“	Gustavo Miranda Gamboa	hasta el 26 de octubre

Esta Comisión trabajó principalmente en el proyecto de Reforma del reglamento de la 9ª Compañía, como también, debió coordinar las reformas de los distintos Reglamentos de las Compañías en virtud de la reforma ocurrida al Reglamento General en materias disciplinarias. Para ello, se debió crear cuatro subcomisiones, en la que participaron la totalidad de los Directores, quienes analizar las modificaciones propuestas por las Compañías para adecuarse a la modificación aprobada del Reglamento General.

Comisión de Asuntos Financieros y Contables:

Integrantes:

Vicesuperintendente				Presidente
Tesorero General				
Director Honorario	don	Ronald Brown Laverick		Vicepresidente
“	“	“	Enrique Matta Rogers	
Director	1ª	Cía.	“ Maximiliano Maino Velasco	hasta el 7 de marzo
	5ª	“	“ Sergio Andreu Matta	hasta el 20 de abril
	9ª	“	“ Vicente Rogers Garín	
	15ª	“	“ Gonzalo Sánchez Merino	desde el 20 de abril
	18ª	“	“ Guillermo Pinto Aracena	
Vol.Honorario	1ª	“	“ Gustavo Prieto Humbser	
Vol.Honorario	1ª	“	“ Juan E. Julio Alvear	
Vol.Honorario	5ª	“	“ Gonzalo Falcón Muñoz	desde el 20 de abril

Esta Comisión trabajó en diversos proyectos, destacándose los siguientes:

- = Analizó el Proyecto del Presupuesto de la Institución para el año 2005.
- = Analizó la adquisición del nuevo terreno para el Cuartel de la 18ª Compañía.
- = Analizó la situación financiera de la empresa AS&P Ltda.
- = Informó acerca del proyecto para dotar de un Gerente al Cuartel General.
- = Analizó el tema relativo a los nuevos cuarteles de la 14ª y 18ª Compañías.
- = Analizó el proyecto de la adquisición de carros cisterna para la Institución.
- = Analizó la adquisición de nuevas piezas de Material Mayor (B-9 y B-11).

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos:

Integrantes:

Superintendente			desde 26 octubre
Director Honorario	don	Gonzalo Figueroa Yáñez	Presidente
Director	3ª Cía.	“ Jorge Echeverría Noton	
	14ª	“ Leonardo Moreno Núñez	hasta 21 septiembre
Vol.Hon.	1ª Cía.	“ Juan E. Infante Philippi	Vicepde.Ejecutivo
	4ª	“ Alexis Rogat Lucero	
	5ª	“ Manuel Tagle Undurraga	
	9ª	“ Luis Bravo Toutin	
	14ª	“ Andrés Verdugo Ramírez de Arellano	
	22ª	“ Mario Gómez Montoya	

La Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos entre otras materias, presentó la redacción final al proyecto de reforma del Reglamento General y de los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en Materia Disciplinaria. Asimismo, trató las siguientes materias:

- = Informó sobre testamentos en beneficio de la Institución.
- = Informó sobre nuevos contratos entre la Institución y Chiledar. S.A.
- = Analizó el tema de los Concesionarios de Casinos de las Compañías.

Comisión de Investigación Histórica:

Integrantes:

Director	21ª Cía.	don Felix Sarno Mondaca	Presidente
Vol y Dir	14ª Cía	" Antonio Márquez Allison	
Insp.Adm.		" Agustín Gutiérrez Valdivieso	
Vol Hon.	1ª	“ Aníbal Grez Altamirano	
	13ª	“ Luis Gumucio Castellón	

Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos.

Integrantes:

Director	2ª Cía.	don Marcial Argandoña G.	Presidente hasta el 26 de enero
Director	4ª Cía	don Julio Pauliac Pérez	desde el 26 de octubre
Director	7ª Cía.	don José M. Rodríguez Ortega	
	15ª	“ Gonzalo Sánchez M.	Presidente desde marzo
	18ª	“ Guillermo Pinto A.	
	20ª	“ Francisco Matus de la Parra Cortés	desde el 20 de abril
Vol. Hon.	5ª	“ Ramón Rodríguez M.	
	10ª	“ Eduardo Salinas Belletti	desde el 20 de abril
	14ª	“ Anthony Yorston Prescott	hasta el 26 de octubre

Esta Comisión se pronunció sobre un proyecto de la Central de Alarmas, también realizó un informe sobre la adquisición por parte del Cuerpo de Carros cisterna y también elaboró un informe sobre la adquisición de un grabador para la Central de Alarmas la Institución

Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional:

Vicesuperintendente	Presidente
Tesorero General	
Intendente General	
Dir. Hon. Sr. Alfredo Egaña Respaldiza	desde el 20 de abril
Dir. 5ª. Cía. don Sergio Andreu Matta	desde el 20 de abril
7ª “ José M. Rodríguez Ortega	desde el 26 de octubre
13ª. “ José L. Bordalí Alba	desde el 20 de abril
14ª. “ Leonardo Moreno Núñez	desde el 20 de abril hasta el 21 de septiembre

Esta Comisión fue creada el 20 de abril con el fin de informar y asesorar al Directorio, al Consejo de Oficiales Generales y al Superintendente, en todos los asuntos que digan relación con la adquisición o enajenación de los Bienes Raíces de la Institución, y su participación en proyectos inmobiliarios o patrimoniales.

En el 2005 pudo analizar el tema relativo a los arriendos de los locales comerciales del Cuartel General y realizó gestiones conducentes a obtener la titularidad del terreno del Cuartel de la 17ª Compañía.

Comisión de Relaciones Públicas y Comunicaciones:

Secretario General	
Director Honorario don Alfredo Egaña Respaldiza	
Director 14ª. Cía. don Antonio Márquez Allison	Presidente
Insp. de Adm. don Luis Galleguillos Martínez	
“ Claudio Espinosa Hernández	

Esta Comisión fue nombrada a partir del 26 de octubre y fue creada para colaborar en la elaboración de propuestas relativas al temas hacia la Secretaría General

COMISIONES ESPECIALES

Comisión Proyecto “ Hogar del Bombero ”:

<u>Integrantes:</u>	
Dir 14ª y luego Vicesuperintendente don Leonardo Moreno Núñez	Presidente
Director Honorario don René Tromben Latorre	hasta el 20 de abril
“ Héctor Godoy Guardia	
“ Alfredo Egaña Respaldiza	
Director 2ª Cía. “ Juan L. Medone Ortiz	desde el 20 de abril
Director 13ª Cía. “ José L. Bordalí Alba	desde el 20 de abril
Vol. Hon. 5ª Cía. “ Ramón Rodríguez Chadwick	desde el 20 de abril

Esta Comisión Especial, evaluó durante el año, algunas alternativas para la obtención de un bien raíz para los fines de ésta.

Comisión de Análisis del Proyecto de Reforma de los Estatutos y del Reglamento General de la Institución:

Integrantes:

Comandante			desde el 26 de octubre
Secretario General			
Director Honorario	don	Fernando Cuevas Bindis	Presidente
	“	Ronald Brown Laverick	hasta el 20 de abril
	“	Alfredo Egaña Respaldiza	
Director 4ª Cía.	“	Julio Pauliac Pérez	
17ª	“	Jorge Huerta Cañas	
Miembro Honorario	“	Pedro de la Cerda Sánchez	
Vol. Hon. 4ª Cía.	“	Sergio Segeur Arias	

Esta Comisión, presentó el proyecto de reforma al Directorio, con fecha 6 de Abril. Cabe destacar que esta Comisión trabajó arduamente por varios años en el tema por lo cual la entrega de aquel documento fue gratamente recibido por el Directorio Institucional.

Comisión revisión Acuerdo Nº 11, de Carácter Permanente, sobre los aportes de Municipalidades:

Integrantes:

Director Honorario	don	Gonzalo Figueroa Yáñez	Presidente
Tesorero General			
Director 13ª Compañía	don	José L. Bordial Alba.	
Director 22ª Compañía	don	Patricio Contreras Loubies	

Comisión Jurado del Premio " Guillermo Pérez de Arce Ad riasola " :

Superintendente			Presidente
Comandante			
Secretario General			
Director Honoraio	don	Héctor Godoy Guardia	
Director 9ª. Cía.	don	Vicente Rogers Garín	

* * * *

Caja de Socorros " Dr. Guillermo Morales Beltramí "

La Caja de Socorros " Dr. Guillermo Morales Beltramí ", de acuerdo a lo que establece el Acuerdo del Directorio Nº 46 de Carácter Permanente, es administrada por el Consejo de Oficiales Generales. Tiene por objeto la ayuda solidaria a los Bomberos y familiares, cuando corresponda, beneficio que también pueden ser extensivos a los Funcionarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en las personas de algunos de sus hijos menores y viudas. Durante el año en cuestión, la Caja de Socorro no tuvo movimiento.

Museo Institucional “ José Luis Claro y Cruz ”

Durante el período en comento, nuestro Museo Institucional, a cargo del Curador e Inspector de Administración don Agustín Gutiérrez Valdivieso, recibió numerosas donaciones de material bomberil de diversas índole, que hicieron efectivas Voluntarios de nuestra Institución y también de otros Cuerpos de Bomberos del país y del extranjero, además de familiares de fallecidos miembros del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Los visitantes del Museo llenaron innumerables páginas del Libro de Visitas, con sinceras felicitaciones que agradecemos de sobremano. Durante el año 2005, además se pudo reorganizar el archivo del Museo lo que estamos seguros será de gran aporte para todos los Voluntarios, y en especial, para la conservación de nuestra Historia Institucional.

Peña de los 50 Años “ Hernán Figueroa Anguita ”

La Peña de los 50 Años “ Hernán Figueroa Anguita ”, es una cofradía bomberil que reúne a aquellos Voluntarios de nuestras Compañías, que han obtenido su calidad de Miembros Honorarios de la Institución.

Durante el año y conforme a su tradición, se reunieron mensualmente en diversos Cuarteles, para mantener vivo y acrecentar el espíritu de servicio público y de camaradería existentes entre sus integrantes. Esta agrupación fue Presidida por el Director Honorario don Héctor Godoy Guardia; como Vicepresidentes el Director Honorario don René Tromben Latorre y el Voluntario Honorario don Alberto Brandán Canevaro, como Relacionador Público, se desempeñó don Juan Peirano Toledo.

En el transcurso del período 2005, ingresaron a este grupo paradigmático del espíritu bomberil, dieciséis nuevos Peñeros, que constituyen un acendrado ejemplo para quienes se incorporan a tan selecta Organización, la que es señera en su tipo y que está colaborando activamente en la fundación de organismos similares en otros Cuerpos de la República.

AS&P Ltda.

En la Sesión Ordinaria que celebró el Directorio en el mes de abril, el Presidente del Directorio de la Empresa AS&P Ltda., Director de la 2ª. Compañía don Juan Luis Medone O., presentó la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2004 y de su proyección para el año 2005. En aquella oportunidad también se encontraba presente el Director de esa empresa don Guillermo Pinto A., Director de la 18ª Compañía, y el Gerente de la AS&P Ltda. don Carlos González V.

En su informe, el Director de la 2ª. Compañía y Presidente de la Empresa, informó que la facturación de AS&P Ltda. durante los años 2002, 2003 y 2004, fue de \$ 84.000.000.-, \$ 120.000.000.- y \$ 139.000.000.-, respectivamente, lo que significaba que entre el año 2001 al 2004, la empresa aumentó su facturación en un 112%. También dejamos consignado que durante el transcurso del año, fue presentada la Renuncia del Presidente del Directorio de AS&P Ltda., don Juan Luis Medone O., la que fue aceptada por el Directorio Institucional, siendo nominado en su remplazo, el Voluntario Honorario de la 5ª Compañía don Gonzalo Falcón.

Revista “1863”

Durante el período que comprende la presente Memoria, la Revista “1863 ” publicó una revista, la cual tuvo la virtud de destacar tanto los temas de actualidad dentro de nuestra Institución y fuera de ella, los reportajes técnicos de distintas especialidades y los homenajes.

Dentro de los homenajes, destacó el recuerdo al Voluntario Mártir don Luis Aixalá Plubins, la formación de la 3ª, 4ª, 6ª y 12ª en homenaje a los mártires del 15 de noviembre de 1962 y el recuerdo al Voluntario de la 13ª Compañía don Hernán Vaccaro Podestá.

En los temas de actualidad del Cuerpo de Bomberos de Santiago, se mencionan los cambios en el mando activo del Cuerpo, las reuniones de Oficiales Generales con el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, la visita a la 14ª Compañía del Príncipe Eduardo de Inglaterra y la creación de la Fuerza de Tarea.

Otros temas de actualidad fueron la Convención de Compañías Chileno-Alemanas de Bomberos, el Tsunami del sudeste asiático, desastre en Buenos Aires y el incendio forestal en las Torres del Paine.

En la psicología de la emergencia se presentaron dos reportajes: alcances psicológicos y reducción de la vulnerabilidad psicológica. En materia de rescates, también dos artículos: el rescate vehicular y accidentes de tránsito.

Otras materias técnicas fueron: Olfato canino, factores ambientales en los accidentes, la reforma procesal penal, el humo en los incendios y el traumatismo en la embarazada.

MIEMBROS HONORARIOS

Durante el año, fueron diez los Bomberos que obtuvieron el Premio de Constancia por 50 Años de Servicios, quienes fueron designados en virtud de nuestra reglamentación, como Miembros Honorarios de la Institución. Ellos fueron:

Voluntario Honorario, Jorge Moreno Olivares, de la 2ª Compañía,
Voluntario Honorario, Sergio Gil Aldunate, de la 3ª Compañía,
Voluntario Honorario, Jorge González Duarte, de la 3ª Compañía,
Voluntario Honorario, Carlos Miranda Gallo, de la 6ª Compañía,
Voluntario Honorario, Germán Delso Alvarado, de la 7ª Compañía,
Voluntario Honorario, Sergio Castillo Pérez, de la 7ª Compañía,
Voluntario Honorario, Jorge Child Romero, de la 8ª Compañía,
Voluntario Honorario, Abel Torres Campos, de la 9ª Compañía,
Voluntario Honorario, Agustín Acuña Lira, de la 9ª Compañía y
Voluntario Honorario, Eduardo Ferri Olivares, de la 13ª Compañía.

(Anexo Nº 6: Nómima de Miembros Honorarios).

PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO GENERAL Y DE LOS ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN, EN MATERIAS DISCIPLINARIAS

El 13 de abril, el Director Honorario don Gonzalo Figueroa presentó al Directorio el Proyecto de Reforma de los Estatutos y del Reglamento General de la Institución, en lo que a Materia Disciplinaria se refería, sobre la base del Debido Proceso, elaborado por la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos.

El Proyecto establece que debe haber al menos dos instancias en el juzgamiento de las faltas disciplinarias y que deben ser distintas personas quienes participen en las distintas instancias.

Así, en el caso de las Compañías, el Director no integrará el Consejo de Administración o Junta de Oficiales al tratarse un caso disciplinario, siendo el Capitán quien dirija la sesión. A su vez, si el caso fuere remitido al Consejo de Disciplina, el cual será presidido por el Director, el Capitán presentará el caso, sin tener derecho a deliberar ni a votar y el Secretario confeccionará el acta y será el ministro de fe, sin derecho a deliberar ni votar. Si se aplicare al afectado la sanción de separación o la de expulsión, éste podrá apelar al Consejo Superior de Disciplina.

De manera similar, cuando el Consejo de Oficiales Generales trate un tema disciplinario, no lo integrarán ni el Superintendente, ni el Vicesuperintendente ni el Comandante ni el Secretario General.

El Consejo Superior de Disciplina podrá sesionar en Sala o en Pleno. Como son 4 los Oficiales Generales que integran el Consejo Superior de Disciplina y 6 los Consejeros, 10 en total, el Superintendente se marginaría de este grupo, porque presidirá el Pleno.

En consecuencia, la Sala será presidida en forma rotativa por el Vicesuperintendente, por el Comandante y por el Secretario General. A su vez, los Consejeros de Disciplina no tendrán Sala determinada y la constituirán de acuerdo a su antigüedad, por lo cual los dos primeros sesionarán en el primer juicio (el cual se podrá prolongar durante varias sesiones), y en caso de que alguno de ellos no pueda hacerlo, la integrará el tercero, de tal forma que con esta rotación de los Consejeros de Disciplina el inculpado y el inculpador no sepan con antelación quiénes formarán la Sala. En este sentido se asegurará la imparcialidad en la constitución de la Sala. Los casos más sencillos serían conocidos por las Salas.

El Pleno estará constituido por todos los Consejeros de Disciplina y los Oficiales Generales, salvo aquellos que fallaron en primera instancia, de tal forma que nadie juzgará dos veces. Así, la Sala tendrán la siguiente competencia: actuará como jurados y conocerá en primera instancia, de los asuntos disciplinarios que afectaren los intereses generales del Cuerpo. Si se aplicare al afectado la sanción de separación o la de expulsión, éste podrá apelar al Pleno del Consejo Superior de Disciplina.

La Sala también conocerán de las Solicitudes de Rehabilitación de ex Voluntarios y , en segunda instancia, conocerá de las sanciones de Separación y Expulsión aplicadas por los Consejos de Disciplina de las Compañías.

El Pleno, por su parte, conocería en segunda instancia lo que haya conocido en primera instancia la Sala respectiva. El Pleno no podrán integrarlo aquellos Oficiales Generales o Consejeros que hayan conocido el caso en primera instancia. El Pleno sería presidido por el Superintendente.

Esta propuesta fue debatida en 10 sesiones extraordinarias del Directorio y aún en una sesión ordinaria, siendo enviada la redacción final a las Compañías.

En la sesión del Directorio del 17 de agosto se conoció la respuesta de las Compañías, siendo aprobada la reforma, la cual también afecta a los artículos 10º y 11º de los Estatutos y varios artículos del Reglamento General.

El texto aprobado se muestra en el **anexo N° 17**.

MODIFICACIÓN DE ACUERDOS DE CARÁCTER PERMANENTE DEL DIRECTORIO

En la sesión del 20 de abril se creó la Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional y el 24 de agosto se creó la Comisión de Relaciones Públicas, por lo cual se agregaron los respectivos textos al Acuerdo de Carácter Permanente N° 20.

El 17 de agosto el Directorio aprobó la modificación al Acuerdo N° 55, de protocolo, en lo concerniente a las citaciones generales del Cuerpo de Bomberos y a las de Compañía.

El Directorio, el 21 de septiembre, aprobó la creación del Acuerdo de Carácter Permanente N° 64, " Sobre Capacitación Bomberil en el Extranjero ", propuesta por el Consejo de Oficiales Generales. El mismo día, se acordó refundir en uno solo, los Acuerdos del Directorio N° 42 y N° 42 bis, " Fija el Uniforme de Trabajo ", quedando como N° 42.

(**Anexo N° 18** : Textos aprobados de los ACP del Directorio N° 20, 55, 64 y 42).

FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS Y DE FUNCIONARIOS

Como postrer homenaje, a la memoria de nuestros compañeros fallecidos en el año que estamos estudiando, publicamos en este trabajo el nombre de cada uno de ellos, como perenne recuerdo del aporte humano que a nuestra Corporación realizaron.

El Directorio de la Institución en cada oportunidad, hizo un merecido recuerdo de sus trayectorias como personas y como Bomberos.

Los Voluntarios que nos abandonaron fueron:

Cia.	Nombre	
3ª	Horacio Capdeville Banderas	
3ª	Daniel Castro Bravo	Muerto en Acto de Servicio
3ª	Raúl Espejo Guzmán	Miembro Honorario
5ª	Fernando Tagle Zañartu	Miembro Honorario
7ª	Willy Imbarak Dagach	
7ª	Héctor Orellana Pino	
7ª	Jorge Gómez Ramos	Miembro Honorario

8ª	Jorge Stone Zabala	Miembro Honorario
9ª	Miguel Bustos Vega	Miembro Honorario
10ª	José Núñez Labajo	
10ª	Germán Arévalo Sepúlveda	
12ª	Alberto Carrasco Ibacache	
12ª	Nelson Del Valle Klumer	
15ª	Martin Schôefer Gratzke	
16ª	Sergio Orlando Reyes Maldonado	
21ª	Rubén Valdivia Constanzo	
21ª	Juan Encina Espinoza	Muerto en Acto de Servicio

Los funcionarios que fallecieron fueron:

Nombre	Cargo
Hugo Ossandón Sánchez	Secretario del Depto. de Intendencia General
Luis Caroca Caroca	Cuartelero de la 11ª Compañía

GALERIA DE MÁRTIRES DE LA INSTITUCIÓN

Nadie ama más, que el que da la vida por sus semejantes.

El Mártir es el testimonio vivo, aunque fenecido, de los ideales de una Institución nobilísima como la nuestra.

Cuarenta y dos son los Voluntarios que han entregado su ser en el cumplimiento del deber.

En esta Memoria, se elevan preces al recuerdo fiel de nuestros camaradas fallecidos en Acto de Servicio. Ellos son paradigma eterno para cada uno de los nuevos bomberos que abrazan esta causa.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DEL SERVICIO

GERMÁN TENDERINI Y VACCA

Teniente Tercero 6ª Compañía y Fundador de la Compañía de Bomberos Italiana de Valparaíso en el año 1858.

42 años.

4 años 1 mes.

8 de Diciembre de 1870.

Incendio del Teatro Municipal.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

ADOLFO OSSA DE LA FUENTE

Voluntario 1ª Compañía.

20 años.

1 año 4 meses.

3 de Septiembre de 1876.

Incendio San Diego y Eleuterio Ramírez.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

LUIS JOHNSON ULLOA
Voluntario 3ª Compañía.
25 años.
1 año.
19 de Marzo de 1887.
Incendio Fontecilla y Alameda Bernardo O'Higgins ocurrido el día 17 del mismo mes.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DEL SERVICIO

RAFAEL RAMÍREZ SALAS
Voluntario 3ª Compañía.
25 años.
4 meses.
19 de Marzo de 1887.
Incendio Fontecilla y Alameda Bernardo O'Higgins ocurrido el día 17 del mismo mes.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DEL SERVICIO

ARTURO GLAZIOU CHEMINAUD
Voluntario 4ª Compañía «Pompe France».
35 años.
9 meses.
16 de Enero de 1892.
Incendio Estado y Moneda.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

EMILIO GRÜNNENWALD LEMAN
Voluntario 7ª Compañía.
36 años.
11 años.
14 de Noviembre de 1901.
Incendio Estado y Huérfanos ocurrido el día 19 de Septiembre de ese mismo año.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

JOSÉ GABRIEL ROJAS MIRANDA
Auxiliar 6ª Compañía.
21 años.
1 año 2 meses 9 días.
3 de Noviembre de 1913.
En un accidente ocurrido en calle San Diego cuando concurría a un incendio en Gálvez y Franklin.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ENRIQUE FREDES ZÚÑIGA
Voluntario 8ª Compañía.
41 años.
1 año 8 meses.
4 de Julio de 1915.
Incendio en San Diego entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle el día 2 del mismo mes.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ALBERTO REYES NARANJO
Voluntario 3ª Compañía.
21 años.
7 meses.
3 de Enero de 1918.
Accidente ocurrido en calle Estado esquina de Agustinas.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

FLORENCIO BAHAMONDES ÁLVAREZ
Ayudante General y Voluntario 3ª Compañía.
28 años.
6 años 2 meses.
8 de Enero de 1920.
Incendio del Colegio de los Padres Franceses ocurrido el día anterior.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ALEJANDRO ACOSTA LILLO
Voluntario 7ª Compañía.
25 años.
6 años.
15 de Enero de 1920.
Incendio del Colegio de los Padres Franceses ocurrido el día 7 del mismo mes.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

LUIS AIXALÁ PLUBINS
Tte. 2º y Jefe Guardia Nocturna 10ª Cía. «Bomba España».
29 años.
2 años.
9 de Marzo de 1930.
Incendio declarado en el Cerro Bellavista prestando servicios junto a la 7ª Compañía de Valparaíso

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ANTONIO SECCHI DACCHENA
Voluntario 11ª Compañía «Pompa Italia».
29 años.
7 años 8 meses.
14 de Noviembre de 1933.
Incendio Alameda Bemardo O'Higgins.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

VÍCTOR HENDRYCH HUSAK
Secretario de la 8ª Compañía.
26 años.
2 años 3 meses.
20 de Noviembre de 1933.
Accidente ocurrido en calle Merced esquina Mac-Iver, mientras tripulaba su pieza de Material Mayor en dirección a un incendio en San Francisco y Diez de Julio.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ALBERTO VILAR DONATI
Voluntario 9ª Compañía
24 años.
5 años 11 meses.
12 de Julio de 1941.
Llamado de Comandancia en Arturo Prat N° 1041.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

GUILLERMO SANTAELLA AROS
Voluntario 10ª Compañía «Bomba España».
21 años.
5 meses.
25 de Enero de 1942.
Incendio Bandera y Moneda.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

AUGUSTO SALAS BRAVO
Voluntario 5ª Compañía.
28 años.
2 años 5 meses.
18 de Mayo de 1944.
Incendio Bandera y Moneda.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

RENÉ CARVALLO CORREA
Voluntario 1ª Compañía.
32 años.
10 años 9 meses.
8 de Agosto de 1946.
Accidente de su pieza de Material Mayor ocurrido en Av. Portugal y Diez de Julio cuando se dirigía al incendio de Av. Manuel A. Matta y Av. Portugal.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

MÁXIMO HUMBSER ZUMARÁN
Voluntario 5ª Compañía, Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución a la fecha de su muerte.
54 años.
37 años 1 mes.
22 de Agosto de 1952.
Incendio Serrano N° 79 y Alonso Ovalle.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

CARLOS GOURGEON CHANALET
Voluntario 4ª Compañía «Pompe France».
37 años.
8 años 6 meses.
3 de Agosto de 1954.
Incendio Ahumada N° 41.

COMPAÑÍA	ALFREDO MOLINA GODOY
EDAD	Voluntario 13ª Compañía.
AÑOS DE SERVICIO	28 años.
FECHA DEL DECESO	3 años 5 meses.
ACTO DE SERVICIO	8 de Abril de 1956.
	Accidente del día anterior al ser chocado el Carro de Transporte que tripulaba y en el que se dirigía al incendio de Av. Portugal y Av. Manuel A. Matta.
COMPAÑÍA	BENJAMÍN FERNÁNDEZ ORTÍZ
EDAD	Voluntario 9ª Compañía.
AÑOS DE SERVICIO	46 años.
FECHA DEL DECESO	24 años 2 meses.
ACTO DE SERVICIO	22 de Noviembre de 1956.
	Incendio Román Spech y Nueva Matucana.
COMPAÑÍA	MARIO GARRIDO PALMA
EDAD	Voluntario 2ª Compañía.
AÑOS DE SERVICIO	27 años.
FECHA DEL DECESO	9 meses.
ACTO DE SERVICIO	20 de Marzo de 1961.
	Incendio Av. Matucana y Santo Domingo.
COMPAÑÍA	CARLOS CÁCERES ARAYA
EDAD	Teniente 3º de la 6ª Compañía.
AÑOS DE SERVICIO	24 años.
FECHA DEL DECESO	5 años 7 meses.
ACTO DE SERVICIO	15 de Noviembre de 1962.
	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.
COMPAÑÍA	PEDRO DELSAHÛT ROMÁN
EDAD	Voluntario 4ª Compañía «Pompe France».
AÑOS DE SERVICIO	28 años.
FECHA DEL DECESO	2 años.
ACTO DE SERVICIO	15 de Noviembre de 1962.
	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.
COMPAÑÍA	ALBERTO CUMMING GODOY
EDAD	Voluntario 6ª Compañía.
AÑOS DE SERVICIO	19 años.
FECHA DEL DECESO	1 año 10 meses.
ACTO DE SERVICIO	15 de Noviembre de 1962.
	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

PATRICIO CANTÓ FELIÚ
Voluntario 3ª Compañía.
22 años.
1 año 9 meses.
15 de Noviembre de 1962.
Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

RAFAEL DUATO POL
Voluntario 12ª Compañía.
20 años.
1 año 7 meses.
15 de Noviembre de 1962.
Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

EDUARDO GEORGI MARÍN
Voluntario 12ª Compañía.
23 años.
1 año 6 meses.
15 de Noviembre de 1962.
Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

MIRKO BRNCIC TABOADA
Voluntario 13ª Compañía.
25 años.
3 años 2 meses.
18 de Junio de 1964.
Colisión de la Bomba de su Compañía con el Carro Portaescalas de la 8ª Compañía, en Av. la Paz y Santos Dumont, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al incendio de Nueva de Matte y Av. Independencia.

COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

OSCAR ALCAÍNO CÁCERES
Voluntario 13ª Compañía
21 años.
3 años 2 meses.
18 de Junio de 1964.
Colisión de la Bomba de su Compañía con el Carro Portaescalas de la 8ª Compañía, en Av. La Paz y Santos Dumont, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendio de Nueva de Matte y Av. Independencia.

COMPAÑÍA	RAÚL BOLÍVAR PRADO
EDAD	Voluntario 17ª Compañía.
AÑOS DE SERVICIO	53 años.
FECHA DEL DECESO	10 meses.
ACTO DE SERVICIO	23 de Septiembre de 1972. Por volcamiento de la Bomba de su Compañía el día anterior, en calles General Velásquez y Alcalde Carlos Valdovinos, cuando se dirigía a Llamado de Comandancia en San Alfonso y San Dionisio.
COMPAÑÍA	ELÍAS CARES SQUIFF
EDAD	Voluntario 12ª Compañía
AÑOS DE SERVICIO	24 años.
FECHA DEL DECESO	6 años 2 meses.
ACTO DE SERVICIO	6 de Junio de 1976. Colisión del Carro Portaescalas de su Compañía con la Bomba de la 4ª Compañía, en calles Bulnes y Catedral, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían a llamado de Comandancia en calle García Reyes N° 651.
COMPAÑÍA	FELIPE DAWES MARTINDALE
EDAD	Voluntario 14ª Cía. y 4º Comandante.
AÑOS DE SERVICIO	38 años.
FECHA DEL DECESO	20 años 6 meses.
ACTO DE SERVICIO	23 de Enero de 1980. Por colisión del Carro de Informaciones de la Comandancia J-1, con el Carro Cisternas de la 2ª Compañía Z2, en Av. Fermín Vivaceta y Gamero cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendio de Carrión y La Obra.
COMPAÑÍA	EDUARDO RIVAS MELO
EDAD	Voluntario 13ª Compañía.
AÑOS DE SERVICIO	23 años.
FECHA DEL DECESO	6 años.
ACTO DE SERVICIO	21 de Marzo de 1981. Incendio Torre Santa María.
COMPAÑÍA	GINO BENCINI ESCOBAR
EDAD	Ayudante de la 9ª Compañía.
AÑOS DE SERVICIO	23 años.
FECHA DEL DECESO	7 años 7 meses.
ACTO DE SERVICIO	14 de Agosto de 1983. Incendio San Pablo y Libertad.

COMPAÑÍA	RAÚL OLIVARES AGAR
EDAD	Voluntario 9ª Compañía.
AÑOS DE SERVICIO	26 años.
FECHA DEL DECESO	5 años 6 meses.
ACTO DE SERVICIO	14 de Agosto de 1983.
	Incendio San Pablo y Libertad.
COMPAÑÍA	JORGE CRISTIÁN VÁZQUEZ PERAGALLO
EDAD	Voluntario 9ª Compañía.
AÑOS DE SERVICIO	27 años.
FECHA DEL DECESO	4 años 11 meses.
ACTO DE SERVICIO	15 de Agosto de 1983.
	Incendio San Pablo y Libertad, del día anterior.
COMPAÑÍA	CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA
EDAD	Voluntario 11ª Compañía «Pompa Italia».
AÑOS DE SERVICIO	33 años.
FECHA DEL DECESO	13 años 2 meses.
ACTO DE SERVICIO	3 de Enero de 1991.
	Incendio en Catedral y Maipú el día 20 de Diciembre de 1990.
COMPAÑÍA	CARLOS GIAVERINI FAUNDEZ
EDAD	Voluntario 11ª Compañía «Pompa Italia».
AÑOS DE SERVICIO	59 años.
FECHA DEL DECESO	5 años 9 meses.
ACTO DE SERVICIO	7 de Junio de 1991.
	Accidente en Ejercicio demostrativo que su Compañía realizaba en el Parque O'Higgins ese mismo día.
COMPAÑÍA	DANIEL CASTRO BRAVO
EDAD	Intendente de la 3ª Compañía
AÑOS DE SERVICIO	72 años.
FECHA DEL DECESO	10
ACTO DE SERVICIO	14 de Octubre de 2005.
	Incendio en Fray Camilo Henríquez y Argomedo
COMPAÑÍA	JUAN ENCINA ESPINOZA
EDAD	Voluntario 21ª Compañía
AÑOS DE SERVICIO	48 años.
FECHA DEL DECESO	10
ACTO DE SERVICIO	25 de Noviembre de 2005.
	Al desbarrancarse el Carro que se dirigía a un Llamado forestal en el cerro Renca, acceso Av. El Cerro y General Vergara.

MÁRTIRES DE OTROS CUERPOS DE BOMBEROS

Durante el transcurso del año, las entidades bomberiles del país se vieron enlutadas por la fallecimiento de dos Voluntarios de Instituciones hermanas, que perdieron la vida en Acto del Servicio

El 29 de diciembre falleció en el Hospital del Trabajador, el voluntario don **Ramiro Núñez**, perteneciente a la Primera Compañía del **Cuerpo de Bomberos de Melipilla**, a consecuencia de las graves quemaduras sufridas cuando intentaban controlar un incendio de pastizales en el Cerro el Sombrero el 10 de diciembre. Este fallecimiento enlutó también a la 8ª Compañía de Santiago, ya que mantiene Canje de hermandad con la 1ª Compañía de Melipilla.

El jueves 29 de diciembre falleció el joven voluntario **Patricio Hernán Plaza Trigo** de 24 años, perteneciente a la Cuarta Compañía del **Cuerpo de Bomberos de Illapel**.

El desenlace fatal se produjo mientras el bombero prestaba apoyo a víctimas de un accidente vehicular ocurrido el jueves 29 de diciembre en el kilómetro 20 de la Ruta D-71, accidente que cobró la vida de otras cuatro personas. El fuerte impacto ocasionado por la dramática escena con la que se encontró, provocó a este joven bombero un paro cardíaco, cayendo desmayado a un costado del vehículo que había movilizado al personal de la Cuarta Compañía hasta el lugar.

HOMENAJES

Sin perjuicio del postrer y merecido homenaje de que fueron objeto por parte del Superintendente en las respectivas Sesiones de Directorio, todos los Miembros Honorarios que nos dejaron durante el presente año, y que fueron individualizados precedentemente, el Directorio efectuó otros homenajes de bastante significación.

Ceremonia de Descubrimiento del Retrato del Director Honorario de la Institución don Arturo Grez Moura.

En la Sesión del Directorio del 12 de enero, se descubrió el retrato del Director Honorario don Arturo Grez Moura (Q.E.P.D.), el cual fue pintado por el artista don Francisco Álvarez. El Superintendente don Alejandro Artigas Mac-Lean hizo uso de la palabra en un sentido discurso y en seguida invitó a la señora Cecilia Altamirano de Grez a descubrir el retrato de su esposo, el Director Honorario de la Institución don Arturo Grez Moura.

En nombre de la familia Grez Altamirano hizo uso de la palabra su hijo don Aníbal Grez Altamirano, Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía.

Romería en Homenaje al Mártir del Cuerpo, Cuarto Comandante don Felipe Dawes Martindale.

El domingo 23 de enero, con ocasión de cumplir 25 años de su martirologio, se realizó una romería a la tumba de quien fuera Cuarto Comandante de la Institución. A ella asistieron la 14ª Compañía y una delegación de 6 voluntarios por cada una de las Compañía.

Conmemoración del Martirologio del Voluntario de la 10ª Compañía don Luis Aixelá Plubins.

Con motivo de cumplirse los 75 años de su martirologio, con la asistencia de la 10ª Compañía y una delegación de 6 voluntarios por Compañía, se realizó el 9 de marzo una romería al Mausoleo lugar donde descansan sus restos.

Homenaje de Recuerdo a la Memoria del Director Honorario don Mario Errázuriz Barros.

El Director de la 5ª. Compañía hizo uso de la palabra en la Sesión del Directorio del 14 de diciembre con motivo de haberse cumplido el 29 de noviembre, 5 años del fallecimiento del Director Honorario de la Institución don Mario Errázuriz Barros.

RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

Fundación PROhumana:

Durante el año, la Fundación PROhumana entregó al Cuerpo de Bomberos de Santiago, el galardón RSÉtica correspondiente al año 2004 en la categoría: " Innovación en la Gestión de Responsabilidad Social ", por haberse destacado en su gestión innovadora, creativa y ejemplar dentro del marco ético de la responsabilidad social.

Ilustre Municipalidad de Las Condes:

El 3 de enero, se reunió el Superintendente junto al Director de la 15ª. Compañía con el Alcalde de la I. Municipalidad de Las Condes. En la oportunidad se abordaron diferentes materias, entre ellas, la situación relacionada con el nuevo R-15 y también se analizó el tema relacionado con los aportes Municipales en beneficio de la Institución y de la 15ª y 20ª Compañías.

Onemi:

El 21 de marzo, se realizó un simulacro en el Parque O'Higgins, lugar en el cual se recrearon 3 situaciones de emergencia: un incidente Haz-Mat, un rescate urbano y un incendio en una discoteque. Participaron Carabineros, Ministerio de Salud, y los Cuerpos de Bomberos de Ñuñoa, Conchalí, La Cisterna y Santiago, correspondiéndole a nuestra Institución la organización de la participación bomberil en dicha actividad.

Aguas Andinas:

El Superintendente y el Comandante se reunieron con el señor Martín Figueroa, Gerente de la Empresa Aguas Andinas. En la oportunidad, este personero les comunicó las decisiones adoptadas por esa Empresa respecto de la colaboración que prestará a la Institución en todo lo concerniente a grifos y a la presión de agua de los mismos, para los efectos de los Actos del Servicio. Con anterioridad esta Empresa hizo entrega al Cuerpo de toda la información relacionada con la ubicación de grifos, que comprende casi el 95% de la Región Metropolitana.

Embajada de Italia:

En la sesión de Directorio del 22 de junio, se entregó la Condecoración “**Medalla al Mérito**” del Cuerpo de Bomberos de Santiago al Excelentísimo. señor Embajador, Ministro Plenipotenciario de Italia en nuestro país don **Giovanni Ferrero**,

Cuerpo de Bomberos de Madrid:

El 8 de septiembre, el Consejo de Oficiales Generales recibió a las autoridades del Cuerpo de Bomberos de Madrid. En la oportunidad se convino en estrechar las relaciones entre ambas entidades, principalmente en temas relacionados con la capacitación bomberil.

Al día siguiente, se efectuó una ceremonia en la Plaza de Armas de Santiago, con la participación de diversas autoridades del quehacer nacional, de nuestra Institución, como también del Cuerpo de Bomberos de Madrid, ocasión en que éstas últimas donaron a la CONBECH implementación bomberil, que incluyó un Carro Bomba y dos camionetas. Concluida la ceremonia, se ofreció un Vino de Honor en la I. Municipalidad de Santiago y, posteriormente, un almuerzo en el Estadio Español. Todo esto se logró gracias a la gestión de la CONBECH, a través del Presidente de esa entidad, Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía don Andrés Salinas Ripoll.

Brigada de Bomberos de París:

En Sesión del Directorio realizada durante el año 2005, se acordó conferir la “**Medalla al Mérito**” al General de Brigada, Comandante de la Brigada de Bomberos de París, señor **Bernard Perico**, en consideración a su dilatada trayectoria militar y de servicio público, a su permanente disposición de colaboración hacia nuestra Institución y como un reconocimiento por su encomiable labor en beneficio de las Instituciones bomberiles, méritos que eximen de toda otra presentación.

El señor Perico fue invitado por la 4ª Compañía “Pompe France” a visitar nuestro país, pero por razones de fuerza mayor, debió postergar su viaje para el 2006 y la condecoración le será entregada durante su estadía en Chile.

Intendencia de la Región Metropolitana:

El 2 de agosto, fue recibida en el seno del Consejo de Oficiales Generales la Intendenta de la Región Metropolitana señora Ximena Rincón. En la ocasión se le solicitó su colaboración en la regularización del sitio donde se encuentra el Cuartel de la 17ª. Compañía. Se le hizo presente además que la Institución no presta sus servicios en actos de carácter políticos o policiales. Posteriormente se le hizo llegar una serie de antecedentes sobre diversas materias, de tal forma que pueda colaborar en la concreción de algunas iniciativas a favor de nuestra Institución y del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.

Costanera Norte:

A requerimiento de IDIEM se efectuó una prueba sobre el funcionamiento de los ventiladores existentes en el túnel de la Costanera Norte, la cual se realizó con humo y calor. La Institución destacó una máquina con personal en el lugar para que actuara ante una eventual emergencia. Oportunamente se hizo entrega a la Institución los planos de la Costanera Norte, con el objeto de que el Cuerpo elabore los correspondientes planes de contingencia.

Servicio Aerofotogramétrico:

El 9 de noviembre, se efectuó la firma del Comodato a través del cual el Servicio Aerofotogramétrico dependiente de la FACH, hizo entrega a los Cuerpos de Bomberos de Santiago y de Ñuñoa de la cartografía digital del Área Metropolitana para el sistema de despacho del Material Mayor. La ceremonia oficial se realizó el día 19 del mismo mes.

Los nuevos mapas digitales actualizados de la Región Metropolitana, serán utilizados en las respectivas Centrales de Alarmas en los nuevos sistemas de despacho del Material Mayor. Este era un gran logro por la cantidad de información de que dispondrá la Institución y por la modalidad de uso de esta información. La Fuerza Aérea había efectuado una fuerte inversión en la adquisición de la tecnología que se requiere para el desarrollo de estos mapas. Por ejemplo, dispone de 6 aviones que permanentemente sobrevuelan la Región Metropolitana para actualizar la información. Con este avance nuestra Institución contará con un avanzado sistema de despacho del Material Mayor.

Esso Chile Petrolera Ltda.:

La empresa Esso Chile Petrolera Ltda. donó al Cuerpo la suma de US\$ 3.000.-, con el objeto de destinar esos recursos a la implementación del Campo de Entrenamiento Bomberil de la Institución.

Reunión con ejecutivos de GASCO:

El Consejo de Oficiales Generales recibió en el Cuartel General a los ejecutivos de GASCO, quienes manifestaron que la señalada empresa estaba dispuesta a continuar colaborando con el Cuerpo, fundamentalmente en lo que se refiere a la implementación de la zona de control de gases en nuestro Campo de Entrenamiento.

Superintendencia de Valores y Seguros de Chile:

Para nuestra Institución reviste sumo interés conocer el contenido y las aplicaciones de la Ley Nº 19.798, del 25 de abril de 2002, que modificó el D.L. Nº 1.757, del año 1977, referida a la forma y oportunidad para acreditar los requisitos para acceder a los beneficios del referido decreto ley, por accidentes y enfermedades que afecten a los Voluntarios que sufran accidentes en Actos del Servicio. En razón de lo anterior, se realizó una charla informativa que sobre esta materia ofreció don Bernardo Quiroga, Jefe de la Unidad de Control de Bomberos de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, el día viernes 16 de los corrientes, a las 19:30 horas, en el Salón de Honor de nuestro Cuartel General.

Ilustre Municipalidad de Renca:

El Superintendente, junto al Vicesuperintendente y al Comandante, se reunieron con la Alcaldesa de la Municipalidad de Renca, Sra. Vicky Barahona K., con el objeto de analizar la posibilidad de que el Municipio propicie una campaña económica que permita reponer la pieza de Material Mayor de la 21ª. Compañía, la que en principio se realizaría durante los primeros meses del año próximo. Para los efectos del caso, el Cuerpo contará con la colaboración de la empresa More Marketing. El Vicesuperintendente y el Tesorero General coordinarán todo lo que corresponda en relación a esta Campaña y que sea concerniente a nuestra Institución.

Congreso Nacional de Bomberos de Chile:

El Congreso Bomberil se efectuó en el Edificio Diego Portales, desde el 29 al 31 de octubre y participaron más de 1.500 Voluntarios de 300 Cuerpos de Bomberos del país. Fue un Congreso bastante particular, porque fundamentalmente se basó en ponencias, más que en la discusión y resolución sobre determinadas materias. Una brillante presentación le cupo al Director Honorario don Alejandro Artigas, cuya ponencia versó sobre la autonomía de los Cuerpos de Bomberos. Además de la emotiva y muy celebrada participación que tuvo el Director Honorario don Próspero Bisquertt. Fue una maciza y contundente exposición sobre lo que realmente somos los Bomberos. La participación de ambos Directores Honorarios fue muy positiva. Participaron casi todos los Oficiales Generales y hubo intercambio de opiniones con Superintendentes de varios otros Cuerpos de Bomberos. No hubo conclusiones ni acuerdos, sino más bien fue un encuentro de camaradería en el cual hubo intercambio de pareceres sobre algunas materias técnicas.

PROYECTOS INSTITUCIONALES

En este capítulo, se trata sucintamente el desarrollo de los principales Proyectos que fueron abordados por el Directorio y por el Consejo de Oficiales Generales.

Nueva pieza de Material Mayor para la 15ª Compañía:

Durante el año 2005 fue recibido el nuevo carro de rescate de la 15ª. Compañía, cuya adquisición se describe en la Memoria correspondiente al año anterior.

La ceremonia de puesta en servicio de esta nueva pieza de Material Mayor, se efectuó el miércoles 28 de diciembre a las 20 horas, siendo invitados los Miembros del Directorio y los Capitanes de las Compañías y con la concurrencia de delegaciones de 10 Voluntarios por Compañía.

Construcción de nuevos Cuarteles para la 14ª y 18ª Compañías:

En virtud de lo acordado por el Directorio anteriormente, referente a la construcción de los nuevos Cuarteles para la 14ª y 18ª Compañías, al promediar el año 2005, se cursó invitación a diferentes Empresas Constructoras para que participen en la licitación para la construcción de los nuevos Cuarteles.

Se recibieron propuestas de las empresas constructoras: Pellegrini, Salfa Corp, INALCO, Precon y L&D. Finalmente, el 9 de noviembre, se suscribió el contrato con la Empresa Constructora L Y D, por la construcción de ambos Cuarteles.

En el transcurso del año 2005 se compró además un tercer terreno para el Cuartel de la 18ª Compañía, por \$ 85.000.000 el cual fue financiado con \$ 60.000.000 por la Municipalidad de Vitacura y \$ 25.000.000 por la 18ª Compañía.

Proyecto de Central de Alarma:

La Central de Alarmas de la Institución fue objeto de importantes inversiones en obras civiles y en equipamiento radial, cuyos nuevos equipos se estaban mejorando para aumentar la potencia de las transmisiones. Por ejemplo, a sugerencia de la empresa Gallyas, se desactivó la estación repetidora, porque si bien es cierto mejoraba la cobertura en áreas determinadas, perjudicaba en gran medida la cobertura en aquellas áreas que son de mayor importancia, asimismo se adquirió una central telefónica marca Siemens, por un valor cercano a los \$9.000.000.- Este equipamiento cumple con todos los requerimientos del servicio de la Institución y es compatible con los sistemas de la empresa Telefónica.

ACTO DE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

El 20 de diciembre, día en que nuestra Institución conmemoró el 142º Aniversario de su Fundación, en el Teatro Municipal se realizó el Acto de Distribución de Premios.

En dicho Acto de Distribución de Premios, se hizo entrega de los Premios de Constancia por años de servicios a los Voluntarios que durante el año se hicieron acreedores a ellos, como también a los Funcionarios que obtuvieron distinciones por permanencia en la Institución.

Momento de singular emoción se vivió en el homenaje que se rindió a don Héctor González Cárdenas, Voluntario Honorario de la 3ª Compañía, quien recibió el Premio por 65 años de servicios, al cual una soprano le cantó: "Gracias a la vida".

(Anexo Nº 5: Nómina de Voluntarios y Funcionarios premiados.)

COMANDANCIA

El mando activo de la Institución, constituye la esencia de nuestro quehacer Institucional: el servicio oportuno, realizado con cariño, con disciplina, con constancia y con abnegación.

El jefe del mando activo es el Comandante, siendo asesorado por el 2º, el 3º y 4º Comandante y los Capitanes de Guardia, además de sus Inspectores y Ayudantes.

A partir del 1 de Enero, los siguientes Voluntarios desempeñaron los cargos de Comandantes y estuvieron a cargo de los Departamentos que se indican:

Al **COMANDANTE SR. SERGIO CARO SILVA**, además de corresponderle la tuición total del mando en Acto del Servicio, estuvo particularmente preocupado de los Departamentos que se indican:

Investigación de Incendios
Seguridad y Riesgos
Secretaría de Comandancia
Contraloría
Departamento Médico
Fuerza de Tarea

2º COMANDANTE

SR. GUILLERMO VILLOUTA MAILLARD

Informaciones y Comunicaciones
Material Menor
Servicios Administrativos
Audiovisual

3º COMANDANTE

SR. IGNACIO CANCINO ROJAS

Material Mayor
Deportes y Recreación
Grupo de Rescate
Brigadas Juveniles

4º COMANDANTE

SR. MARIO HUERTA TORRES

Alarmas y Telecomunicaciones
Haz-Mat y Grupo Químico
Planificación y Desarrollo de Proyectos

CAPITÁN DE GUARDIA:

Por ORDEN DEL DIA N° 07, del 1 de Enero, fueron nombrados como Capitanes de Guardia, para efectuar los turnos semanales, los siguientes Capitanes:

Cristóbal Goñi Espíldora	Capitán 15ª Compañía
Enrique Chereau Morales	Capitán 4ª Compañía
Mauricio Bernabó Cisternas	Capitán 5ª Compañía
Patricio Contreras Silva	Capitán 6ª Compañía

Por ORDEN DEL DIA N° 60, del 5 de Mayo, la nomina de Capitanes de Guardia fue modificado quedando los turnos semanales de la siguientes forma:

Cristóbal Goñi Espíldora	Capitán 15ª Compañía
Enrique Chereau Morales	Capitán 4ª Compañía
Mauricio Bernabó Cisternas	Capitán 5ª Compañía
Patricio Contreras Silva	Capitán 6ª Compañía
Matías Viveros Casanova	Capitán 13ª Compañía

PRECEDENCIA DE CAPITANES:

Por ORDEN DEL DIA N° 05, del 1 de Enero, el orden de precedencia de los Capitanes para asumir el mando del Cuerpo, en ausencia de los Comandantes, fue fijado, como sigue:

1.	Cristóbal Goñi Espíldora	15ª Compañía
2.	Enrique Chereau Morales	4ª Compañía
3.	Juan Carlos Subercaseaux Cruchaga	1ª Compañía
4.	Mauricio Bernabó Cisternas	5ª Compañía
5.	Patricio Contreras Silva	6ª Compañía
6.	Matías Viveros Casanova	13ª Compañía
7.	Guillermo Urzúa Pérez	20ª Compañía
8.	Juan Carlos Osses Toro	21ª Compañía
9.	Mario Marchant Ureta	7ª Compañía
10.	Fernando Leyton Sáez	12ª Compañía
11.	Miguel Scheid Vila	10ª Compañía
12.	Gonzalo Sabando Meza	19ª Compañía
13.	Gabriel Huerta Torres	17ª Compañía
14.	Agustín Acuña Fuenzalida	9ª Compañía
15.	Rolando Araya Ososrio	2ª Compañía
16.	Marcelo Cáceres Rojas	18ª Compañía
17.	Francisco Núñez Zolezzi	8ª Compañía
18.	Pedro Fernández Galáz	14ª Compañía
19.	Luis Díaz Meza	22ª Compañía
20.	Rodrigo Pineda Pasten	3ª Compañía
21.	Patricio Morales Basualdo	16ª Compañía
22.	Marco Solari Cifuentes	11ª Compañía

Con motivo de los cambios de Capitanes durante el año, el orden de precedencia fue fijado por las Ordenes del Día 56, 64, 87, 89, 96, y finalizó con la 118 del 6 de Octubre, como sigue:

1.	Cristóbal Goñi Espíldora	15ª Compañía
2.	Enrique Chereau Morales	4ª Compañía
3.	Patricio Contreras Silva	6ª Compañía
4.	Matías Viveros Casanova	13ª Compañía
5.	Jaime Hurtado Cordero	19ª Compañía
6.	Guillermo Urzúa Pérez	20ª Compañía
7.	Mario Marchant Ureta	7ª Compañía
8.	Carlos Correa Álvarez	1ª Compañía
9.	Fernando Leyton Sáez	12ª Compañía

10.	Gabriel Huerta Torres	17 ^a Compañía
11.	Marcelo Cáceres Rojas	18 ^a Compañía
12.	Francisco Núñez Zolezzi	8 ^a Compañía
13.	Luis Díaz Meza	22 ^a Compañía
14.	Rodrigo Pineda Pasten	3 ^a Compañía
15.	Patricio Morales Basualdo	16 ^a Compañía
16.	Marco Solari Cifuentes	11 ^a Compañía
17.	Rodrigo Toledo Donoso	2 ^a Compañía
18.	Héctor Moraga González	21 ^a Compañía
19.	Claudio Munizaga Marraccini	5 ^a Compañía
20.	Pablo Correa Le-Fort	14 ^a Compañía
21.	Martín Palacios Arriagada	9 ^a Compañía
22.	Gregorio Medina Ortega	10 ^a Compañía

En ausencia de los Capitanes, asumieron el Mando del Cuerpo los Tenientes Titulares, de acuerdo a su jerarquía en el mismo orden fijado para sus respectivos Capitanes.

DEPARTAMENTOS DE LA COMANDANCIA

DEPARTAMENTO DE MATERIAL MAYOR

En este Departamento se desempeñó como Inspector de Comandancia el Voluntario Honorario de la 14^a Compañía don Hernán Sanchez Campos secundado por el Ayudante, Voluntario Honorario de la 20^a Compañía don John Ellsworth Razeto.

El año 2005, este Departamento tuvo que sufrir la baja de la bomba asignada a la 21^a Compañía, la que tras desbarrancarse sufrió pérdida total, siendo posteriormente el Directorio quien aprobara su enajenación. Al mismo tiempo, este Departamento realizó una reparación estructural de la bomba de la Novena, la reparación mayor de la BX-20, la recepción del nuevo carro R-15 de la Décimo Quinta Compañía marca Man, como también sostuvo diversas reuniones para analizar con quien correspondía, la adquisición de nuevos carros aljibes y la obtención de licencias clase F según la modificación a que fue lugar la respectiva Ley del Transito durante ese año.

DEPARTAMENTO DE MATERIAL MENOR

Como Inspecto de Comandancia se desempeñó el Voluntario Honorario de la 5^a Compañía don Luis Ignacio López P. y como Ayudantes los Voluntarios Manuel Garrido M., de la 16^a Cía.; Yanise Nuñez L., de la 8^a Cía., hasta el 16 de junio; Juan Carlos Harris C., de la 16^a Cía., hasta el 16 de marzo y Eddi Aguirre C., de la 12^a Compañía entre el 27 de julio y el 10 de noviembre.

Durante el año 2004, el Departamento de Material Menor se preocupó de proveer a las diferentes Compañías del material necesario para el desarrollo de sus responsabilidades de servicio y es así que realiza importantes inversiones para la adquisición de material nuevo y reparación del material antiguo, entre ellos, coordinó la adquisición y reparación de diverso material todo por un monto superior a los 46 millones de pesos, dando prioridad a los elementos de protección personal tales como cotonas, guantes, reparación de cascos, etc.

DEPARTAMENTO DE ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES

El Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones durante el año 2005, estuvo dirigido por el Inspector de Comandancia don Cristian Cifuentes M., de la 1ª Cía., quien sirvió el puesto hasta el 21 de abril, terminando el año en sus funciones el Voluntario de la 8ª Compañía don Mauricio Quitral L.

Como Ayudantes de Comandancia se desempeñaron en este Departamento durante el año los Voluntarios: Ricardo Barraza M., de la 20ª Cía.; Daniel Vergara C., de la 18ª Cía.; Cristian Meza A., de la 1ª Cía.; Robinson Pereira L., de la 4ª Cía.; Erick Schmidt A., de la 6ª Cía., y Manuel Pérez H., de la 7ª Compañía

Durante el pasado año y tal como se comentara anteriormente, este Departamento debió coordinar el reemplazo de varios de sus equipos y sistemas, como también debió mantener una estrecha colaboración con el Comandante con el propósito de diseñar la futura pauta de despacho del Material Mayor. El Staff de la Central durante el año 2005, fue compuesto por 12 Operadoras.

Como Inspectores Asesores fueron nombrados los Ingenieros: Ivo Guzman O., y Carlos Rojas G., Voluntarios de la 3ª y 15ª Compañías respectivamente.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION DE INCENDIOS

Las Actividades del Departamento estuvieron dirigidas y servidas como sigue:

Inspector (14) Sr. Christian Chereau Morales, Voluntario Honorario de la 4ª Compañía.

Ayudantes

Manuel Matus Valencia, (14a), Voluntario Honorario de la 12ª Compañía, hasta el 27 de Mayo.

Francisco Llaña Mora, (14b), Voluntario Activo de la 19ª Compañía, hasta el 02 de Junio.

Ricardo Carvajal Acevedo, (14c y 14b), Voluntario Activo de la 3ª Compañía.

Andrés Campos Graziani, (14d y 14a), Voluntario Activo de la 4ª Compañía, desde el 04 de Febrero.

Pedro Torti Besnier, (14e y 14c), Voluntario Honorario de la 2ª Compañía, desde el 25 de Marzo.

Alejandro Vos Cañas, (14d), Voluntario Honorario de la 13ª Compañía, desde el 02 de Junio.

Jean Pierre Chereau Montenegro, (14e), Voluntario Activo de la 9ª Compañía, desde el 21 de Julio.

Héctor Agurto Suárez, (14f), Voluntario Activo de la 20ª Compañía, desde el 30 de Septiembre.

Rodrigo Vásquez Aravena, (14g), Voluntario Activo de la 22ª Compañía, desde el 07 de Octubre.

Secretarios Técnicos y Adscritos al Departamento:

38-1 Sr. Armando Oyarzún Figueroa, Voluntario Honorario de la 2ª Compañía.

38-2 Sr. Roberto Muñoz Palomino, Voluntario Honorario de la 9ª Compañía.

Secretaria Administrativa Sra. Lucila Olgún Fuentes.

Es difícil no caer en terminologías redundantes al pretender proporcionar un resumen detallado de las diversas actividades que desarrolló el Departamento de Investigación de Incendios durante al año 2005, las que, en todo caso, se reflejan en los siguientes guarismos.

El desglose de los Actos del Servicio es el siguiente:

Incendios estructurales con alarma general	38
Llamados de Comandancia	2.494
Llamados a escombros	18
Falsas Alarmas	00
Sub-total de actos relacionados con fuego	2.550
Rescates Vehicular	1.012
Rescates de Emergencia	456
Falsas Alarmas	00
Sub-total	1.468
Otros Servicios	289
Falsas Alarmas	0
Sub-total	289
Total Prestaciones de Servicios, año 2005	4.307

Respecto a este rubro nos permitimos hacer el siguiente comentario:

El año 2004 registramos 3.039 prestaciones de servicios relacionadas con fuego las que llegaron este año 2005 a solo 2.550, o sea 489 menos, es decir un 16.09 %, los rescates vehiculares que en el 2004 habían sido 1.114 también bajaron el 2005 a 1.012 lo que significan 102 accidentes menos, en otras palabras una disminución de 9.15 %.

Como se comprenderá todo este movimiento trajo aparejado un número similar de informes que, luego de ser revisados uno a uno para constatar si todos los datos que se exigen en el formulario conocido como "Parte de Operaciones Finales" habían sido consignados, ampliar algunas declaraciones para, posteriormente ingresarlos al computador y generar la información estadística que sea requerida y sobre todo para ser incorporada a la Memoria Institucional anual.

Con relación a lo anterior es grato constatar que, no solo entidades públicas solicitan determinada información sino que, además, diversos profesionales, estudiantes que están preparando sus memorias de título en temas relacionados con el fuego, concurren hasta nuestras oficinas indagando sobre cuestiones que tienen relación con sus actividades. Todo esto significó el trabajo administrativo que se menciona a continuación:

Certificados emitidos	457
Oficios enviados a los Juzgados	235
Oficios enviados a Otros Cuerpos	59
Notas diversas despachadas	78
Notas diversas recibidas	358

A contar del 16 de Junio, comenzó a regir la Reforma Procesal Penal en el Área Metropolitana, lo que significó un cambio radical con respecto a la información que se entregaba a los diferentes Juzgados y que era solo el Origen y Causa de los fuegos a los que concurrimos; la información a las diferentes Fiscalías se traducen en un "Peritaje" que contiene 21 puntos, más fotografía de fijación y Planimetría del Sitio del Suceso; es así como se debió enviar los informes que se indican a las Fiscalías que se señalan:

Fiscalía Metropolitana Centro Norte	103
Fiscalía Metropolitana Oriente	62
Fiscalía de la 6ª Región	1

Durante el año 2005, el Departamento de Investigación de Incendios concurrió a efectuar Peritajes en los siguientes Actos del Servicio:

Incendios	38
2ª Alarma	29
Llamados de Comandancia estructurales (10-0)	131
Llamados de Comandancia en vehículos (10-1)	20
Rescates Vehiculares (10-4)	1
Llamado Materiales Peligrosos (10-5)	1
Llamados de Comandancia eléctricos (10-7)	1
Otros Cuerpos, (2 en Colina y 1 en San Vicente TT)	3
Concurrencia en 2ª o 3ª visita a Incendios	11
Total de intervenciones del Depto.	<u>235</u>

Por otra parte el Departamento realizó diferentes Charlas y Cursos a través de la Escuela de Formación Bomberil de la Institución, según se indica a continuación:

Cursos de Investigación de Incendios:

Mayo, Cuerpo de Bomberos de Santiago, participaron 17 alumnos, aprobaron 15.
 Junio, Cuerpo de Bomberos de Santiago, participaron 39 alumnos, aprobaron 29.
 Agosto, Cuerpo de Bomberos de Santiago, participaron 16 alumnos, aprobaron 11.
 Septiembre, Cuerpo de Bomberos de Santiago, participaron 26 alumnos, aprobaron 23
 Septiembre, Cuerpo de Bomberos de San Vicente TT. Aprobaron 28 alumnos.
 Noviembre, Cuerpo de Bomberos de Santiago, participaron 43 alumnos, aprobaron 30

Charlas:

Durante los meses de Marzo y Abril se concurrió a los Cuarteles de las 22 Compañías y se dictó una charla sobre la confección del Parte de Operaciones Finales, al igual que a las Operadoras de la Central de Alarmas.

En el mes de Noviembre se dictó una Charla sobre la historia y funcionamiento de nuestra Institución a los Fiscales de la Región Metropolitana Oriente.

En el mes de Junio, la Institución adquirió para el Departamento, diversos elementos para el trabajo de investigación Pericial en los Actos del Servicio, tales como: un Detector de trazas por fotoionización, un microscopio portátil, un refrigerador para guardar muestras, herramientas varias y elementos para toma de muestras; se nos entregó una cámara fotográfica digital y conseguimos la donación de un programa computacional de Planimetría profesional.

INCENDIOS

Los adelantos tecnológicos, especialmente de las comunicaciones, la erradicación de industrias hacia sectores alejados del corazón de la ciudad conformando nuevo y amplios barrios industriales, así como la mayor toma de conciencia de la importancia y valor que tiene la prevención, han hecho disminuir, hasta casi desaparecer, los incendios que demandaban horas y horas para lograr controlarlos y extinguirlos tras una ardua y agotadora labor.

INCENDIO Nº 9

Miércoles 02 de Marzo a las 12:48 horas
General Mackenna Nº 1413 y Teatinos, Comuna de Santiago-Centro.

Se trataba de un edificio que afectó el 4º piso del Cuartel General de la Policía de Investigaciones de Chile.

En cuanto a la causa, ésta habría debido a las chispas producidas por el disparo de una escopeta, en el interior del polígono de tiro del Laboratorio de Balística, sobre una cajón relleno con huaípe que era utilizado para recuperar la munición; una vez inflamado dicho huaípe, el fuego se propagó en forma muy rápida a la esponja que recubría las paredes del polígono y que servían como aislante acústico, saliendo al exterior y afectando gran parte del cuarto piso.

Debido a la gran cantidad de municiones de diversos calibres que se mantenían en el Laboratorio, el trabajo de Bomberos se vio dificultado por la gran cantidad de detonaciones que se produjeron al verse expuestas a altas temperaturas.

Después de 4 horas y 32 minutos se daba por finalizado el operativo en que se emplearon 8 Carros Bomba, 3 Portaescalas, 5 Mecánicas, 1 Carro Haz-Mat, 1 Carro cisterna, 1 Carro de Comando, 1 Carro de Investigación de Incendios, 2 Ambulancias, 1 Carro de Transporte y 2 Camionetas.

INCENDIO Nº 12

Sábado 19 de Marzo a las 16:26 horas.
Teatinos Nº 809 y San Pablo Nº 1275, Comuna de Santiago.

Se trataba de casa habitación de tres pisos subarrendadas por piezas que eran ocupadas por diversas familias, principalmente de nacionalidad Peruana.

El fuego se ubica iniciándose en el cuarto de cocina ubicado en el sector Norte, debido a la radiación de calor que emanaba de un ducto de evacuación de gases calientes de un calefón y que pasaba a solo 5 centímetros del cielo raso de madera, propagándose el fuego por conducción en el interior del entretecho y por radiación a través de un patio de luz, afectando en su totalidad el tercer piso y parte del segundo.

Después de 12 horas y 59 minutos se lograba el total control y extinción del incendio en que se emplearon 14 Carros Bomba, 4 Portaescalas, 2 Carros Aljibes, 1 Carro Haz-Mat, 2 Ambulancias, 1 Carro de Investigación de Incendios, 1 de Transporte de personal, 3 Carros de Rescate y 3 Camionetas.

INCENDIO Nº 23

Lunes 29 de Agosto a las 21;58 horas.
Blas Cañas Nº 431 y Lira, Comuna de Santiago.

Se trataba del Centro de Reclusión nocturna del Patronato local de Reos y que afectó las Oficinas de atención de público, el casino del personal y una sala de reuniones; la causa fue determinada en el recalentamiento del tendido eléctrico, el cual se encontraba con sobre consumo, en el sector norte de la sala de reuniones. Debido a la demora en alertar a Bomberos, el fuego se propagó a casi toda el ala poniente del recinto.

En este incendio se trabajaron 3 horas y 24 minutos y se emplearon 8 Carros Bomba, 2 Portaescalas, 2 Mecánicas, 2 Carros de Rescate, 1 Carro de Especialidades, 2 Ambulancias, 1 Carro de Comando, 1 Carro de Investigación de Incendios, 1 Carro de Transporte de personal y 2 Camionetas.

INCENDIO Nº 26

Domingo 11 de Septiembre a las 21;57 horas
Capuchinos Nº 746 y San Pablo, Comuna de Santiago.

Se trataba del Anexo Cárcel Capuchinos, el que resulto con daños en un 70% y cuya causa fue determinada en el tendido eléctrico trifásico del segundo piso, lugar donde se ubicaban los dormitorios del personal de Gendarmería, el que sufrió un recalentamiento por sobre consumo, cuestión que se comprobó al efectuar el rastreo, encontrando gran cantidad de estufas eléctricas. Personal de Guardia intentó controlar el incendio durante 30 minutos aproximadamente y al verse superados, dieron aviso a Bomberos, lo que significó que a la llegada de la primera máquina al lugar, el fuego se encontraba fuera de control y en toda el ala norte, más parte del ala poniente

Este incendio fue controlado y extinguido en 9 horas y 25 minutos con el empleo de 14 Carros Bomba, 4 Portaescalas, 4 Mecánicas, 2 Carros de Rescate, 1 Carro de especialidades, 1 Carro Haz-Mat, 1 Carro de Comando y Telecomunicaciones, 1 Carro de Investigación de Incendios, 1 Ambulancia, 1 Carro de Transporte y 3 Camionetas.

INCENDIO Nº 28

Viernes 23 de Septiembre a las 15;12 horas.
Berta Fernández Nº 2299 y Placer, Comuna de Santiago.

Se trataba de un local comercial destinado a la distribución y venta de gas licuado y que afectó a dos viviendas vecinas en el costado norte y otro local comercial por el costado poniente.

Hecho el Peritaje correspondiente se concluyó que la causa del incendio de debió a un escape de gas de uno de los cilindros, el que se acumulo en el ambiente hasta tomar contacto con una estufa que se encontraba encendida en el sector norte del local, propagando el fuego en forma muy rápida y logrando que algunos de los 600 cilindros almacenados produjeran B.L.E.V.E., lo que significó un trabajo muy arriesgado para el personal, pero que se realizó con mucho profesionalismo.

Luego de 3 horas y 39 minutos de dura lucha se lograba controlar y extinguir el incendio en que se utilizaron 8 Carros Bomba, 2 Carros Portaescalas, 2 Carros Aljibe, 1 Carro de Especialidades, 2 Mecánicas, 1 Carro de Comando y Telecomunicaciones, 1 Carro de Investigación de Incendios, 1 Carro de Transporte de personal, 2 Ambulancias y 3 Camionetas.

INCENDIO Nº 30

Miércoles 19 de Octubre a las 13:40 horas.
Fray Camilo Henríquez Nº 575 y Argomedo, Comuna de Santiago.

Se trataba de una Mueblería, la que resulto totalmente destruida por el fuego, al igual que una Imprenta a la que se propagó el incendio.

En cuanto a la causa se determinó en el recalentamiento y posterior ignición de un motor de extracción de aire que se encontraba ubicado en la parte alta del taller de armado manual, del segundo nivel, propagando el fuego a unos bidones con diluyente que se encontraban en ese sector.

Lamentablemente este incendio cobro la vida del Voluntario de la 3ª Compañía, señor Daniel Castro Bravo, quien sufrió un paro cardio respiratorio, pasando a ser el Mártir Nº 42 de nuestra Institución y 6º de su Compañía.

En este siniestro se trabajó durante 3 horas y 2 minutos y se emplearon 8 Carros Bomba, 2 Portaescalas, 1 Carro de Especialidades, 2 Carros Aljibe, 2 Ambulancias, 1 Carro de Comando y Telecomunicaciones, 1 Carro de Investigación de Incendios, 1 Carro de Transporte de personal y 2 Camionetas.

DEPARTAMENTO DE RESCATE

Departamento dirigido por el Inspector de Comandancia don Marco Ventura H., Voluntario Honorario de la 7ª Compañía y por los Ayudantes Luis Moreno T., y Pablo Santibañez H., Voluntarios de la 6ª Compañía.

Este Departamento a inicios de año, la Comandancia mediante Orden del Día procedió a eliminarlo por cuanto se dio vida a la Fuerza de Tarea, organismo que cumplirá las funciones que este realizaba.

DEPARTAMENTO FUERZA DE TAREA

Durante el año 2005, fue creado por parte de la Comandancia el Departamento Fuerza de Tarea según Orden del Día Nº 48, el que pasa a remplazar el Departamento de Rescate de la Institución, pasando además a administrar, coordinar y operar el Grupo Fuerza de tarea de rescate urbano.

Para dar vida a este nuevo Departamento, se confió su dirección como Inspector de Comandancia al Voluntario Honorario de la 1ª Compañía don Rafael Cañas E., y como Inspector Asesor al Voluntario Honorario de la 7ª Compañía don Marco Ventura H. (ex Inspector del Grupo de Rescate).

Como Ayudantes se desempeñaron los Voluntarios Germán Díaz H., Diego Velásquez M., y Pablo Schmidt E., de la 6ª, 10ª y 15ª Compañías respectivamente.

En su gestión se consignan los diferentes cursos y módulos de capacitación en áreas sensibles al tema, siendo un verdadero orgullo para la Institución. El equipo de trabajo al término del año quedó integrado por 90 voluntarios de diferentes Compañías todos ellos certificados por la Escuela de Formación Bomberil.

DEPARTAMENTO HAZ-MAT

Durante el año, el Departamento estuvo bajo la dirección como Inspector de Comandancia del Voluntario de la 17ª Compañía don Julio Albuerno F., hasta el 10 de febrero continuando posteriormente en sus funciones, el Voluntario de la 18ª Compañía don Jaime Miranda L.

Como Ayudantes de Comandancia se desempeñaron los Voluntarios: Darío Martínez S., Oscar Olivares M., y Carlos Garces N., de la 17ª Compañía y don Cristóbal Monardes S., de la 18ª Compañía.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS

A trece años de su formación, el Departamento de Seguridad y Riesgos ha sufrido variados cambios desde su inicio, donde se ha ido focalizando hacia un nivel de Seguridad y Prevención de Riesgos, pasando por etapas diversas.

Este departamento continuará con lo presupuestado el año anterior en seguir desarrollándose por el área de Prevención de Riesgos, con inspecciones de Edificios, Investigación de Accidentes, Capacitación y evaluación de proyectos entre otros, o enfocarse en el resguardo de la seguridad y la integridad de los voluntarios de nuestra Institución, prestando un apoyo y asesoría directa al Comandante o quien haga sus veces en los actos del Servicio.

En este Departamento durante el año 2005 se realizaron 4 informes técnicos sobre el análisis de los riesgos en que se ven expuestos nuestros funcionarios y bomberos, detectados en diversas inspecciones que se realizaron. También se elaboró el procedimiento de investigación de accidentes para el Cuerpo de Bomberos de Santiago y se sostuvo una estrecha comunicación con la Asociación Chilena de Seguridad respecto a los accidentes de nuestros trabajadores.

DEPARTAMENTO MÉDICO

Como Inspector de este Departamento se desempeñó el Voluntario de la 6ª Compañía don Pablo Venegas P., de la 6ª Compañía hasta el 15 de junio, fecha de su renuncia, posteriormente continuó en el cargo el Voluntario de la 13ª Compañía don Hernán Zubicueta O.

Como Ayudantes del Departamento se desempeñaron los Voluntarios Manuel Mendoza C., y Luis Villouta A., de la 3ª y 5ª Compañías respectivamente.

Gran labor fue desarrollada por este Departamento, al margen de las labores propias que le correspondió en los Actos del Servicio, los cuales sumaron la atención para 110 voluntarios, apoyaron del mismo modo a otros Cuerpos. También se prestó la colaboración en charlas y cursos dictadas por la Escuela de Formación Bomberil.

Se desempeñaron como médicos adscritos a esta comandancia, en calidad de asesores, los siguientes Doctores:

NOMBRE	CIA.	CARGO
Erick Folch G.	13 ^a	Cirujano
Rafael Vargas	13 ^a	Cirujano
Rodrigo Fernández R.	8 ^a	Cirujano
Víctor Muñoz D.	12 ^a	Cirujano
Eduardo Sánchez A.	15 ^a	Cirujano
Miguel Marchese R.	10 ^a	Cirujano
Juan M. Fernández P.	4 ^a	Cirujano
Roberto Merino Z.	18 ^a	Cirujano
Washington Wells	20 ^a	Cirujano
Rodrigo Figueroa C.	5 ^a	Cirujano
Marcela Díaz C.	8 ^a	Cirujano

Se destaca la participación del Departamento Médico en conjunto con la Escuela de Formación Bomberil en actividades de docencia y formación de nuevos Voluntarios, a través del Curso Básico y en otros ámbitos de la docencia, como son los cursos de Operadores de Rescate.

Sin duda, el servicio de este Departamento se destaca por la cantidad de horas pos-siniestro que sigue prestando servicio en la calle, derivando a Voluntarios accidentados a centros asistenciales o en la calma de la noche concurriendo a algún cuartel en sus ambulancias a atender aquel Voluntario o Personal Rentado que así lo requiera.

La adquisición de material menor e insumos médicos, para el equipamiento de los botiquines de los carros de la Institución, así como los botiquines de dependencias como el Campo de Entrenamiento y el Taller de la Comandancia, también fue responsabilidad de este Departamento.

VACUNACIÓN

Durante el mes de abril, el Departamento Médico a través de sus Ayudantes e Inspector, vacunaron al personal rentado de la Institución contra la influenza, mas de 120 dosis colocadas a la mayoría de los funcionarios (cuarteros, mensajeros, personal administrativo de Comandancia y Cuartel General) por un costo de \$750.000 los cuales fueron otorgados por el Vacunatorio Internacional del Hospital del Salvador.

CAPACITACIÓN Y DOCENCIA

En conjunto con la EFB, se desarrollaron los Cursos Básicos, capacitándose en técnicas de manejo inicial de pacientes afectados por traumas básicos, y manejo de la reanimación cardiopulmonar.

DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL

Sirvieron como Inspector del Departamento de audiovisual del Cuerpo de Bomberos de Santiago, los Voluntarios Patricio Araya M., de la 16ª Compañía hasta el mes de febrero, y luego don Ricardo Uribe C., de la 6ª Compañía.

Como Ayudantes de Comandancia se desempeñaron los Voluntarios José Walton E., y Sebastián Cruces C., de la 16ª y 22ª Compañías respectivamente.

En el área de audio, se efectuaron varias amplificaciones respondiendo a las solicitudes de las Compañías que requerían de estos servicios. Se destacan ceremonias y eventos como:

- ? Lectura de la Memoria Institucional
- ? Concurso Escolar
- ? Funerales y Romerías
- ? Fiestas de Navidad de Funcionarios

También el Departamento asistió a todas las citaciones hechas por el Consejo Regional de Comandantes.

DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA

El Departamento de Contraloría esta a cargo del Comandante Señor Marcial Argandoña Galetti y como Inspector de Comandancia se desempeñó el Voluntario de la 4a Compañía Señor Alberto Regord Cornejo hasta el 5 de agosto, asumiendo posteriormente el Voluntario de la 22a Compañía Señor Héctor Hernández González.

Como Ayudantes de Comandancia en el Departamento de Contraloría se desempeñaron los siguientes Voluntarios: Luis Flores Valenzuela, de la 22a Compañía, Dagoberto Gavilán Álvarez Voluntario de la 10a Compañía,

Actividades realizadas por el Departamento durante el año 2005

El Departamento de Contraloría se preocupo conocer el estado de todos los Departamentos de la hstitución, desarrollándose reuniones con los Inspectores para saber el estado de su Departamento y los proyectos a realizar a futuros.

Se realizo una pauta de permiso de los cuarteros mas moderna, mas dinámica y mas entendible por los Capitanes y la Central de Alarmas la cual esta a cargo del Departamento de Servicios Administrativos.

Se realizo un inventario de las equipos de Radios del Cuerpo en poder de las Compañías.

Se diseño una matriz que permitiera efectuar una codificación de los equipos de Telecomunicaciones para poder implementar un inventario y seguimiento sobre reparaciones y poder de estos equipos.

Se efectuó una matriz de códigos para ser utilizada por los Departamentos de Material Menor y Material Mayor.

Se sostuvieron reuniones de planificación y de trabajo con el Departamento de Planificación y Desarrollo de Proyectos.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Funciones del Departamento :

El Departamento de Servicios Administrativos está integrado de un Inspector y de dos Ayudantes al periodo 2005 y se materializa de la siguiente manera:

- ? Inspector (24) Sr. Javier A. Martínez Hermosilla de la 10ª Cía.
- ? Ayudante (24 A) Sr. Rodrigo Montuschi Durán de la 11ª Cía.
- ? Ayudante (24 B) Sr. Dagoberto Gavilán Álvarez de la 10ª Cía , quien desempeño esta funciones hasta a fines de Septiembre a razones de un mejor servicio se traslada al ayudante al Departamento de Contraloría como Ayudante de Comandancia (25 A) , según orden del día N° 113 / 2005 con fecha 26 de Septiembre de 2005 , dictada por el Comandante Sr. Marcial Argandoña Galetti

El Inspector y sus Ayudantes trabajan en forma conjunta con el Capitán de Guardia y a sus ves con el ayudante de guardia para coordinar los días de permiso que son solicitados por los Capitanes de Compañías en horario de comandancia y de establecer un ajuste en la pauta cuando hay licencias medicas que informa hoy en día el departamento de personal y que lo comunicaba la Central y cambios en la pauta de permisos del personal rentado de Conductores con que cuenta la Institución. Este trabajo se realiza de tal forma que no altere el normal funcionamiento del material Mayor de las Compañías, en los actos del Servicio.

Además el Departamento se encarga de las listas de la Comandancia en los incendios y demás actividades de esta como de los envíos por vía correo electrónico a las Compañías las asistencias del personal de Comandancia estas lista son reflejada en el cuadro confeccionado de asistencia del personal de Oficiales de Comandancia, el cual se hace llegar también a la Compañía que pertenece cada Oficial. por el mismo medio que la asistencia de los Oficiales Generales, por vía correo, con la previa revisión y autorización del comandante del área para su envío a las Compañías. Estas asistencias se deben tener lista el día 30 de cada mes.

Supervisar el Libro de Novedades que es confeccionado por los Ayudantes de Guardia.

Supervisar el Libro de Novedades de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones y el Libro de Guardia de la Comandancia.

En las revisiones de cuarteles, el Departamento debe revisar el Libro de Guardia Semanal (de oficiales) y el Libro de Guardia Nocturna, según lo estipulado en el Manual de Procedimiento de la Comandancia.

Asesorar al Comandante de la Institución, como también al Comandante del área, en lo referido al periodo de vacaciones del personal de conductores, en donde se planifica un calendario según corresponda, año calendario.

Estructura

Conforme a las actuales actividades asignadas al Departamento de Servicios Administrativos por el Manual de Procedimientos de la Comandancia y por el Comandante Sr. Marcial Argandoña Galetti , como por el 2º Comandante Sr. Guillermo Villouta Maillard a cargo del área se ha realizado una asignación de tareas de carácter interno, con el fin de dar una

atención integral a las funciones asignadas, esto no quiere decir, que no hay una interrelación entre los integrantes del departamento.

Interacción con otras entidades

? Central de Alarmas y Telecomunicaciones

Es el nexo de comunicación a través del cual en el periodo año 2005 se recibe la información referente al actuar del personal rentado de cuarteros de Comandancia como de las compañías , así también de las peticiones de los capitanes de compañías con respecto a variaciones en la pauta de días de permiso del personal de cuarteros.

? Capitanes de Guardia

La comunicación con este oficial del mando activo es diaria y constante, efectuando un mutuo traspaso de antecedentes y de información con la finalidad de optimizar los días libres del personal de cuarteros de las compañías como de la comandancia y de la puesta en servicio de todas las piezas de material mayor de la institución.

? Tesorería General (Departamento de Personal), Secretaría de Comandancia y Secretaría General

La primera que se ase mención es quien entrega a nuestro departamento la información referente a los nuevos contratos de cuarteros , días progresivos y toda instancia legal de ellos; los restantes departamentos mencionados aportan información acerca de las asistencia diaria del personal de Comandancia al Cuartel General , Consejo de Oficiales Generales , reuniones del Directorio para así ser incorporados estos antecedentes al cuadro de asistencia mensual.

? Capitanes de Compañías

Es resorte de los capitanes de compañías el otorgamiento de días pendientes que tenga cada cuartero, así como también la suspensión de sus días de permiso por motivos del servicio, es por ello que en gran parte en la disminución de los días pendiente fueron dados en las pautas venideras con el seguimiento de los días libres no tomados.

Conclusiones

Acorde avanza la tecnología hoy en día, surgen nuevas necesidades en la administración de nuestra Institución, es que el Departamento de Servicios Administrativos ha realizado un estudio de las labores que este realiza, concluyendo la necesidad de realizar reformas en las obligaciones y atribuciones que posee actualmente que fueron entregadas al comandante de área Sr. Guillermo Villouta M. Segundo Comandante.

Además este departamento debido al manejo importante de información y antecedentes tanto en volumen como en calidad, se hace imprescindible minimizar al máximo los errores en la obtención de estos como el traspaso de ellos.

Para disminuir los problemas de comunicación y interrelaciones con los Capitanes de Guardia, Capitanes de Compañías, Departamentos de la Comandancia y traspaso de información para con otras entidades, no se necesita ninguna inversión adicional, solo un manejo y uso adecuado de la tecnología existente, como es la intranet de Cuerpo de Bomberos de Santiago y el servicio del correo electrónico, salvaguardando los antecedentes en respaldos computacional y escrito.

En la actualidad el Departamento de Servicios Administrativos realiza sus labores en un equipo bien unido entre el inspector y sus ayudantes de comandancia para llevar de buena forma, sin mayores inconvenientes. Sin embargo, el potencial humano y tecnológico que se posee hoy en día permite a este departamento aumentar la calidad de sus producción; para ello

se requiere y como manifestamos siempre, la política “ es de un trabajo en equipo, claro y constante ”.

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA DE COMANDANCIA

Este Departamento, dependiente del Comandante, desarrolló las labores administrativas relacionadas con las funciones del Mando Activo.

ORDENES DEL DIA	:	141
CIRCULARES	:	10
REVISION DE CUARTELES	:	Efectuadas entre el 18/03 y 14/06
JUNTA DE CAPITANES	:	17

La Secretaría de Comandancia estuvo conformada por una Secretaria Administrativa, 1 Inspector y dispuso de tres plazas de Ayudantes de Comandancia.

Una de sus principales actividades fue la atender las órdenes impartidas por el Comandante y los Comandantes de la Institución, organizando sus actividades en términos administrativos.

La Cartera estuvo integrada por:

Inspector (26)

Sr. Sergio A. Román Purcell, Voluntario Honorario de la 1ª Compañía, hasta el 31 de enero
Sr. Sergio Parot Fernández, Voluntario Honorario de la 5ª Compañía, desde el 1 de febrero

Inspector Asesor

Como Inspector asesor se desempeñaron los Voluntarios Honorarios José Ramirez F., Víctor Zúñiga B., y Julio Albuerno F., de la 22ª, 21ª y 17ª Compañías respectivamente.

Secretaria administrativa:
Srta. Daniela Salas Ávila.

Las labores propias del Departamento se dividieron en:

Propias del Mando Activo:

- ? Citó por Orden del Comandante
- ? Manejó la correspondencia externa, interna de la Comandancia y de las Compañías, tanto en la recepción como despacho de la misma.
- ? Manejó la correspondencia y oficios recibidos y despachados del Departamento de Servicios Técnicos.
- ? Atendió de los Oficiales de Compañía, Voluntarios y público en general.
- ? Preparó las informaciones que solicitaron los Comandantes.

Correspondencia:

La Correspondencia se clasificó, en términos generales, de la siguiente forma:

- ? Con las 22 Compañías.

- ? Con Cuerpos de Bomberos nacionales, extranjeros y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
- ? Con Ministerios, Carabineros, Policía de Investigaciones, FF.AA., Onemi, Juzgados, etc.
- ? Con la solicitud de certificados de incendio, colisión de vehículos y rescate, para ser presentados a diversos organismos.
- ? Con la petición de asesoría diversa, Ley N° 17,798 Control de Armas y Explosivos.
- ? Solicitud de Charlas de Prevención: Capacitación a Brigadas y personal de empresas, manejo y uso de extintores, etc.

Responsabilidades:

Coordinó y planificó las labores encomendadas por el o los Comandantes, además de:

- ? Apoyó la labor del Comandante en los Incendios sirviendo de nexo en las comunicaciones entre los Comandantes, Capitán de Guardia, Oficiales de Compañía, Central de Alarmas y el centro de Comunicaciones X-1 ó J-1.
- ? Confeccionó las Ordenes del Día que el Comandante ordenó.
- ? Confeccionó las Circulares y notas de los Departamentos que requirieron acciones o información determinada.
- ? Colaboró y asistió a las reuniones que el Comandante estimó pertinente.
- ? Mantuvo en orden y al día el Libro de Registro de Faltas y Errores relacionados con el Premio de Estímulo "José Miguel Besoáin".
- ? Controló que las Compañías cumplieran los plazos relacionados con el Reglamento General y con las Ordenes del Día impartidas.

ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

SECRETARÍA GENERAL

El cargo de Secretario General fue servido por el Voluntario Honorario de la 3ª Compañía don Mario Banderas Carrasco hasta el 20 de abril, fecha en que fue aceptada su renuncia, siendo elegido en su reemplazo el 5 de mayo don Emilio Labbé Dabancens, Voluntario Honorario de la 6ª Compañía y quién desempeñaba el cargo de Director de ella al momento de la elección.

Áreas y Funciones:

Al Secretario General le corresponde, conforme al Reglamento General de la Institución, citar a Sesiones de Directorio, Consejo de Oficiales Generales, Consejo Superior de Disciplina y Comisiones del Directorio, y redactar, firmar y conservar archivos de la correspondientes Actas; redactar la correspondencia, dar cuenta de las comunicaciones recibidas y conservar el Archivo; llevar los libros y controles de registros de Voluntarios, de Voluntarios Separados y Expulsados, de Acuerdos del Directorio, de asistencias del Directorio, Miembros Honorarios e Inspectores y Ayudantes de Administración, de Premios de Constancia y Asistencias de Canje.

Debe también citar a revistas y ejercicios; disponer que la Secretaría General atienda todos los días hábiles; presentar al Directorio una Memoria Anual; distribuir ejemplares del Presupuesto anual aprobado por el Directorio y transcribir para lo Miembros del Directorio los estados que presenta el Tesorero General; requerir de los Directores de las Compañías los antecedentes, datos y libros que estimare necesarios; comunicar a elección de Oficiales Generales, incluso al Intendente de la Región Metropolitana; presentar al Consejo de Oficiales Generales las propuestas de Premios de Constancia; llevar hojas de servicios; dirigir la asesoría jurídica de la Institución y las oficinas de Relaciones Públicas y proponer la creación de cargos de trabajadores remunerados que necesitare la Secretaría General.

Oficiales de Administración:

Inspectores señores:

Agustín Gutiérrez Valdivieso, Voluntario Honorario de la 5ª Compañía

William Sasso Muñoz, Voluntario Honorario de la 11ª Compañía, hasta el mes de octubre

Luis G. Galleguillos Martínez, Voluntario Honorario de la 6ª Compañía.

Claudio Espinosa Hernández, Voluntario Activo de la 20ª Compañía.

Carlos Silva Sánchez, Voluntario Activo de la 6ª Compañía, a partir del mes de mayo.

Personal Administrativo:

Estuvo integrado por bs funcionarios señores Cristián Amunátegui Henríquez, Jefe de Gabinete; Osvaldo Moncada Pino en la Sección de Estadísticas y la Señora Coloma Madariaga Valladares, como Secretaria del Departamento.

Secretaría:

Sesiones: El Directorio sesionó, ordinaria o extraordinariamente, en 35 oportunidades.

El Consejo de Oficiales Generales celebró Sesión en 69 ocasiones y el Consejo Superior de Disciplina lo hizo en 16 oportunidades.

Estadísticas:

La Secretaría General cuenta con la Sección de Estadísticas, que mantiene un registro de Altas y Bajas de Voluntarios, las anotaciones en sus Hojas de Servicios, el registro de las asistencias de los Voluntarios y el cálculo de los Premios de Constancia.

Prensa:

Durante el año se mantuvo contacto permanente con los medios de comunicación social, más allá de los Actos del Servicio, reforzándose los vínculos con la prensa y consolidándose la imagen de Servicio Público del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Relaciones Públicas:

Preparó y envió múltiples saludos protocolares, y organizó los diversos eventos que realizó la Institución, tales como la Ceremonia de Premiación del Concurso Pictórico Literario “El Bombero ” y el tradicional Acto de Distribución de Premios. Revisó en forma profesional el contenido y la distribución de la Revista “1863”. Coordinó actividades como Funerales y Romerías, y asistió oportunamente a la Superioridad de la Institución.

Lo más relevante fue la creación de un registro de efemérides bomberiles y cívicas, además de una relación completa de los Aniversarios de las Instituciones relacionadas con el Cuerpo de Bomberos de Santiago y de las autoridades del país; asimismo como los cumpleaños de los Oficiales Generales, de los Miembros del Directorio, los Miembros de la Peña de los 50 Años y de la totalidad de los Funcionarios de la Institución.

Creación del Departamento Jurídico:

El Secretario General, conforme a las atribuciones conferidas en los Nos. 18, 19 y 20, del Art. N° 33 del Título V “ Sobre el Secretario General ”, del Reglamento General de la Institución, dictó la Resolución N° 7, de fecha 7 de mayo, a través de la cual dispuso la creación del Depto. Jurídico de la Institución. Le corresponderá la administración y archivo de las Escrituras Públicas y de la documentación de los bienes de la Institución, de los contratos que obligan al Cuerpo, y el seguimiento y control de los juicios y contiendas que se produzcan eventualmente. Además, deberá velar por el cumplimiento oportuno de los encargos y de los trabajos que le encomiende el Superintendente y la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos de la Institución, con la cual deberá mantener permanente contacto. Finalmente, el Secretario General designó como Inspector de Administración de la Secretaría General, a cargo de este Departamento, al Voluntario Activo de la 6ª. Compañía don Carlos Silva Sánchez, de profesión Abogado.

TESORERÍA GENERAL

El cargo de Tesorero General, fue desempeñado por el Voluntario Activo de la 18ª Compañía don Rodrigo Ready Selamé.

Areas y Funciones:

Al Tesorero General le corresponde, entre otras obligaciones, llevar la contabilidad del Cuerpo y presentar al Consejo de Oficiales Generales y luego al Directorio, el Proyecto de Presupuesto de Entradas y Salidas para el año siguiente; entregar las subvenciones a las Compañías y examinar los estados trimestrales de Tesorerías de las Compañías sometiendo al Consejo de Oficiales Generales las que le merecieren reparos, preocuparse de todas las materias laborales relacionadas con el personal contratado por la Institución, etc.

Personal de Tesorería General

Inspectores de administración:

Se mantuvieron los Oficiales de Administración del año anterior, esto es:
Don Carlos del Campo Malfanti, Voluntario Activo de la 7ª Compañía,
Don Hernán Breinbauer Román, Voluntario Activo de la 18ª Compañía.

Personal Administrativo:

Contó con la colaboración del señor Ernesto Vilches Llona, Contador General de la Institución; el señor Ismael Araya Araya, Jefe de Contabilidad; señor Héctor Liempi Cáceres, Administrativo contable; Señora Lorena González Espina, Secretaria Contable y la asesoría de don Justiniano González Sánchez.

Relación de la Tesorería General con las Compañías:

Estuvo a cargo de los Inspectores señores Carlos del Campo Malfanti y Hernán Breinbauer Román y del Asesor don Justiniano González Sánchez, mostrando muy buena relación en su accionar.

Revisión Contable:

En el curso del año 2005 la Intendencia de la Región Metropolitana solicitó a la Ilustre Municipalidad de Santiago la revisión de la documentación contable del Cuerpo de Bomberos de Santiago, correspondiente al año 2004. Luego del proceso de revisión, se presentó el informe sin observaciones ni reparos.

Más de un siglo de tradición avalan la seriedad, transparencia y austeridad de nuestra Institución, y será siempre un compromiso del Tesorero General, el Consejo de Oficiales Generales y el Directorio, adoptar todas las medidas necesarias para que los recursos de la comunidad y de la propia Institución, se destinen al servicio conforme a las normas y los buenos procedimientos que rigen la sana participación de la sociedad.

Egresos al 31 de diciembre de 2005

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	ACUMULADO
SUBVENCIONES COMPANIAS	44.000.000	44.000.000
SUELDOS CUATELEROS Y LEYES SOC	120.000.000	115.595.337
SUELDOS CENTR.ALAR.Y LEYES SOC	39.000.000	37.392.910
SUELDOS TALLER Y LEYES SOC	21.000.000	19.127.549
SUELDOS ADMINISTRAC. LEYES SOC	118.000.000	110.993.515
SUELDOS COMPUTACION LEYES SOC	21.000.000	19.281.371
OTRAS REMUN.Y LEYES SOC.	60.000.000	64.647.738
GASTOS PERSONAL RENTADO	20.000.000	25.980.925
ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO COMPROM.	418.000.000	386.976.204
MANTENCION MATERIAL MAYOR	81.000.000	82.292.873
ADQUISICION MATERIAL MENOR	115.000.000	128.004.649
MANTENCION MATERIAL MENOR	18.000.000	16.932.089
ADQUISICION COM.Y ALARMAS	20.000.000	13.094.059
MANT.Y REP.COMUN.Y ALARMAS	32.000.000	39.430.719
CONST./ADQ. CUARTELES Y OTROS	937.000.000	548.099.243
MANT./REP.DE EDIF.Y CUARTELES	82.000.000	83.345.169
ADQUIS.SIST.COMPUTACIONALES	12.000.000	11.462.016
MANT./REP.SIST.COMPUTACIONALES	9.000.000	6.191.035
INV.REDES DE DATOS Y SIST.COMP	10.000.000	3.288.664
MANT.ENLACE CCOMUNIC.Y DATOS	19.000.000	21.021.305
GASTOS CAMPANA ECONOMICA	133.000.000	160.946.836
PARTICIP.DE CIAS.CAMPANA ECON.	456.000.000	404.232.207
GASTOS GENERALES	60.000.000	77.546.107
CAPACITACION VOLUNTARIOS	30.000.000	41.741.220
AUDIOVISUALES	5.000.000	302.830
INSUMOS DEPARTAMENTO MEDICO	5.000.000	1.682.546
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	48.000.000	52.048.388
GASTOS FINANCIEROS	75.000.000	81.509.597
REL.PUBLICAS,PREMIOS Y REVISTA	20.000.000	10.234.131
CAJA DE SOCORRO	6.000.000	0
SEGUROS	26.000.000	27.909.080
TOTALES	3.060.000.000	2.635.310.312

Ingresos al 31 de diciembre de 2005

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	ACUMULADO
PRESUPUESTO FISCAL	536.000.000	577.908.990
APORTES MUNICIPALES	408.000.000	344.850.000
APORTE PULLA CHILENA DE BENEF.	8.000.000	5.833.341
INTERESES FINANCIEROS	3.000.000	20.489.137
INGRESOS VARIOS	20.000.000	140.346.155
CAMPANA ECONOMICA	1.200.000.000	1.104.471.230
ARRIENDO BUS INSTITUCION	500.000	291.600
VENTA BIENES MUEBLES	1.500.000	0
ARRIENDO DE PROPIEDADES	223.000.000	224.223.151
CAJA SOCORRO	0	42.000
DEFICIT DE FONDOS	660.000.000	0
TOTALES	3.060.000.000	2.418.455.604

INTENDENCIA GENERAL

Áreas y Funciones:

El cargo de Intendente General, fue desempeñado por el Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Luis Alberto Ovalle del Pedregal. En su gestión le colaboraron los Inspectores de Administración señores Hernán Manzur Maturana, Voluntario Honorario de la 6ª. Compañía y Francisco Uranga Marin; Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía.

Reparación de Edificios y Cuarteles:

Le correspondió al Intendente General ordenar las mantenciones y reparaciones de las Salas de Máquinas, Guardias Nocturnas y dependencias de los Funcionarios de todos los Cuarteles, además de atender los Edificios de propiedad del Cuerpo, que en el año 2005 son 52 propiedades.

Administración:

Lamentablemente producto de una lamentable enfermedad el día 04 de mayo dejó de prestar sus servicios don Hugo Ossandón Sánchez el cual trabajó durante 17 años y 7 meses en la Institución, poco tiempo después fuimos informados de su lamentable fallecimiento. A sus funerales concurrieron una gran cantidad de funcionarios del CBS y la mayoría de los ex Intendentes Generales con los cuales siempre tuvo una muy buena relación. En el mes de marzo, se incorporó como Secretaria Administrativa la Señora Alejandra Orellana Leyton quien se desempeñaba como Operadora de la Central de Alarmas; Además acompañan en el trabajo de la Intendencia General la Asistente Social Srta. Alicia Duchens Soto, y como Bodeguero don Reinaldo Toledo Arce.

Adquisición de terrenos futuros Cuarteles 14ª y 18ª Compañías:

Durante el año 2005 la Institución adquirió un nuevo terreno junto a los tres sitios adquiridos el año 2004 para el futuro Cuartel de la 18ª Compañía en la comuna de Vitacura Quedando un terreno de 1.760 mts²

Construcción de Cuarteles 14ª y 18ª Compañías:

La Intendencia General durante el mes de Junio llamó a licitación para la construcción de los Cuarteles de la 14ª y 18ª Compañías en la cual se invitó a 9 empresas constructoras, presentándose 5 de muy buen nivel. Después de haber realizado un minucioso análisis de todas las ofertas recibidas se adjudicó sendos proyectos a la Empresa Constructora L y D . por un total de \$ 1.246.271.392.- por ambos Cuarteles.

El día 11 de Octubre se hizo entrega de ambos terrenos a la Empresa Constructora L y D la cual tiene un plazo de ejecución de 300 y 240 días para los Cuarteles de la 14ª y 18ª Compañías respectivamente.

Cabe destacar que el proyecto de Arquitectura de la 14ª Compañía lo realizó la Oficina de Andreu Arquitectos y el Cuartel de la 18ª Compañía fue desarrollado por la prestigiosa oficina de arquitectura del señor Gonzalo Mardones V. Los servicios de Inspección Técnica y Gerencia de proyectos fueron desarrollados por la oficina de Consultoría Juan Eduardo Mujica.

Fiesta de Funcionarios:

Este año la Intendencia General, realizó la tradicional "Fiesta de los niños" en la plazoleta del Cuartel General a la cual concurrieron más de doscientas personas, reuniendo a los Funcionarios con sus familias y, al mismo tiempo, entregando un presente a los menores de 12 años de edad.

La fiesta se realizó el día Sábado 17 de diciembre, en la que los presentes participando en competencias en las distintas actividades de entretención implementadas por primera vez para esta fiesta.

ESCUELA DE FORMACIÓN BOMBERIL

La Escuela de Formación Bomberil del Cuerpo de Bomberos de Santiago, es la entidad encargada de la capacitación de los Bomberos, en sus diversos aspectos y niveles. Le corresponde otorgar la calidad de Instructor o Monitor y supervisar sus labores, también es responsable de las actividades en el Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser Zumarán."

Durante el año 2005 la actividad de la EFB estuvo abocada en las siguientes áreas:

1. Colaboración con ANB en diseño de nuevos Cursos.
2. Habilitación de Instructores de la Academia Nacional de Bomberos en distintas áreas
3. Cursos realizados por ANB a otros Cuerpos con la colaboración de Instructores ANB-EFB
4. Realización de Cursos ANB
5. Realización de Cursos EFB
6. Cursos realizados por Compañías del CBS.
7. Cursos dictados por otras entidades al CBS.
8. Reuniones EFB.

a. Colaboración con ANB

- i. Colaboración con ANB en Planificación y Habilitación del Curso de Ventilación y Entrada Forzada - Participaron: Instructor Sergio Alborno Godoy (4ª Cia.) – Alonso Ségeur Lara (4ª Cia.)
- ii. Revisión de Cursos ANB.
Participaron: Instructores: Rafael Cañas E (1ª Cia.), Jaime Venegas. (4ª Cia.), Sergio Alborno G (4ª Cia.), Felipe Guzmán G (5ª Cia.), Enzo Vescovi A (10ª Cia.), Marco Antonio Cumsille E 18ª (Cia.)
- iii. Coordinación de Cursos Campus ANB.
Participaron: Instructores: Alonso Ségeur (4ª Cia.), Roberto Muñoz Palomino (9ª Cia.), Francisco Llaña Mora (19ª Cia.)
- iv. Participación de Instructores en el Comité de Rescate Urbano (3)
Participaron: Rafael Cañas E. (1ª Cia.), Juan Carlos Subercaseaux C (1ª Cia.).

- v. Revisión del Manual de Investigación de Incendios
Participaron: Instructores: Christian Chereau Morales (4ª Cia.), Roberto Muñoz Palomino (9ª Cia.).
- vi. Coordinación Curso de Cuerdas.
Participante: Instructor Luis Alonso Gallardo (4ª Cia.)

II. Formación de Instructores ANB- EFB
Habilitación de Instructores EFB en las distintas áreas de la ANB

1. Curso y Taller de Habilitación de Rescate Minero – 16 a 22 de enero 2005
Instructores habilitados: 1 (Compañía: 4ª,)
2. Habilitación de Instructores de Rescate Vehicular – 05 de febrero 2005
Instructores habilitados: 4 (Compañías: 3ª, 6ª, 14ª, 15ª)
3. Habilitación Instructores CAMI - 19, 20 de marzo y 2 de abril 2005.
Instructores habilitados: 2 (Compañías: 4ª)
4. Taller y Habilitación del Curso de Ventilación y Entrada Forzada – 1 y 2 de mayo 2005
Instructores habilitados: 3 (Compañías: 4ª, 19ª)
5. Taller y Habilitación del Curso de Ventilación y Entrada Forzada – 14 de mayo 2005
Instructores habilitados: 1 (Compañías: 15ª)
6. Habilitación Curso Conductas Bomberiles – 15 de mayo 2005
Instructores habilitados: 3 (Compañías: 4ª, 9ª, 22ª)
7. Habilitación Instructores Curso Rescate Vehicular – 18 de junio 2005.
Instructores habilitados: 1 (Compañías: 8ª)
8. Habilitación de Instructores Curso Fuego y Agua – 16 y 17 de julio 2005
Instructores habilitados: 3 (Compañías 4ª, 5ª, 10ª)
9. Habilitación Instructores CAMI - 22, 23 y 24 de julio 2005.
Instructores habilitados: 1 (Compañías: 10ª)
10. Habilitación de Instructores Curso Cuidados Médicos de Emergencia – 23 de julio 2005
Instructores habilitados: 1 (Compañías 6ª)
11. Habilitación de Instructores en Simuladores Haz-Mat, Rescate Vehicular y Extintores 13 de agosto 2005
Instructores habilitados: 4 (Compañías 4ª, 9ª, 10ª, 19ª)

III. Cursos realizados por ANB a otros Cuerpos con la colaboración de Instructores ANB- EFB

1. Curso / Taller de desarrollo de Cursos a Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay – 22 al 30 de enero 2005 – Instructor: Sergio Albornoz - Compañía: 4ª
2. Jornada de Capacitación Academias Bomberiles de Verano XI Región – 28 de enero al 16 de febrero 2005 - Instructor: Alonso Ségeur Lara – Compañía: 4ª
3. Clase Teórica de Mangueras para Cuerpos de Bomberos de la IV Región - 7 de mayo 2005 - Instructores Alonso Ségeur Lara, Jaime Venegas Henríquez – Compañía: 4ª
4. Clínica de RCP – Región Metropolitana – 24 de mayo 2005 – Instructor Rodrigo Fernández 8ª Cia, Luis Cano Reveco 19ª Cia.
5. Curso DEA – VIII Región 10, 11 y 12 de junio – Instructores Hernán Sagredo H 6ª Cia, Eduardo Sánchez 15ª Cia.
6. Taller de Habilitación de Instructores Curso Rescate Vehicular -18 de Junio 2005 - Instructor: Patricio Fluxá Rojas - 8ª Cia.

7. Taller de Habilitación Curso Ventilación y Entrada Forzada -18 y 19 de Junio 2005 - Instructor: Alonso Ségeur Lara - 4ª Cia.
8. Validación Curso de Comunicaciones 6ª Región – 8,9 y 10 de julio 2005 – Instructor: Patricio Fluxá Rojas - 8ª Cia.
9. Curso de Comunicaciones Cuerpo de Bomberos de Petorca – 30 y 31 de julio 2005 Instructor: Patricio Fluxá Rojas - 8ª Cia.
10. Conductas Bomberiles Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo – 6 de agosto 2005 Instructor: Gonzalo Quezada Franzetti – 13ª Cia.
11. Curso Rescate Vehicular Cuerpo de Bomberos de La Granja - 13 de agosto 2005 – Instructor: Francisco Rodríguez Puncin - 8ª Cia.
12. Curso RCP Cuerpo de Bomberos de San Miguel – 13 de agosto 2005 - Instructor: Pablo Schmidt Espina – 15ª Cia.
13. Curso RCP Cuerpo de Bomberos de La Granja - 23 y 25 de agosto de 2005 – Instructor: Pablo Schmidt Espina - 15ª Cia.
14. Curso de Escalas - 4ª Compañía Cuerpo de Bomberos de Maipú - 28 de agosto de 2005 – Instructor: Mauricio Pérez Zelaya – 8ª Cia.
15. Curso Entrada Forzada – Cuerpo de Bomberos de San Miguel – 24 de septiembre 2005 Instructor: Sergio Albornoz Godoy – 4ª Cia.
16. Creación Centro de RCP XII Región – 16, 17, 18,19 de diciembre de 2005 Instructor: Rodrigo Fernández Rebolledo – 8ª Cia.
17. Entrenamientos en Simuladores Campus ANB – 23 Jornadas
Instructores: Alonso Ségeur Lara - 4ª Cia, Roberto Muñoz Palomino - 9ª Cia, Enzo Vescovi Ávila - 10ª Cia, Mauricio Muñoz Álvarez - 10ª Cia, Francisco Llaña Mora - 19ª Cia.

IV. Cursos realizados por ANB

1. Curso Rescate Vehicular - 21, 22, 23, 28, 29,30 de enero 2005
Alumnos aprobados: 25 (Compañías: 1ª, 7ª, 8ª, 12ª, 13ª, 14ª, 15ª, 18ª)
2. Curso Investigación Básica de Incendios – 2, 9, 10 de abril 2005.
Alumnos aprobados: 4 (Compañías: 4ª, 9ª, 19ª)
3. Curso RCP – 31 de marzo y 2 de abril de 2005.
Alumnos aprobados: 38 (Compañías: 1ª,4ª, 6ª,7ª, 8ª, 12ª, 13ª, 14ª, 15ª, 17ª, 18ª ,19ª, 20ª, 22ª)
4. Curso RCP – 21 y 23 de abril de 2005.
Alumnos aprobados: 44 (Compañías: 2ª, 3ª, 8ª, 12ª, 13ª, 14ª, 15ª, 18ª ,19ª, 20ª, 21ª)
5. Curso de Entrada Forzada. 1 y 2 de mayo de 2005.
Alumnos aprobados: 1 (Compañía: 15ª)
6. Clínica de RCP – 24 de mayo de 2005.
Alumnos aprobados: 20 (Compañías: 3ª, 4ª, 6ª 8ª, 10ª, 13ª, 15ª, 16ª, 17ª, 20ª, 22ª)
7. Curso RCP – 26 y 28 de mayo de 2005.
Alumnos aprobados: 23 (Compañías: 3ª,4ª,5ª, 6ª, 8ª, 9ª,15ª, 16ª, 18ª, 20ª, 21ª, 22ª)
8. Curso RCP – 23 y 25 de junio de 2005.
Alumnos aprobados: 18 (Compañías: 3ª,7ª, 11ª, 13ª, 18ª, 20ª)
9. Curso Nivel Medio Investigación de Incendios – 25,26 y 27 de junio.
Alumnos aprobados: 2 (Compañía: 4ª)
10. Curso RCP – 21 y 23 de julio de 2005.
Alumnos aprobados: 12 (Compañías: 7ª, 8ª, 17ª, 20ª)
11. Ejercicio en Simuladores Campus ANB – 06 de agosto 2005
Alumnos aprobados: 25 (Compañías: 10ª, 18ª)

12. Curso PRIMAP – 7, 8, 14, 15, 21 de agosto 2004.
Alumnos aprobados: 2 (Compañías: 17ª)
13. Curso Rescate Vehicular - 22 al 31 de agosto 1 y 3 de septiembre de 2005.
Alumnos aprobados: 25 (Compañías: 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 12ª, 13ª, 14ª, 15ª, 20ª)
14. Curso RCP y DEA - 25 y 26 de agosto de 2005.
Alumnos aprobados: 4 (Compañías: 4ª, 9ª, 10ª, 19ª)
15. Curso RCP – 21 y 24 de septiembre de 2005.
Alumnos aprobados: 9 (Compañías: 1ª, 9ª, 16ª, 17ª, 19ª)
16. Curso Herramientas Holmatro – 01 y 02 de octubre de 2005.
Alumnos aprobados: 41 (Compañías: 1ª, 6ª, 7ª, 8ª, 10ª, 15ª, 16ª, 17ª, 18ª)
17. Charla Nuevos Desarrollos Tecnológicos en Vehículos y su Incidencia en Rescate Vehicular. – 01 de octubre de 2005.
Voluntarios Asistentes: 15 (Compañías: 3ª, 4ª, 6ª, 8ª, 10ª, 15ª, 18ª)
18. Curso RCP – 6 y 8 de octubre de 2005.
Alumnos aprobados: 2 (Compañías: 4ª, 12ª)
19. Curso RCP – 22 de octubre de 2005.
Alumnos aprobados: 29 (Compañías: 14ª, 15ª)
20. Ejercicio en Simuladores Campus ANB – 5 de noviembre 2005
Alumnos aprobados: 25 (Compañías: 10ª, 18ª)
21. Curso RCP – 17 y 19 de noviembre de 2005.
Alumnos aprobados: 16 (Compañías: 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 7ª, 9ª, 10ª, 12ª, 13ª, 16ª, 19ª)
22. Ejercicio en Simuladores Campus ANB – 20 de noviembre 2005
Alumnos aprobados: 25 (Compañía: 4ª)

V. Cursos dictados por la Escuela de Formación Bomberil.

Los cursos se dictaron de acuerdo a la nueva política del Cuerpo, debiéndose compartir cupos entre distintas Compañías. Esta modalidad tiene como objetivos:

- ✍ Permitir que los Voluntarios se conozcan entre si.
- ✍ Fomentar el trabajo en equipo.
- ✍ Promover la camaradería y el espíritu de Cuerpo.

Cuerpos de Bomberos capacitados por la EFB:

- ✍ Cuerpo Bomberos de Santiago
- ✍ Cuerpo de Bomberos de San Vicente de Tagua - Tagua: Taller de Identificación y Reconocimiento de Materiales Peligrosos (12 de marzo 2005)
- ✍ Cuerpo de Bomberos de San Vicente de Tagua - Tagua: Curso Investigación de Incendios Nivel Medio (11 y 12 de septiembre 2005)
- ✍ Cuerpo de Bomberos de Las Cabras: Curso Investigación de Incendios Nivel Medio (11 y 12 de septiembre 2005)
- ✍ Cuerpo de Bomberos de Malloa: Curso Investigación de Incendios Nivel Medio (11 y 12 de septiembre 2005)
- ✍ Cuerpo de Bomberos de Requinoa: Curso Investigación de Incendios Nivel Medio (11 y 12 de septiembre 2005)

- ✍ Cuerpo de Bomberos de San Fernando: Curso Investigación de Incendios Nivel Medio (11 y 12 de septiembre 2005)
- ✍ Cuerpo de Bomberos de Rengo: Curso Investigación de Incendios Nivel Medio (11 y 12 de septiembre 2005)
- ✍ Cuerpo de Bomberos de Pichidegua: Curso Investigación de Incendios Nivel Medio (11 y 12 de septiembre 2005)
- ✍ Cuerpo de Bomberos de Peumo: Curso Investigación de Incendios Nivel Medio (11 y 12 de septiembre 2005)
- ✍ Cuerpo de Bomberos de La Cisterna: Charla de Problemita de Incendios en Edificios de Altura (27 y 29 de septiembre 2005)

Otras Instituciones capacitadas por la EFB:

- ✍ Liceo José Victorino Lastarria: Charlas de Bomberos y Responsabilidad Social (07 de junio 2005)
- ✍ Cruz Roja Chilena: Charla de Primeros Auxilios (03 de noviembre 2005)

Cursos EFB:

1. Curso Principios Básico de Investigación de Incendios - 17,18,19 y 22 de enero 2005 -
Alumnos Aprobados: 18 (Compañías: 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 21ª)
2. Habilitación de Instructores Curso Fuego y Agua Básico – 12 de marzo 2005
Alumnos Aprobados: 8 (Compañías: 4ª, 5ª, 10ª)
3. Charla Sistema de Comando de Incidentes – 14 de marzo 2005.
Voluntarios Asistentes: 42 (Compañías: 3ª, 4ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 13ª, 15ª, 16ª, 17ª, 18ª, 19ª, 20ª, 21ª)
4. Taller de Rescate en Ascensores - 15 de Marzo 2005
Voluntarios Asistentes 17 (Compañía: 6ª, 16ª, 17ª)
5. Primer Curso Básico - 21 de marzo y 14 de mayo de 2005.
Alumnos Asistentes: 36 (Compañías: 1ª, 2ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 11ª, 12ª, 14ª, 15ª, 16ª, 17ª, 18ª, 19ª, 22ª)
6. Charla Sistema de Comando de Incidentes – 4 de abril 2005.
Voluntarios Asistentes: 28 (Compañías: 2ª, 3ª, 4ª, 8ª, 9ª, 10ª, 12ª, 14ª, 15ª, 16ª, 17ª, 21ª, 22ª)
7. Taller de Rescate en Ascensores 5 de abril 2005
Alumnos aprobados 28 (Compañía: 3ª, 10ª)
8. Curso Respuesta a 10-6 – 8 y 17 de abril 2005.
Alumnos aprobados 14 (Compañías: 18ª, 19ª, 20ª, 22ª)
9. Charla Problemática de Incendios en Edificios de Altura -9 de abril 2005.
Alumnos aprobados 42 (Compañías: 3ª)
10. Habilitación de Instructores Curso de Escala Básico – 22 de abril de 2005
Alumnos aprobados: 9 (6ª, 7ª, 8ª, 12ª, 15ª)
11. Curso Investigación de Incendios Nivel Medio – 17, 18,19 de mayo de 2005.
Alumnos aprobados: 15 (Compañías: 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 6ª, 9ª, 10ª, 13ª, 14ª, 21ª, 22ª)
12. Curso Ventilación Aplicada al Combate de Incendios dirigido a Capitanes y Tenientes de Compañía – 24, 26 y 28 de mayo 2005
Alumnos aprobados: 24 (Compañías: 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 10ª, 12ª, 13ª, 14ª, 16ª, 17ª, 18ª, 20ª, 22ª)

13. Curso Respuesta a 10 - 6 – 27 de mayo y 11 de junio 2005
Alumnos aprobados: 8 (Compañía: 15^a, 16^a)
14. Taller de Rescate en Ascensores - 7 de junio 2005
Alumnos aprobados: 17 (Compañías: 1^a, 2^a, 8^a, 22^a)
15. Curso Respuesta a 10 - 6 – 10 y 11 de junio 2005
Alumnos aprobados: 11 (Compañía: 2^a, 4^a, 5^a, 6^a, 11^a, 13^a, 15^a, 16^a, 17^a, 21^a, 22^a)
16. Segundo Curso Básico – 13 de junio al 13 de agosto de 2005.
Alumnos Asistentes: 19 (Compañías: 3^a, 4^a, 6^a, 8^a, 13^a, 14^a, 16^a, 17^a, 19^a, 21^a, 22^a)
17. Curso Investigación de Incendios Nivel Medio – 16,17, 23, 24 de junio de 2005.
Alumnos aprobados: 29 (Compañías: 1^a, 2^a, 3^a, 4^a, 5^a, 6^a, 7^a, 8^a, 10^a, 13^a, 14^a, 15^a, 16^a, 17^a, 19^a, 22^a)
18. Charla de Rescate en Ascensores - 5 de julio 2005
Voluntarios Asistentes: 6 (Compañía: 4^a, 9^a)
19. Charla de Rescate Nivel II - 12 de julio de 2005
Voluntarios Asistentes: 20 (Compañías: 1^a, 6^a, 7^a, 8^a, 10^a, 12^a, 14^a, 15^a, 19^a)
20. Charla de Rescate Nivel II - 19 de julio de 2005
Voluntarios Asistentes: 15 (Compañías: 1^a, 3^a, 6^a, 7^a, 8^a, 10^a, 14^a, 15^a, 19^a)
21. Charla de Rescate en Ascensores – 2 de agosto 2005
Voluntarios Asistentes: 5 (Compañía: 13^a)
22. Charla Sistema de Comando de Incidentes – 9 de agosto 2005.
Voluntarios Asistentes: 35 (Compañías: 3^a, 4^a, 8^a, 13^a, 14^a, 15^a, 16^a, 17^a, 18^a, 19^a, 22^a)
23. Curso Respuesta a 10 - 6 – 12 y 20 de agosto 2005
Alumnos aprobados: 4 (Compañía: 8^a)
24. Curso Investigación de Incendios Nivel Medio dirigido a Capitanes de Compañía 24, 25, 26 y 27 de agosto de 2005.
Alumnos aprobados: 11 (Compañías: 3^a, 5^a, 8^a, 9^a, 12^a, 14^a, 16^a, 19^a, 20^a, 21^a)
25. Curso Respuesta a 10 - 6 – 9 de septiembre 2005
No asisten Voluntarios.
26. Taller de Rescate en Ascensores - 13 y 25 de septiembre 2005
Alumnos aprobados: 37 (Compañías: 15^a, 18^a, 19^a, 20^a)
27. Curso Investigación de Incendios Nivel Medio dirigido a Tenientes de Compañía – 26, 28, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2005.
Alumnos aprobados: 23 (Compañías: 1^a, 2^a, 3^a, 4^a, 6^a, 9^a, 11^a, 12^a, 13^a, 14^a, 15^a, 16^a, 20^a, 21^a)
28. Tercer Curso Básico – 26 de septiembre al 3 de diciembre de 2005
Alumnos Asistentes: 20 (Compañías: 3^a, 4^a, 5^a, 7^a, 8^a, 9^a, 10^a, 12^a, 14^a, 19^a, 20^a)
29. Taller de Rescate en Ascensores - 8 de noviembre 2005
Alumnos aprobados: 13 (Compañías: 3^a, 4^a, 6^a, 9^a, 10^a, 12^a, 13^a, 18^a, 22^a)
30. Curso Respuesta a 10 - 6 – 18, 19 y 22 de noviembre 2005
Alumnos aprobados: 6 (Compañía: 3^a, 4^a, 13^a, 19^a, 20^a)
31. Curso Investigación de Incendios Nivel Medio – 19 de noviembre y 17 de diciembre de 2005.
Alumnos aprobados: 27 (Compañías: 1^a, 2^a, 3^a, 4^a, 7^a, 8^a, 9^a, 11^a, 12^a, 14^a, 16^a, 17^a, 18^a, 20^a, 21^a, 22^a)

VI. Cursos realizados por Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago

1. Organizado por Primera Compañía – Curso de Extinción y Rescate en Espacios Confinados y Estructuras Colapsadas Nivel II – 4 de junio 2005 (aún no concluye).

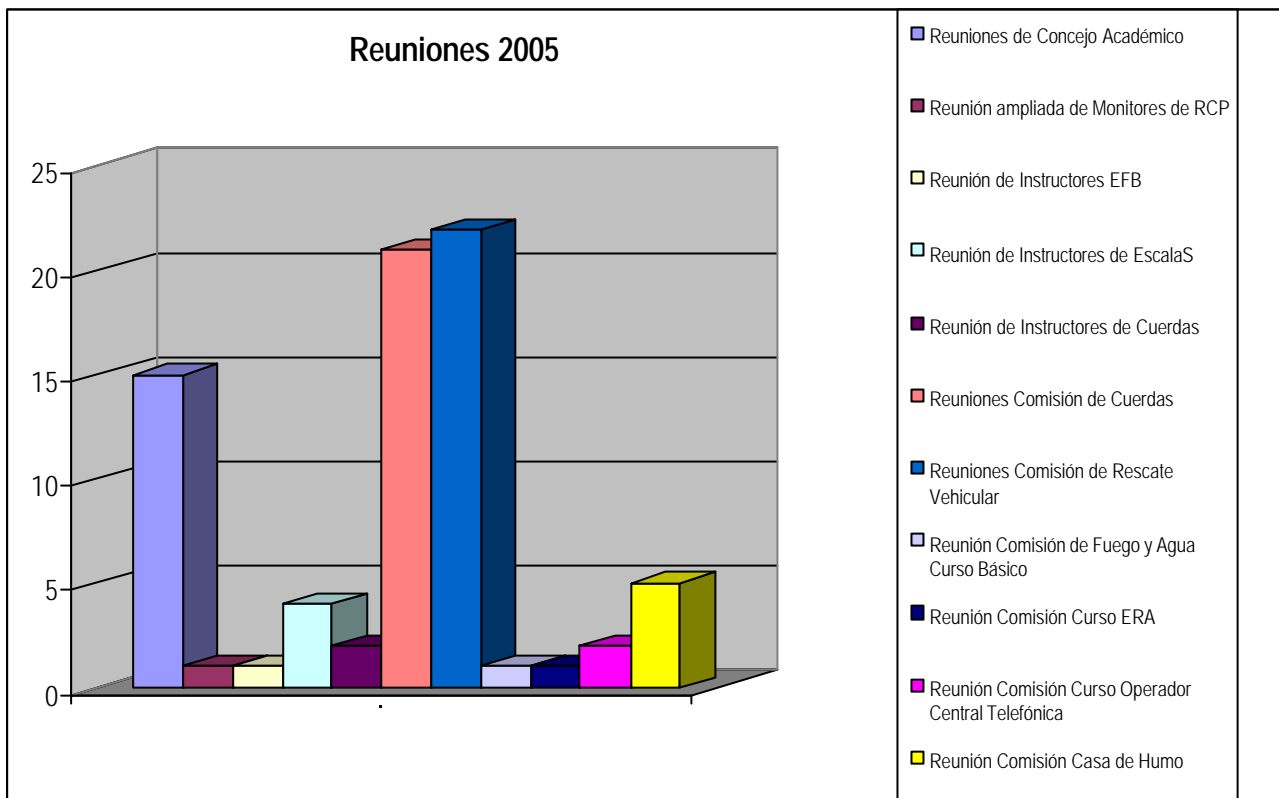
2. Organizado por 15ª Compañía - Curso de Operador de Rescate Técnico Pesado. Dotación R-15 – 29 de agosto al 29 de octubre de 2005. Alumnos Aprobados: 47.

VII. Cursos dictados por otras entidades al Cuerpo de Bomberos de Santiago

1. Dictado por Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar – 25, 26 y 27 de febrero 2005: Búsqueda y Rescate Urbano
Compañías: 22ª - Alumnos aprobados: 1.
2. Dictado por GERDAU AZA – 30 de abril de 2005:
Compañías: 4ª, 5ª, 10ª, 14ª - Participantes: 9.
3. Dictado por Bomberos Unidos sin Fronteras – 4º Curso Iberoamericano de Búsqueda, Rescate, Salvamento y Desescombro ante Catástrofes Naturales, Nicaragua – 24 de mayo al 25 de junio 2005.
Participante: Sr. Cristian Meza A - 1ª Compañía.
4. Dictado por G.R.I.M.P – Francia – Curso Intervención en Medios Peligrosos Nivel III 19 de junio al 01 de agosto 2005.
Participante: Sr. Erik Schmidt Astete – 6ª Compañía
5. Dictado por la Escuela de Incendios de la Armada de Chile – Curso de Fuego Estructural - 17 de julio de 2005.
Participantes: 20 Voluntarios (Compañías: 16ª)
6. Dictado por TRANSCARGO – Sistema de Comando de Incidentes – 19 y 20 de julio de 2005.
Participantes: 4 Voluntarios (Compañías: 17ª, 18ª)
7. Dictado por Comisión Chilena de Energía Nuclear – IX Curso de Protección Radiológica - 23, 24 y 25 septiembre de 2005.
Participantes: 1 Compañía: 22ª

VIII. Reuniones EFB.

- ✗ Reuniones de Concejo Académico: 15
- ✗ Reunión ampliada de Monitores de RCP: 20 de enero 2005.
- ✗ Reunión de Instructores EFB: 11 de Marzo de 2005
- ✗ Reunión de Instructores de Escalas: 4
- ✗ Reunión de Instructores de Cuerdas: 2
- ✗ Reuniones Comisión de Cuerdas: 21
- ✗ Reuniones Comisión de Rescate Vehicular: 22
- ✗ Firma Malla Curricular de Rescate: 6 de Junio de 2005
- ✗ Reunión Comisión de Fuego y Agua Curso Básico: 1
- ✗ Reunión Comisión Curso ERA: 1
- ✗ Reunión Comisión Curso Operador Central Telefónica: 2
- ✗ Reunión Comisión Casa de Humo: 5



Resumen Actividades 2005

Colaboración con ANB en diseño de nuevos Cursos: 6

Habilitación de Instructores ANB: 11

Cursos realizados por ANB con colaboración de Instructores ANB-EFB: 17

Cursos ANB: 22

Cursos EFB: 31

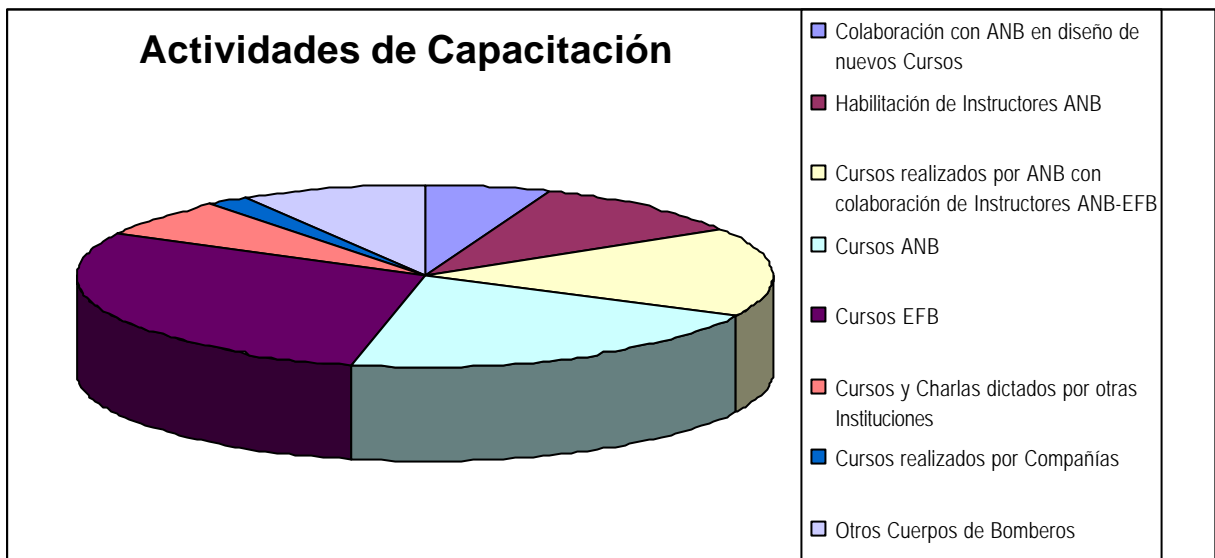
Cursos y Charlas dictados por otras Instituciones: 7

Cursos realizados por Compañías: 2

Total Actividades de Capacitación: 96

Total de Capacitaciones a Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago: 1006 capacitaciones

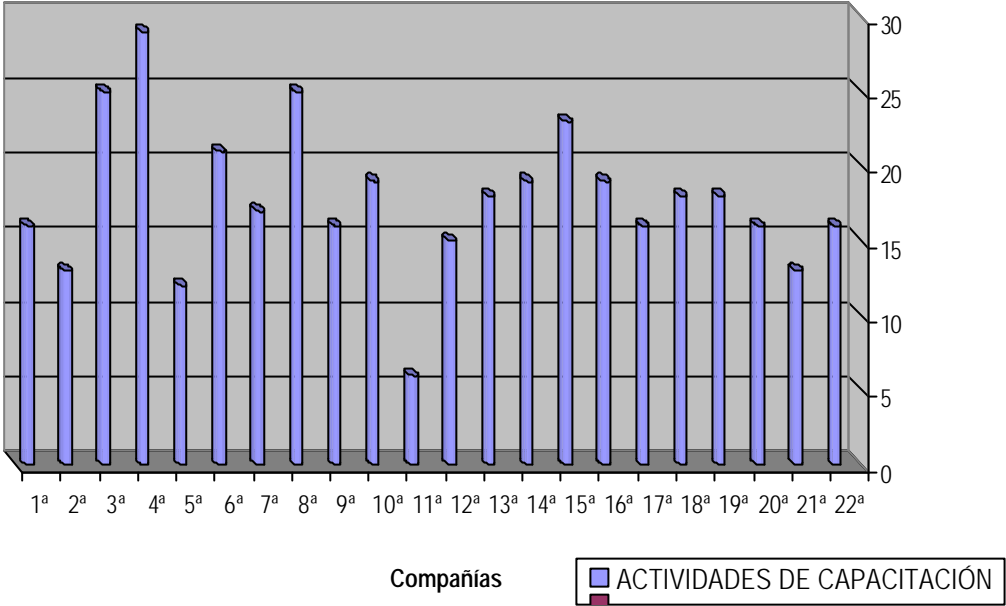
Total de Cuerpos de Bomberos a los cuales la EFB impartió instrucción: 9 Cuerpos de Bomberos



Número de Actividades de Capacitación recibida por Compañía.

COMPañÍA	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN
1ª Compañía	16
2ª Compañía	13
3ª Compañía	25
4ª Compañía	29
5ª Compañía	12
6ª Compañía	21
7ª Compañía	17
8ª Compañía	25
9ª Compañía	16
10ª Compañía	19
11ª Compañía	6
12ª Compañía	15
13ª Compañía	18
14ª Compañía	19
15ª Compañía	23
16ª Compañía	19
17ª Compañía	16
18ª Compañía	18
19ª Compañía	18
20ª Compañía	16
21ª Compañía	13
22ª Compañía	16

Actividades de Capacitación por Compañías



Últimas Palabras.

De la lectura de esta Memoria podréis desprender las conclusiones que ella os merezcan; pero estoy cierto que ustedes conocerán el sacrificio que significa el mantener viva, activa y en el camino siempre ascendente del progreso a esta noble Institución, por lo que apreciarán debidamente el esfuerzo de tantos hombres de nuestras filas que durante el año 2005 entregaron lo mejor de sí a nuestra causa. En la tranquilidad de vuestros Cuarteles y hogares, podrán leer y recordar detenidamente quienes fueron esos pilares que llevaron la administración de nuestra Institución durante el año 2005.

No espera el Secretario General, ni tampoco lo esperan los demás Oficiales Generales, el aplauso a la labor que hayan podido desarrollar en el cumplimiento del deber; pero sí confían en el espíritu bomberil de cada uno de quienes integran la Institución, para que en el futuro, como hasta ahora lo han hecho, contribuyan con sus consejos y luces a hacer llevaderas sus tareas

El Secretario General, fue testigo en todo momento desde la tribuna de Director de una Compañía, del celo con que el Directorio cuidó de los intereses puestos a su cargo y de la sana intención con que cada uno de sus miembros ejerció sus funciones en el año que analizamos, creo de mi deber traducir junto a ustedes mi última palabra en un aplauso que tributaremos a los que cayeron en el servicio durante el transcurso de aquel año, a los Directores, Oficiales Generales, Capitanes, Oficiales de Compañía, Inspectores, Ayudantes, incluso como también a aquellos Voluntarios que juntos a éstos contribuyeron silenciosamente al mejor servicio del Cuerpo. Y ese aplauso no podría ser expresado en términos más elocuentes que diciéndoles que una vez más todos ellos simplemente han cumplido con su deber.

El Secretario General

ANEXOS

ANEXO 1

Nómina Histórica de Los Oficiales Generales desde 1863

Año	SUPERINTENDENTES	Compañía
1863 a 1865	José Tomás Urmeneta García Abello	Directorio
1866 a 1869	Antonio Varas de la Barra	Directorio
1870 a 1881	José Besa de las Infantas	1ª
1882 a 1883	Carlos Rogers Gutiérrez	5ª
1884	Aníbal Pinto Garmendia	Directorio
1884	José Francisco Vergara Echevers	Directorio
1885 a 1887	José Francisco Vergara Echevers	5ª
1887	Carlos Rogers Gutiérrez	5ª
1888	Samuel Izquierdo Urmeneta	1ª
1889	Enrique Mac Iver Rodríguez	2ª
1890	Carlos Rogers Gutiérrez	5ª
1891	Vicente Dávila Larraín	1ª
1892 a 1893	Enrique Mac Iver-Rodríguez	2ª
1894 a 1895	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5ª
1896	Emiliano Llona Alvizú	1ª
1896 a 1907	Ismael Valdés Vergara	5ª
1908 a 1910	Ismael Valdés Valdés	1ª
1911 a 1913	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5ª
1913 a 1927	Luis Claro Solar	1ª
1927 a 1930	Jorge Phillips Huneeus	1ª
1930 a 1932	José Alberto Bravo Vizcaya	5ª
1932 a 1943	Luis Kappés Guibert	3ª
1943 a 1946	Alfredo Santa María Sánchez	5ª
1946 a 1949	Hernán Figueroa Anguita	1ª
1949 a 1950	Guillermo Morales Beltramí	8ª
1950 a 1957	Guillermo Pérez de Arce Adriaola	9ª
1957 a 1968	Hernán Figueroa Anguita	1ª
1968 a 1970	Guillermo Morales Beltramí	8ª
1970 a 1973	Sergio Dávila Echaurren	5ª
1973 a 1984	Gonzalo Figueroa Yáñez	1ª
1984 a 1986	Mario Errázuriz Barros	5ª
1986 a 1990	Arturo Grez Moura	1ª
1990	Enrique Cantolla Bernal	13ª
1991 a 1992	Próspero Bisquertt Zavala	1ª
1992 a 1998	Ricardo Thiele Cartagena	7ª
1998 a 2005	Alejandro Artigas Mac-Lean	1ª
2005	Cristián Pérez Benítez	5ª

Año	VICESUPERINTENDENTES	Compañía
1863 a 1865	José Besa de las Infantas	1ª
1866	José M. Terrier	4ª
1867	Francisco Bascuñán Guerrero	3ª
1868 a 1869	José Besa de las Infantas	1ª
1870 a 1872	Máximo A. Arguelles Dávila	8ª
1873 a 1874	Juan Bainville	7ª
1875 a 1876	Antonio del Pedregal	6ª
1877	Justo Arteaga Alemparte	2ª
1878	Antonio del Pedregal	6ª
1879	Buenaventura Cádiz	3ª
1880 a 1881	Antonio del Pedregal	6ª
1881 a 1883	Samuel Izquierdo Urmeneta	1ª
1884	José Luis Claro y Cruz	3ª
1885	Antonio del Pedregal	6ª
1885 a 1887	Samuel Izquierdo Urmeneta	1ª
1888	Enrique Mac Iver Rodríguez	2ª
1889	Benjamín Dávila Larraín	5ª
1890 a 1891	Enrique Mac Iver Rodríguez	2ª
1892	Ismael Valdés Vergara	5ª
1893	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5ª
1894	Manuel Zamora	3ª
1895	Samuel Izquierdo Urmeneta	1ª
1896	Aniceto Izaga Costa	9ª
1897 a 1898	Samuel Izquierdo Urmeneta	1ª
1899	Emilio Petit Pinaud	4ª
1900 a 1902	Samuel Izquierdo Urmeneta	1ª
1903 a 1904	Emilio Petit Pinaud	4ª
1904 a 1905	Gastón Burgalat	7ª
1905 a 1907	Manuel A. Covarrubias	9ª
1908 a 1909	Emilio Petit Pinaud	4ª
1909	Manuel A. Covarrubias	9ª
1909 a 1910	Ascanio Bascuñán Santa María	11ª antigua
1911	Luis Phillips Huneus	1ª
1912	Jorge Phillips Huneus	1ª
1913	Manuel A. Covarrubias	9ª
1913 a 1915	Eduardo Guerrero Vergara	12ª
1916 a 1919	Galvarino Gallardo Fonk	2ª
1919 a 1920	Santiago García Huidobro G.H.	5ª
1921 a 1925	Oscar Dávila Izquierdo	5ª
1925 a 1930	José Alberto Bravo Vizcaya	5ª
1930 a 1932	Luis Kappés Guibert	3ª

1932 a 1993	Arturo Espina Fuentes	12 ^a
1933 a 1935	Alberto Mansfeld Piza	6 ^a
1935 a1940	Hernán Figueroa Anguita	1 ^a
1941 a 1943	Alfredo Santa María Sánchez	5 ^a
1943 a 1949	Guillermo Morales Beltrami	8 ^a
1949	Ítalo Martini Izaga	11 ^a
1949 a1951	Oscar Dávila Izquierdo	5 ^a
1951	Jorge Gaete Rojas	5 ^a
1951 a1966	Enrique Pinaud Cheyre	4 ^a
1967 a 1968	Guillermo Morales Beltrami	8 ^a
1968 a 1970	Sergio Dávila Echaurren	5 ^a
1970 a1972	Enrique Phillips Rodríguez-Peña	1 ^a
1972	Luis de Cambiaire Duronea	4 ^a
1972 a1976	Alfredo Fernández Romero	6 ^a
1977 a 1979	John Yeomans Aspinall	14 ^a
1979 a 1981	Mario Errázuriz Barros	5 ^a
1981	Jorge Salas Torrejón	8 ^a
1981 a 1983	Alberto Briceño Cobo	13 ^a
1983 a 1984	Mario Errázuriz Barros	5 ^a
1984 a 1986	Jorge Trisotti Colongo	11 ^a
1986 a 1989	Eduardo Swinburn Herreros	5 ^a
1989 a 1996	Ronald Brown Laverick	14 ^a
1996 a 1998	Alejandro Artigas Mac-Lean	1 ^a
998 a 2005	Cristián Pérez Benítez	5 ^a
2005	Leonardo Moreno Núñez	14 ^a

Año	COMANDANTES	Compañía
1863 a 1865	Angel Custodio Gallo Goyenechea	2 ^a
1866	Francisco Bascuñan Guerrero	3 ^a
1867 a 1868	Ramón Abasolo Navarrete	3 ^a
1869 a 1871	Augusto Raymond	1 ^a
1872	Samuel Izquierdo Urmeneta	1 ^a
1873	Ramón Abasolo Navarrete	3 ^a
1874	Manuel Zamora	3 ^a
1875	Ambrosio Rodríguez Ojeda	2 ^a
1876 a 1881	Carlos Rogers Gutiérrez	5 ^a
1882 a 1883	Ambrosio Rodríguez Ojeda	2 ^a
1884 a 1885	Carlos Rogers Gutiérrez	5 ^a
1886 a 1887	Emiliano Llona Alvizú	1 ^a
1888	Carlos Rogers Gutiérrez	5 ^a
1889	Emiliano Llona Alvizú	1 ^a
1890 a 1891	Anselmo Hevia Riquelme	2 ^a

1892	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5ª
1892 a 1893	José Alberto Bravo Vizcaya	5ª
1894 a 1895	Emiliano Llona Alvizú	1ª
1896	Eduardo Fernández Julio	5ª
1896	Emiliano Llona Alvizú	1ª
1897	José Miguel Besoain Muñoz	1ª
1898	Alfredo Infante	1ª
1899 a 1910	Luis Phillips Huneeus	1ª
1911 a 1913	Santiago García Huidobro G.H.	5ª
1913 a 1917	Carlos Ugarte Jiménez	9ª
1918 a 1922	Luis Phillips Huneeus	1ª
1922 a 1923	Santiago García Huidobro G.H.	5ª
1923 a 1924	Luis Kappés Guibert	3ª
1924 a 1939	Alfredo Santa María Sánchez	5ª
1940 a 1943	Máximo Humbser Zumarán	5ª
1944 a 1945	Enrique Pinaud Cheyre	4ª
1945 a 1947	Hernán Tagle Jouanne	5ª
1947 a 1951	Enrique Pinaud Cheyre	4ª
1951 a 1952	Máximo Humbser Zumarán	5ª
1952 a 1953	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8ª
1953 a 1956	Luis Alonso Gómez	8ª
1957 a 1960	Alfonso Casanova Dighiero	2ª
1960 a 1961	Luis Olivares Carvacho	6ª
1962 a 1965	Alfonso Casanova Dighiero	2ª
1965 a 1970	Luis de Cambiaire Duronea	4ª
1971 a 1974	Fernando Cuevas Bindis	7ª
1974 a 1979	Jorge Salas Torrejón	8ª
1979 a 1987	Mario Ilabaca Quezada	12ª
1987 a 1989	Alejandro Artigas Mac-Lean	1ª
1989 a 1993	Ricardo San Martín Correa	13ª
1993 a 1998	José Matute Mora	10ª
1998 a 2005	Sergio Caro Silva	7ª
2005	Marcial Argandoña Galetti	2ª

Año	SEGUNDOS COMANDANTES	Compañía
1863 a 1864	Agustín José Prieto Herrera	Directorio
1865	Enrique Meiggs	3ª
1866	Wenceslao Vidal	1ª
1867 a 1868	Augusto Raymond	1ª
1869	Manuel Domingues	3ª
1870	Manuel Zamora	3ª
1871	Vital A. Martínez Ramos	3ª
1872 a 1873	Ambrosio Rodríguez Ojeda	2ª

1874	Enrique Mac Iver Rodríguez	2ª
1875	Cirilo Cádiz	3ª
1876 a 1877	Arturo Claro Correa	6ª
1878 a 1880	Tulio Ovalle Subercaseaux	2ª
1881	Franz Dupré	4ª
1882	José Luis Claro y Cruz	3ª
1883 a 1884	Franz Dupré	4ª
1885	Emiliano Llona Alvizú	1ª
1886 a 1887	Alberto Berton	4ª
1888 a 1890	Luis Reyes Arancibia	8ª
1891	Juan Fleischmann Leng	6ª
1892	Alfredo Patri	4ª
1892 a 1893	Jorge lunge Gabler	6ª
1894	Luis Reyes Arancibia	8ª
1894 a 1895	Juan Arjona Pérez	10ª
1896	Luis Reyes Arancibia	8ª
1897	Antonio Cárdenas López	3ª
1898	Sabino Cassou	7ª
1899 a 1903	Carlos Reinchhardt Nissen	6ª
1903 a 1904	Carlos Ugarte Jiménez	9ª
1905	Manuel Prieto Valdés	1ª
1906 a 1908	Carlos Olavarrieta Valdivieso	5ª
1908	Manuel Prieto Valdés	1ª
1909 a 1910	Alberto Mansfeld Piza	6ª
1910	Carlos Valdivieso Vidal	5ª
1910	Alfredo Mackenney Gaete	2ª
1910	Luis Tagle Velasco	9ª
1911	Guillermo Tagle Alamos	12ª
1911	Demetrio Vildósola Dueñas	1ª
1911 a 1912	Justino Amión	4ª
1912	Alberto Mansfeld Piza	6ª
1912	Arturo Izquierdo Cerda	1ª
1913	Justino Amión	4ª
1913 a 1914	Alberto Mansfeld Piza	6ª
1914	Alfredo Mackenney Gaete	2ª
1914	Arturo Izquierdo Cerda	1ª
1915	Alfredo Mackenney Gaete	2ª
1916	Arturo Izquierdo Cerda	1ª
1917 a 1918	Ernesto Mouat Vidaurre	9ª
1918	Luis Kappés Guibert	3ª
1919 a 1920	Alberto Valdés Alfonso	5ª
1921	Manuel Cordero Ahumada	3ª
1922	Angel Ceppi Argenti	2ª

1923	Guillermo Sanfuentes Echenique	1 ^a
1924 a 1926	Ángel Ceppi Argenti	2 ^a
1926 a 1927	Alberto Valdés Alfonso	5 ^a
1928 a 1929	Manuel Cordero Ahumada	3 ^a
1929	Ángel Ceppi Argenti	2 ^a
1929 a 1931	Hernán Llona Reyes	1 ^a
1932 a 1934	Manuel Cordero Ahumada	3 ^a
1934 a 1935	Máximo Humbser Zumarán	5 ^a
1936 a 1943	Enrique Pinaud Cheyre	4 ^a
1943a 1944	Luis Alonso Gómez	8 ^a
1944a 1947	Jorge Cueto Sepúlveda	10 ^a
1947 a 1952	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8 ^a
1952 a 1953	Arturo Vargas Matta	1 ^a
1953a 1955	Carlos Swinburn Herreros	5 ^a
1955 a 1956	Alfonso Casanova Dighiero	2 ^a
1957	Luis Olivares Carvacho	6 ^a
1957 a 1958	Guillermo Núñez Morán	7 ^a
1959 a 1960	Luis Olivares Carvacho	6 ^a
1960 a 1965	Luis de Cambiaire Duronea	4 ^a
1965 a 1970	Fernando Cuevas Bindis	7 ^a
1971 a 1974	Jorge Salas Torrejón	8 ^a
1974 a 1976	Alberto Buxcel Authievre	4 ^a
1977 a 1979	Mario Ilabaca Quezada	12 ^a
1979 a 1983	Manuel Beals Márquez	9 ^a
1983 a 1987	Roberto Morelli Vogliotti	11 ^a
1987	Alejandro Artigas Mac-Lean	1 ^a
1987 a 1989	Ricardo San Martín Correa	13 ^a
1989 a 1993	José Matute Mora	10 ^a
1993 a 1996	Vicente Rogers Garín	20 ^a
1996 a 1997	Guillermo Villouta Maillard	5 ^a
1997 a 1998	Sergio Caro Silva	7 ^a
1998a 2003	Marcial Argandoña Galetti	2 ^a
2003a 2004	José Manuel Barrientos Serrano	3 ^a
2004	Guillermo Villouta Maillard	5 ^a

Año	TERCEROS COMANDANTES	Compañía
1919 a 1920	Justo Ávila Latuz	12 ^a
1921	Carlos González Cortés	8 ^a
1922 a 1924	Eduardo Alert Dreyse	6 ^a
1924 a 1926	Manuel Cordero Ahumada	3 ^a
1926 a 1927	Enrique Benjerodt Lagreze	6 ^a
1927 a 1928	Emilio Jourdain	4 ^a
1928	Julio Gormaz Cerda	6 ^a
1929 a 1934	Ramón Núñez Morán	7 ^a
1934 a 1936	Luis Alonso Gómez	8 ^a
1936 a 1937	Gustavo Hameau Fernández	6 ^a
1937 a 1943	Luis Alonso Gómez	8 ^a
1943 a 1944	Jorge Cueto Sepúlveda	10 ^a
1944 a 1945	Guillermo Núñez Morán	7 ^a
1946 a 1947	Alfredo Fernández Romero	6 ^a
1947	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8 ^a
1947 a 1952	Arturo Vargas Matta	1 ^a
1952 a 1955	Alfonso Casanova Dighiero	2 ^a
1955 a 1957	Luis Olivares Carvacho	6 ^a
1957 a 1958	Adolfo Croxato Ornano	11 ^a
1958 a 1960	Luis de Cambiaire Duronea	4 ^a
1960 a 1965	Fernando Cuevas Bindis	7 ^a
1965 a 1970	Jorge Salas Torrejón	8 ^a
1970 a 1971	René Tromben Latorre	3 ^a
1972 a 1974	Jorge Trisotti Colongo	11 ^a
1974 a 1977	Enrique Chereau Reichhardt	9 ^a
1977 a 1979	Manuel Beals Márquez	9 ^a
1979 a 1983	Roberto Morelli Vogliotti	11 ^a
1983 a 1987	Alejandro Artigas Mac-Lean	1 ^a
1987	Ricardo San Martín Correa	13 ^a
1987 a 1989	José Matute Mora	10 ^a
1989	Cristián Michell Rubio	15 ^a
1989 a 1992	Roberto Busquets Punti	9 ^a
1993	Hernán Barrera Marras	8 ^a
1993 a 1996	Guillermo Villouta Maillard	5 ^a
1996 a 1997	Sergio Caro Silva	7 ^a
1997 a 1998	Marcial Argandoña Galetti	2 ^a
1998 a 2003	José Manuel Barrientos Serrano	3 ^a
2003	Ignacio Cancino Rojas	8 ^a

Año	CUARTOS COMANDANTES	Compañía
1960	Fernando Cuevas Bindis	7 ^a
1960 a 1961	José Manuel Beytía Barrios	3 ^a
1962 a 1965	Jorge Salas Torrejón	8 ^a
1965 a 1967	Mario Errázuriz Barros	5 ^a
1967 a 1970	René Tromben Latorre	3 ^a
1970 a 1971	Alberto Briceño Cobo	13 ^a
1972 a 1973	John Yeomans Aspinall	14 ^a
1973 a 1974	Enrique Chereau Reichhardt	9 ^a
1975 a 1977	Mario Ilabaca Quezada	12 ^a
1977 a 1979	Roberto Morelli Vogliotti	11 ^a
1979 a 1980	Felipe Dawes Martindale	14 ^a
1980 a 1983	Alejandro Artigas Mac-Lean	1 ^a
1983 a 1986	Ricardo San Martín Correa	13 ^a
1987	José Matute Mora	10 ^a
1987 a 1988	Cristián Michell Rubio	15 ^a
1989	Roberto Busquets Punti	9 ^a
1989 a 1992	Hernán Barrera Marras	8 ^a
1993	Vicente Rogers Garín	20 ^a
1993 a 1995	Nibaldo Maturana Salgado	6 ^a
1995 a 1996	Sergio Caro Silva	7 ^a
1996 a 1997	Marcial Argandoña Galetti	2 ^a
1998	José Manuel Barrientos Serrano	3 ^a
1998 a 2004	Ignacio Cancino Rojas	8 ^a
2003 a 2004	Mauricio Repetto Contreras	11 ^a
2004	Mario Huerta Torres	17 ^a

Año	SECRETARIOS GENERALES	Compañía
1863 a 1865	Máximo Ángel Argüelles Dávila	8ª
1866 a 1868	Lorenzo Claro	1ª
1869 a 1870	Manuel Salustio Fernandez	8ª
1870 a 1872	Juan Domingo Dávila Larraín	1ª
1872 a 1873	Miguel A. Varas Herrera	2ª
1873 a 1874	Eduardo Ovalle	1ª
1875 a 1883	Pedro Montt Montt	6ª
1883	Ismael Valdés Vergara	5ª
1884 a 1888	Julio Bañados Espinoza	6ª
1889	Ismael Valdés Vergara	5ª
1890 a 1891	Enrique Silva Yávar	3ª
1892	Emiliano Llona Alvizú	1ª
1893	Carlos Llona Alvizú	1ª
1894	Carlos T. Robinet Lambarri	6ª
1895 a 1897	Jorge lunge	6ª
1898 a 1902	Germán Munita Merino	2ª
1902 a 1903	Emilio Petit Pinaud	4ª
1903 a 1904	Germán Munita Merino	2ª
1905 a 1907	Eduardo Guerrero Vergara	12ª
1908	Germán Munita Merino	2ª
1908	Juan Matte Baeza	5ª
1909 a 1911	Germán Munita Merino	2ª
1911 a 1912	José Miguel Besoain Muñoz	1ª
1912 a 1913	Carlos Ugarte Jordán	9ª
1913 a 1918	Elías Díaz Sánchez	2ª
1919 a 1920	Luis Kappés Guibert	3ª
1920 a 1931	Manuel Torres Boonen	5ª
1931 a 1942	Ernesto Roldán Lütjen	1ª
1942 a 1948	Jorge Gaete Rojas	5ª
1948 a 1961	Enrique Phillips Rodríguez-Peña	1ª
1962 a 1968	René Donoso Frávega	2ª
1968 a 1970	Hernán Becerra Mücke	2ª
1970	Jorge Salas Torrejón	8ª
1971 a 1972	Alfredo Fernández Romero	6ª
1972 a 1973	Gonzalo Figueroa Yáñez	1ª
1974 a 1982	Alberto Márquez Allison	3ª
1983 a 1986	Eduardo Swinburn Herreros	5ª
1986 a 1987	César Maturana Toro	2ª
1988 a 1992	Ricardo Thiele Cartagena	7ª
1992 a 1994	Ricardo Pommer Aranda	9ª
1994 a 2002	Alfredo Egaña Respaldiza	5ª

2003 a 2005	Mario Banderas Carrasco	3ª
2005	Emilio Labbé Dabancens	6ª

Año	TESOREROS GENERALES	Compañía
1863 a 1879	Juan Tomás Smith	Directorio
1880 a 1882	Juan Domingo Dávila Larraín	1ª
1883	Urbano Prieto	2ª
1884 a 1889	Manuel Zamora	3ª
1890 a 1891	Aquiles Cuq	4ª
1892	Luis Reyes	8ª
1893 a 1897	Aquiles Cuq	4ª
1897 a 1908	Jorge lunge	6ª
1908 a 1913	Juan Matte Baeza	5ª
1913 a 1915	Jorge lunge	6ª
1916 a 1920	José Miguel Besoáin Muñoz	1ª
1920 a 1941	Alfredo Mackenney Gaete	2ª
1941 a 1946	Manuel Cordero Ahumada	3ª
1946 a 1947	Hernán Llona Reyes	1ª
1948 a 1956	Roberto Borgoño Donoso	13ª
1957 a 1969	Luis Soto Salgado	9ª
1969 a 1971	Jorge Corona Parga	13ª
1972 a 1977	Mario Swinburn Herreros	1ª
1977 a 1978	Felipe Dawes Martindale	14ª
1979 a 1981	José Pedro Alessandri Fabres	5ª
1981 a 1983	Alvaro Bruna Molina	3ª
1983 a 1986	Ramón Rodríguez Chadwick	5ª
1986 a 1989	Ronald Brown Laverick	14ª
1989 a 1990	Enrique Cantolla Bernal	13ª
1991 a 1992	Allys Sánchez Valenzuela	6ª
1992 a 1993	Guillermo Sepúlveda Susarte	13ª
1994	Luis Wiedmaier Garachena	15ª
1994 a 1995	Gustavo Prieto Humbser	1ª
1995 a 1996	Marcial Argandoña Galetti	2ª
1996 a 1998	José Manuel Beytía Barrios	3ª
1998 a 1999	Enrique Julio Alvear	1ª
1999 a 2001	Emilio Villar Retamal	8ª
2001	Rodrigo Ready Selamé	18ª

Año	INTENDENTES GENERALES	Compañía
1975	Salvador Nacur del Canto	12 ^a
1975 a 1976	Felipe Dawes Martindale	14 ^a
1976 a 1978	Gustavo Hameau Uribe	4 ^a
1978	Arturo Grez Moura	1 ^a
1979 a 1980	José Tupper Lagos	9 ^a
1980 a 1984	Arturo Grez Moura	1 ^a
1984 a 1986	Próspero Bisquertt Zavala	1 ^a
1986 a 1991	Walter R. Gabler Venegas	15 ^a
1991 a 1992	Vicente Rogers Garín	20 ^a
1992 a 1994	Juan A. Valdés Moreno	10 ^a
1994 a 2003	Pedro de la Cerda Sánchez	5 ^a
2004	Luis Alberto Ovalle del Pedregal	1 ^a

ANEXO 2

Nómina Histórica de los Directores Honorarios

	NOMBRE	COMPANIA
1-	Manuel A. Matta Goyenechea	6ª
2.-	Antonio Varas de la Barra	Directorio
3.-	Ramón Abasolo Navarrete	3ª
4.-	Máximo Arguelles Dávila	Directorio
5.-	Juan Tomás Smith	Directorio
6.-	José Besa de las Infantas	1ª
7.-	Antonio del Pedregal	6ª
8.-	Carlos Rogers Gutiérrez	5ª
9.-	Manuel Zamora	3ª
10.-	Samuel Izquierdo Urmeneta	1ª
11.-	José Antonio Tizka Alvarez	6ª
12.-	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5ª
13.-	Emiliano Llona Alvizú	1ª
14.-	José Luis Claro y Cruz	3ª
15.-	Benjamín Dávila Larraín	5ª
16.-	Aniceto Izaga Costa	9ª
17.-	Manuel Recabarren Rencoret	2ª
18.-	Jorge Garland	C. B. Valparaíso
19.-	Carlos Rowsel	C. B. Valparaíso
20.-	Ismael Valdés Vergara	5ª
21.-	Jorge lunge	6ª
22.-	Carlos T. Robinet Lambarri	6ª
23.-	Justo Pastor Vargas	3ª
24.-	Enrique Mac Iver Rodríguez	2ª
25.-	Ramón Contador	3ª
26.-	Carlos de Monery	7ª
27.-	Jorge Phillips Huneeus	1ª
28.-	Arturo Claro Correa	6ª
29.-	Emilio Petit Pinaud	4ª
30.-	Luis Phillips Huneeus	1ª
31.-	Juan Matte Baeza	5ª
32.	Carlos Ugarte Jiménez	9ª
33.	Luis Reyes	8ª
34.	Ismael Valdés Valdés	1ª
35.	Galvarino Gallardo	2ª
36.	Alberto Mansfeld Piza	6ª
37.	Santiago García-Huidobro García-Huidobro	5ª
38.	José Miguel Besoaín Muñoz	1ª
39.	Luis Kappés Guibert	3ª
40.	Luis Claro Solar	1ª
41.	Alfredo Mackenney Gaete	2ª
42.	Alfredo Santa María Sánchez	5ª
43.	José Alberto Bravo Vizcaya	5ª
44.	Manuel L. Prieto Valdés	1ª
45.	Manuel Cordero Ahumada	3ª
46.	Oscar Dávila Izquierdo	5ª
47.	Guillermo Tagle Alamos	12ª
48.	Malcom Mac Iver Ovalle	2ª

	NOMBRE	COMPANIA
49.-	Hernán Figueroa Anguita	1ª
50.-	Guillermo Pérez de Arce Adriazola	9ª
51.-	Ernesto Roldan Lütjen	1ª
52.-	Héctor Arancibia Lazo	6ª
53.-	Enrique Pinaud Cheyre	4ª
54.-	Máximo Humbser Zumarán	5ª
55.-	Luis Alonso Gómez	8ª
56.-	Enrique Phillips Rodríguez Peña	1ª
57.-	Jorge Gaete Rojas	5ª
58.-	Luis F. Laso Jaraquemada	9ª
59.-	Gaspar Toro Barros	5ª
60.-	Roberto Matus Núñez	12ª
61.-	Hernán Llona Reyes	1ª
62.-	Fanor Velasco Velásquez	1ª
63.-	Alfonso Casanova Dighiero	2ª
64.-	Luis Soto Salgado	9ª
65.-	Guillermo Morales Beltramí	8ª
66.-	Guillermo Núñez Morán	7ª
67.-	Sergio Dávila Echaurren	5ª
68.-	Alfredo Fernández Romero	6ª
69.-	Arturo Vargas Matta	1ª
70.-	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8ª
71.-	Jorge Trisotti Colongo	11ª
72.-	Jorge Salas Torrejón	8ª
73.-	Mario Errázuriz Barros	5ª
74.-	Arturo Grez Moura	1ª

Directores Honorarios en Ejercicio

	NOMBRE	COMPAÑÍA
1.-	Fernando Cuevas Bindis	7ª
2.-	Gonzalo Figueroa Yáñez	1ª
3.-	Alejandro Artigas Mac Lean	1ª
4.-	Mario Ilabaca Quezada	12ª
5.-	René Tromben Latorre	3ª
6.-	Próspero Bisquertt Zavala	1ª
7.-	Ronald Brown Laverick	14ª
8.-	Enrique Matta Rogers	5ª
9.-	Ricardo Thiele Cartagena	7ª
10.-	Héctor Godoy Guardia	2ª
11.-	Alfredo Egaña Respaldiza	5ª

ANEXO 3

Precedencia de los Directores

Orden	Compañía	Al 1 de enero Nombre	Tiempo Servido					
			en el Directorio			en el Cuerpo		
			años	mes	días	años	mes	días
1º	2ª	Marcial Argandoña Galetti	10	6	18			
2º	17ª	Jorge Huerta Cañas	10	3	20			
3º	6ª	Emilio Labbé Dabancens	9	2	3			
4º	9ª	Vicente Rogers Garín	6	5	24			
5º	21ª	Felix Sarno Mondaca	4	9	19			
6º	15ª	Gonzalo Sánchez Merino	4	3	2			
7º	1ª	Maximiliano Maino Velasco	4	0	22			
8º	18ª	Guillermo Pinto Aracena	3	2	16			
9º	7ª	José M. Rodríguez Ortega	3	0	4			
10º	4ª	Julio Pauliac Pérez	3	0	0			
11º	11ª	Arnoldo Gambi Escobar	2	10	11			
12º	8ª	Marco Gallardo Ligüeño	2	9	8			
13º	14ª	Leonardo Moreno Núñez	2	7	8			
14º	5ª	Sergio Andreu Matta	2	4	25			
15º	22ª	Patricio Contreras Loubies	1	8	2			
16º	13ª	José L. Bordalí Alba	1	5	4			
17º	20ª	Francisco Matus de la Parra Cortés	1	0	1			
18º	12ª	Marcelo González Rivacoba	0	4	1			
19º	16ª	Rolando Penrú Tobar	0	0	0	36	4	21
20º	10ª	Alfredo Planas Lizama	0	0	0	26	10	18
21º	3ª	Jorge Echeverría Noton	0	0	0	15	3	26
22º	19ª	Acéfalo	0	0	0			

Orden	Compañía	Al 31 de diciembre	Tiempo Servido					
		Nombre	en el Directorio			en el Cuerpo		
			años	mes	días	años	mes	días
1º	17ª	Jorge Huerta Cañas	11	3	21			
2º	9ª	Vicente Rogers Garín	7	5	5			
3º	21ª	Felix Sarno Mondaca	5	9	20			
4º	15ª	Gonzalo Sánchez Merino	5	3	3			
5º	6ª	Gustavo Miranda Gamboa	4	5	19			
6º	18ª	Guillermo Pinto Aracena	4	2	16			
7º	7ª	José M. Rodríguez Ortega	4	-	5			
8º	19ª	German Bouey Ossa	4	-	1			
9º	4ª	Julio Pauliac Pérez	4	-	-			
10º	8ª	Marco Gallardo Ligüeño	3	9	8			
11º	14a.	Antonio Márquez Allison	3	7	26			
12º	5ª	Sergio Andreu Matta	3	4	26			
13º	22ª	Patricio Contreras Loubies	2	8	3			
14º	13ª	José L. Bordalí Alba	2	5	5			
15º	20ª	Francisco Matus de la Parra Cortés	2	-	1			
16º	2º	Juan Luis Medone Ortíz	1	11	4			
17º	12ª	Marcelo González Rivacoba	1	4	1			
18º	16ª	Rolando Penrú Tobar	1	-	1	35	8	18
19º	10ª	Alfredo Planas Lizama	1	-	1	31	10	13
20º	3ª	Jorge Echeverría Noton	1	-	1	16	3	25
21º	1ª	Pedro Figueroa Edwards	-	8	19			
22º	11a.	Antonio Galiani Stazzi	-	6	-			

ANEXO 4

Listado de Oficiales de Compañías

	1a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Maximiliano Maino Velasco	01-01-2005	07-03-2005
	Pedro Figueroa Yáñez	12-04-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Juan C. Subercaseaux Cruchaga	01-01-2005	26-04-2005
	Carlos Correa Álvarez	26-04-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º	Rafael Cañas E.	01-01-2005	26-04-2005
	Marcelo Cifuentes Haymes	26-04-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º	Ignacio Honorato Crespo	01-01-2005	27-01-2005
	Cristóbal Mena Amigo	27-01-2005	18-10-2005
	Cristián Meza Arellano	27-10-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Sergio Román Porcel	01-01-2005	26-04-2005
	Juan José Cousiño Donoso	26-04-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Cristóbal Mena A.	01-01-2005	27-01-2005
	Mauricio Silva Edwards	27-01-2005	28-07-2005
	Cristián Cifuentes Martínez	28-07-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Sebastián Ortíz Beck	01-01-2005	28-07-2005
	Carlos Correa Smits	28-07-2005	31-12-2005
TESORERO:	Manuel Cañas Vergara	01-01-2005	26-04-2005
	Cristián Infante Heymann	26-04-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Juan L. Prunes Moller	01-01-2005	27-01-2005
	Cecil Warner Soffia	27-01-2005	01-12-2005
	Juan L. Prunes M.	01-12-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Julio Cordero Román	01-01-2005	28-07-2005
	Andrés Maino Benítez	28-07-2005	31-12-2005

	2a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Marcial Argandoña Galetti	01-01-2005	26-01-2005
	Juan Luis Medone Ortíz	28-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Rolando Araya Osorio	01-01-2005	25-04-2005
	Rodrigo Toledo Donoso	25-04-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º	Cristián Guzmán Pérez	01-01-2005	20-01-2005
	Rodrigo Toledo Donoso	25-01-2005	25-04-2005
	Luis Oliva Cerda	25-04-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º	Pedro Torti Besnier	01-01-2005	14-01-2005
	Luis Oliva Cerda	14-01-2005	25-04-2005
	Eduardo Barrios Cabrera	25-04-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Carlos Donaire Villegas	01-01-2005	20-01-2005
	Edgar Cárdenas Muñoz	25-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Javier Hernández Toro	01-01-2005	02-03-2005
	Mauricio G. Torti Besnier	02-03-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Raúl Aguilar barrientos	01-01-2005	31-12-2005
TESORERO:	Juan Carlos Méndez Rivas	01-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Eduardo Barrios Cabrera	01-01-2005	25-04-2005
	Rodrigo Lira Belmar	25-04-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Sergio Rojas Castillo	01-01-2005	02-05-2005
	Bernardo Astorga Canales	02-05-2005	31-12-2005

	3a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Jorge Echeverría Noton	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Rodrigo Pineda Pastén	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Jamal Ash-Shinar Rubio	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Maximiliano Jiménez Cortes	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 3º:	Felipe Salinas García	01-01-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Carlos Ayub Asfura	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Alvaro Toro Núñez	01-01-2005	02-05-2005
	Marcelo Sottolichio Henriquez	02-05-2005	02-09-2005
	Juan Manuel Pinto Phillippi	02-09-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Favio Aguilera Jadrievic	01-01-2005	02-09-2005
	Guillermo Migrik Villa.	02-09-2005	31-12-2005
AYUDANTE 3º:	Roberto Sepúlveda Camilo	01-01-2005	02-05-2005
	Omar Monardez Díaz	02-05-2005	31-12-2005
TESORERO:	Washington Ibarra Riveros	01-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Daniel Castro Bravo	01-01-2005	19-10-2005
	Jorge Banderas Carrasco	03-11-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Cristián Pumarino Romo	01-01-2005	02-05-2005
	Carlos Iturra Briones	02-05-2005	31-12-2005

	4a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Julio Pauliac Pérez	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Enrique Chereau Morales	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Hernán Limidoro Donaire	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Diego Echiburú Ruz	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 3º:	Mario Hernández Berríos	01-01-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Sergio Albornoz Godoy	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Luis Soto Alquinta	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Alejandro Kaltwasser Torres	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 3º:	Philippe J. Castets	01-01-2005	10-11-2005
	Waldo Oyarzún Contreras	08-12-2005	31-12-2005
TESORERO:	Edmundo Pauliac Goujon	01-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Juan M. Fernández Plaza	01-01-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Mario Hernández Duque	01-01-2005	28-07-2005
	Luis E. Alonso Gallardo	28-07-2005	31-12-2005

	5a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Sergio Andreu Matta	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Mauricio Bernabó Cisternas	01-01-2005	07-06-2005
	Claudio Munizaga Marraccini	07-06-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Claudio Munizaga Marraccini	01-01-2005	07-06-2005
	Juan E. Rogers Errázuriz	07-06-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Juan Ignacio López Joanon	01-01-2005	14-07-2005
	Samuel Lira del Río	14-07-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Gonzalo Mujica de La Barra	01-01-2005	30-08-2005
	Marcos Guridi Bravo	30-08-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Francisco López Joannon	01-01-2005	14-04-2005
	Francisco Quezada Davidson	14-04-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Guillermo Blanc Mendiberri	01-01-2005	14-07-2005
	Cristián García Carbone	14-07-2005	31-12-2005
TESORERO:	José Miguel Barros Ortúzar	01-01-2005	13-01-2005
	Roberto Vallejos Grob	13-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Pedro Aguirre Vargas	01-01-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Claudio Mery Ceroni	01-01-2005	31-12-2005

	6a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Emilio Labbé Dabancens	01-01-2005	02-01-2005
	Emilio Labbé Dabancens	04-01-2005	04-05-2005
	Gustavo Miranda Gamboa	19-05-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Patricio Contreras Silva	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Jaime Miranda González	01-01-2005	02-01-2005
	Ricardo Soto Reyes	02-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Ricardo Soto Reyes	01-01-2005	02-01-2005
	Carlos Merino Alarcón	02-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 3º:	Carlos Merino Alarcón	01-01-2005	02-01-2005
	Enrique Maurens Silva	02-01-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Gilberto González Devia	01-01-2005	26-12-2005
AYUDANTE 1º:	Mario Fernández Batuone	01-01-2005	02-01-2005
	Juan Padilla Amaro	02-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Juan Pablo Jamett Méndez	01-01-2005	02-01-2005
	Fernando Sepúlveda Vargas	02-01-2005	15-04-2005
	Rodrigo Narvaez Molina	15-04-2005	03-11-2005
	Pedro Araya Huerta	03-11-2005	31-12-2005
TESORERO:	Fernando Sepúlveda Mira	01-01-2005	02-01-2005
	Enrique Bravo León	02-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Carlos Miranda Gallo	01-01-2005	02-01-2005
	Jorge Navarrete Palamara	02-01-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	José M. López Latorre	01-01-2005	02-01-2005
	Sergio Cañas Navarro	02-01-2005	15-07-2005
	Jaime Miranda González	15-07-2005	31-12-2005

	7a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	José M. Rodríguez Ortega	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Mario Marchant Ureta	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Fernando Torres Salazar	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Hernán Vergara Miranda	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 3º:	Francisco Rojas Oyanedel	01-01-2005	05-12-2005
	Carlos Guzmán Valdés	08-12-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	José Benavides Moya	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Manuel Saavedra Velásquez	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Juan Madrid Cortés	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 3º:	Leandro Chacana Herrera	01-01-2005	21-04-2005
	Mauricio Tapia Gallardo	21-04-2005	31-12-2005
TESORERO:	Juan Wood Porter	01-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Francisco Arlegui Domínguez	01-01-2005	24-10-2005
	Samuel Andrade Lorca	07-11-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Carlos Ramírez Estay	01-01-2005	31-12-2005

	8a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Marco Gallardo Liguero	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Francisco Núñez Zolezzi	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Julio Bravo Becerra	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Carlos López Acevedo	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 3º:	Carlos Gaete Reyes	01-01-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Patricio Barahona Bustamante	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Leonardo Carvajal Jofre	01-01-2005	26-09-2005
	Jorge Ortíz Cotal	26-09-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Jorge Ortíz Cotal	01-01-2005	26-09-2005
	Nicolás Cortez Pinto.	26-09-2005	31-12-2005
TESORERO:	Claudia Argomedo Díaz	01-01-2005	27-01-2005
	Pedro Cabrera Urrutia	27-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Guillermo Alfaro Fuentes	01-01-2005	27-01-2005
	Mauriciob Axtell Tobar	27-01-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Alfredo Amador Peña	01-01-2005	31-12-2005

	9a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Vicente Rogers Garín	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Agustín Acuña Fuenzalida	01-01-2005	15-07-2005
	Martín Palacios Arriagada	15-07-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Horacio Chereau Morales	01-01-2005	15-07-2005
	Rodrigo Astudillo Arriola	15-07-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Piero Tardito Aguilera	01-01-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Manuel Letelier Quinteros	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Jorge Tapia Lisperguer	01-01-2005	15-07-2005
	Christian Hoppe Santibáñez	15-07-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Francisco Acuña Fuenzalida	01-01-2005	31-12-2005
TESORERO:	Juan Aranda Pizarro	01-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Víctor Riquelme Espinoza	01-01-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Rodrigo Torres Vicent	01-01-2005	15-07-2005
	Alberto Aguirre Encalada	15-07-2005	31-12-2005

	10a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Alfredo Planas Lizama	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Miguel Scheid Vila	01-01-2005	26-09-2005
	Gregorio Medina Ortega	26-09-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Gregorio Medina Ortega	01-01-2005	26-09-2005
	Eduardo Sánchez Pizarro	26-09-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Eduardo Sánchez Pizarro	01-01-2005	26-09-2005
	Alfredo Planas Salinas	26-09-2005	31-12-2005
TENIENTE 3º:	Alfredo Planas Salinas	01-01-2005	26-09-2005
	Daniel Martínez Hermosilla	26-09-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Guillermo Gana García	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Daniel Gana Heraldo	01-01-2005	25-04-2005
	José M. Cerda Mardones	25-04-2005	30-08-2005
	Daniel Martínez Hermosilla	30-08-2005	26-09-2005
	Juan José Figueroa caro	26-09-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Jorge Baez Mayerovic	01-01-2005	25-04-2005
	Mauricio Orfaly Mejías	25-04-2005	31-12-2005
AYUDANTE 3º:	Eugenio Camerati Corrales	01-01-2005	31-12-2005
TESORERO:	Santiago Hidalgo Peroldo	01-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	José Rojas Uribe	01-01-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Carlos Bindis Álvarez	01-01-2005	31-12-2005

	11a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Arnoldo Gambi Escobar	01-01-2005	01-07-2005
	Antonio Galiani Stazzi	01-07-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Marco Solari Cifuentes	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Claudio Passalacqua Castillo	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Ricardo Buzzetti Peña	01-01-2005	12-08-2005
	Italo Oneto Novoa	12-08-2005	31-12-2005
TENIENTE 3º:	Jean Coron Rodríguez	01-01-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Augusto Da Venezia Díaz	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Antonio Galiani Stazzi	01-01-2005	01-07-2005
	Mario Monari Zini	01-07-2005	28-10-2005
	Sergio Malatrassi Romero	28-10-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Darwin Loreto Johns	01-01-2005	29-07-2005
	Vittorio Massone Bustamante	29-07-2005	31-12-2005
AYUDANTE 3º:	Jorge Buzzetti Peña	01-01-2005	31-12-2005
TESORERO:	Carlo Caiani Jara	01-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Alfredo Da Venezia Díaz	01-01-2005	03-10-2005
	Héctor Coron Lineros	03-10-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Edgardo Olivari González	01-01-2005	31-12-2005

	12a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Marcelo González Rivacoba	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Rigoberto Fernando Leyton Saéz	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Alvaro Inostroza	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Iván Ramos	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 3º:	Jorge Clunes Silva	01-01-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Mario Lorca Soutullo	01-01-2005	26-05-2005
	Aldo Pruzzo Cabrera	03-06-2005	17-10-2005
	Mario Lorca Soutullo	28-10-2005	05-12-2005
AYUDANTE 1º:	Pamela Almeida	01-01-2005	20-06-2005
	Gloria Leyton Aravena	15-07-2005	31-12-2005
TESORERO:	Carolina Lazo Espinoza	01-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Francisco Lara Mora	01-01-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Alberto Mora Rojas	01-01-2005	31-10-2005
	Octavio Aldea Vallejos	02-11-2005	31-12-2005

	13a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	José Luis Bordialí Alba	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Matías Viveros Casanova	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Eduardo Viveros Casanova	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Álvaro Pérez Pérez	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 3º:	Tomás Zañartu Godoy	01-01-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	José Ignacio Peldoza Concha	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Diego Gómez Bezmalinovic	01-01-2005	04-07-2005
	Rodrigo Larrondo Vargas	04-07-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Felipe Carrillo Ahumada	01-01-2005	31-12-2005
AYTE. SEC.:	Cristián Calderón Bezanilla	01-01-2005	24-05-2005
	Javier Soto Concha	24-05-2005	31-12-2005
AYTE. TES.:	Sergio Barriuso Franchini	01-01-2005	25-04-2005
	Sergio Barriuso Franchini	24-05-2005	31-12-2005
TESORERO:	José Luis Arce Viaux	01-01-2005	25-04-2005
	José Luis Arce Viaux	24-05-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Carlos Miranda Contreras	01-01-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Roberto Price Contreras	01-01-2005	31-12-2005

	14a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Leonardo Moreno Núñez	01-01-2005	21-09-2005
	Antonio Márquez Allison	26-09-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Pedro Fernández Galaz	01-01-2005	28-06-2005
	Pablo Correa LeFort	28-06-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Erwin Rahmer Cavada	01-01-2005	05-09-2005
	David Reid Lund	05-09-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Alvaro Moreno Núñez	01-01-2005	10-03-2005
	Frank Wormull Raffo	14-03-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Gonzalo Urcelay Alert	01-01-2005	14-06-2005
	Rodrigo Vera Sfrasari	14-06-2005	31-12-2005
AYUDANTE :	Juan Ignacio Bowen Sichel	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE :	Luis F. De Almozara Valenzuela	01-01-2005	14-03-2005
	Fernando Ugarte Tejeda.	14-03-2005	31-12-2005
TESORERO:	Pablo Correa LeFort	01-01-2005	28-06-2005
	Ricardo Covacevic Caffarena	14-07-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Domingo Wormull Ugarte	01-01-2005	18-04-2005
	Andrés Ignacio Fernández Galáz	18-04-2005	14-06-2005
	Sebastián Peña Isla	14-06-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Anthony Dunford Foxley	01-01-2005	31-12-2005

	15a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Gonzálo Sánchez Merino	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Cristóbal Goñi Espíldora	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	José Ignacio Berteza Claro	01-01-2005	04-04-2005
	Sebastián de la Carrera Latorre	04-04-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Felipe Blanco Castro	01-01-2005	23-03-2005
	Ian Paul Kettlun Muñoz	04-04-2005	31-12-2005
TENIENTE 3º:	Ian Paul Kettlun Muñoz	01-01-2005	04-04-2005
	Alexis Valdés Araya	01-01-2005	05-10-2005
	Alberto Lama Antola	05-10-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Eduardo Figueroa Ruhe	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Gonzalo Ducheylard Barriga	01-01-2005	23-03-2005
	Carlos Macchiavelo Rau	04-04-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Cristóbal Celedón Yáñez	01-01-2005	28-07-2005
	Pablo Valdés Pérez	28-07-2005	14-11-2005
	Pablo Valdés Pérez	08-12-2005	31-12-2005
TESORERO:	Jorge Tapia Castillo	01-01-2005	04-04-2005
	Jorge Ayala Pérez	04-04-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Pier Karlezi Hazlebi	01-01-2005	27-07-2005
	Rodrigo Arriagada Faúndez	28-07-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Sebastián de la Carrera Latorre	01-01-2005	04-04-2005
	Jorge Tapia Castillo	04-04-2005	31-12-2005

	16a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Rolando Penrú Tobar	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Patricio Morales Basualto	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Eugenio Lagos Astorga	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Sergio Yevenes Santander	01-01-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Miguel Loyola Cárdenas	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	David Ostolaza Jiménez	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Diego García Contreras	01-01-2005	31-12-2005
TESORERO:	Juan Ruiz Monsalve	01-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Alfredo Jeria Nuyano	01-01-2005	15-04-2005
	Héctor Contreras Navarro	15-04-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Fernando García Contreras	01-01-2005	31-12-2005

	17a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Jorge Huerta Cañas	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Gabriel Huerta Torres	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Carlos Amestica Venegas	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Cristián Castro Alvarado	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 3º:	Cristián Gallado Viveros	01-01-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Alfredo Guerra Vasquez	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Rúben Galindo Galindo	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Claudio Valenzuela Cáceres	01-01-2005	31-12-2005
TESORERO:	Claudia Jara Bravo	01-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Carlos Riderelli Pardo	01-01-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Miguel A. Inostroza Cantanero	01-01-2005	31-12-2005

	18a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Guillermo Pinto Aracena	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Marcelo Cáceres Rojas	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Mauricio Rodríguez Stazzi	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Felipe Arancibia Wragg	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 3º:	Manuel Lorca Guzmán	01-01-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Alejandro Rouret Larenas	01-01-2005	01-06-2005
	Jaime Pineda Bravo	08-06-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Matías Roblero Jerez	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Cristián Jiménez Biagini	01-01-2005	01-07-2005
	Daniel del Solar Rivas	01-08-2005	31-12-2005
TESORERO:	Hernán Torres Munizaga	01-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Francisco Uranga Marín	01-01-2005	08-06-2005
	Iván marincovic Echeverría	08-06-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Mauricio Uranga Marín	01-01-2005	05-12-2005
	Ciro Cornejo Lorca	08-12-2005	31-12-2005

	19a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Germán Bouey Ossa	03-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Gonzalo Sabando Meza	01-01-2005	16-06-2005
	Jaime Hurtado Cordero	16-06-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Germán Urrutia Figueroa	03-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	José Lillo Gamboa	01-01-2005	28-10-2005
	Francisco Llana Mora	28-10-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Miguel Orellana Cofre	01-01-2005	18-10-2005
AYUDANTE 1º:	Patricio Barrales Cerda	28-10-2005	31-12-2005
	Martín García Vergara	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Pablo Zabaleta Marco	01-01-2005	31-12-2005
TESORERO:	Sebastián Nieto Topali	01-01-2005	03-01-2005
	Jaime Hurtado Cordero	03-01-2005	16-06-2005
	Francisco Llaña Mora	16-06-2005	28-10-2005
	Igal Finkelstein Burnier	28-10-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Pedro Contreras Lira	01-01-2005	03-06-2005
	Natalia Fuentealba Flores	16-06-2005	28-10-2005
	Ernesto Troncoso Aroca	28-10-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Marcelo Hernández Villegas	01-01-2005	31-12-2005

	20a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Francisco Matus de la Parra Cortés	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Guillermo Urzúa Pérez	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Cristóbal Pérez-Montt Díaz	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Matías Bonizzoni Silva	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 3º:	Francisco del Campo Cerda	01-01-2005	11-10-2005
	Gonzalo Calvo Ranson	11-10-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Hugo Metcalfe Zucarelli	01-01-2005	20-04-2005
	Raimundo Murillo Urrutia	20-04-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Sebastián Schon Muller	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Gonzalo Bowen Sichel	01-01-2005	31-12-2005
TESORERO:	Chrystian Wells Bucher	01-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Alejandro Bowen Sichel	01-01-2005	20-07-2005
	Mauricio Castro Riffo	20-07-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Diego Labayru Magofke	01-01-2005	20-07-2005
	Rodrigo Aguilera Tarres	20-07-2005	31-12-2005

	21a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Felix Sarno Mondaca	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Juan Osses Toro	01-01-2005	06-05-2005
	Héctor Moraga González	06-05-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Héctor Moraga González	01-01-2005	06-05-2005
	Edmundo Hafemann Escalona	06-05-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Edmundo Hafemann Escalona	01-01-2005	06-05-2005
	Carlos Elgueda Sarabia	06-05-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Carlos Rojas Soto	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Carlos Elgueda Sarabia	01-01-2005	06-05-2005
	Andrés Cisternas González	03-06-2005	31-12-2005
	Andrés Cisternas González	01-01-2005	03-06-2005
AYUDANTE 2º:	Andrés Cisternas González	01-01-2005	03-06-2005
	Carlos Lagos Cordero.	03-06-2005	31-12-2005
TESORERO:	Ángel Guevara Ilabaca	01-01-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Leopoldo Brull Videla	01-01-2005	31-03-2005
	Alex Carrasco Caro	03-06-2005	02-09-2005
	Leopoldo Brull Videla	05-12-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Juan Riquelme Cornejo	01-01-2005	03-06-2005
	Cristián Marchant Rojas	05-12-2005	31-12-2005

	22a Compañía	DESDE	HASTA
DIRECTOR:	Patricio Contreras Loubies	01-01-2005	31-12-2005
CAPITÁN:	Luis Díaz Meza	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 1º:	Cristián Santander Galdames	01-01-2005	31-12-2005
TENIENTE 2º:	Marcelo Segovia Castillo	01-01-2005	31-12-2005
MAQUINISTA:	Eduardo Seguel Baez	01-01-2005	01-07-2005
	Eduardo Seguel Baez	12-09-2005	31-12-2005
AYUDANTE 1º:	Oscar Bahamondes Rengifo	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 2º:	Nicólas Palma Sagredo	01-01-2005	31-12-2005
AYUDANTE 3º:	Carlos Martínez Ponce	01-01-2005	28-07-2005
	Marcos Reyes Cabriales	05-08-2005	31-12-2005
TESORERO:	Héctor Hernández González	01-01-2005	01-07-2005
	Manuel Jara Rojas	28-07-2005	31-12-2005
INTENDENTE:	Ariel Osorio Zárate	01-01-2005	31-12-2005
SECRETARIO:	Fernando Córdova Aguilera	01-01-2005	31-12-2005

ANEXO 5

Nomina de Premiados en el año

Voluntarios señores:

Años	Compañía	Nombre
5	1ª	Alfredo Vilches Espinoza
5	1ª	Francisco Benítez Illanes
5	1ª	Jorge Cifuentes Martínez
5	1ª	Juan José Cousiño Donoso
5	1ª	Juan Luís Prunes Moller
5	1ª	Olivier Maugis Gurov
10	1ª	Rafael Cañas Estevez
15	1ª	Juan Enrique Oñate Campos
15	1ª	Pedro Figueroa Edwards
25	1ª	Fernando Meza Swett
30	1ª	Jaime Swinburn Rodríguez
35	1ª	Jorge Cifuentes Haymes
45	1ª	Gustavo Vidal Covarrubias
45	1ª	Luís Germán Moreno Besa
45	1ª	Própero Bisquertt Zavala
55	1ª	Juan Enrique Infante Philippi
55	1ª	Manuel Alcaide Maffei
5	2ª	Cristián Pincetti González
5	2ª	Cristián Villarreal Barahona
5	2ª	Ivan Villarreal Barahona
5	2ª	Sergio Rojas Castillo
10	2ª	Juan Rojas Araya
10	2ª	Luis Alberto Selvat Cruz
15	2ª	Eduardo Villalón Palma
15	2ª	Rodrigo Toledo Donoso
20	2ª	Gerardo Rojas Chaparro
40	2ª	Rolando Araya Osorio
40	2ª	Rubén Alvarado Torres
45	2ª	Patricio Preau Neuling
50	2ª	Jorge Moreno Olivares
55	2ª	Armando Oyarzún Figueroa
5	3ª	César Espinosa Zamora
5	3ª	César García Gutiérrez
5	3ª	Esteban Berrios Zegarra
5	3ª	Felipe Salinas García
5	3ª	Giorgio Tromben Marccone

5	3 ^a	Juan Carlos Cerda Miranda
5	3 ^a	Marco Salazar Silva
10	3 ^a	Jorge Monardez Díaz
10	3 ^a	Raúl Hormazabal Figueroa
20	3 ^a	Gastón Valenzuela Villalobos
40	3 ^a	Alfonso Viveros Adriazola
45	3 ^a	Hernán Cárdenas L de Guevara
50	3 ^a	Jorge González Duarte
50	3 ^a	Sergio Gil Aldunate
65	3 ^a	Héctor González Cárdenas
5	4 ^a	Alberto Despouy Guzmán
5	4 ^a	Antonio Anguita Carrion
5	4 ^a	Jaime Venegas Enríquez
5	4 ^a	Jean Marie Walker Rosseau
5	4 ^a	Mario Hernández Berrios
5	4 ^a	Waldo Kaltwasser Torres
10	4 ^a	Adolfo Pastene Schleef
10	4 ^a	Alberto Regord Cornejo
10	4 ^a	Critián Pastene Guzmán
10	4 ^a	Pablo Moya Yañez
15	4 ^a	Claudio Millacura Salas
15	4 ^a	Waldo Oyarzún Contreras
25	4 ^a	Carlos Godoy Parada
25	4 ^a	Carlos Pérez Riveros
25	4 ^a	Fernando Torrente Silva
25	4 ^a	Osvaldo Bernal Vergara
25	4 ^a	Osvaldo Moya Pérez
25	4 ^a	Roberto Goffard Silva
25	4 ^a	Víctor Inostroza Tastets
40	4 ^a	Jorge Laulié Campos
45	4 ^a	Harold Delsahüt Román
55	4 ^a	Juan Cugnet Longo
5	5 ^a	Cristián García Carbone
5	5 ^a	Ignacio Fernández Echavarria
5	5 ^a	Nicolas Donoso Figueroa
5	5 ^a	Roberto Vallejos Grob
10	5 ^a	José Miguel Barros Ortúzar
15	5 ^a	Jerónimo Carcélen Pacheco
15	5 ^a	Pedro Aguirre Vargas
20	5 ^a	Jaime de la Cerda Sánchez
20	5 ^a	Sergio Enrique Andreu Matta
25	5 ^a	Claudio Mery Ceroni

25	5 ^a	Luis Lopez Pérez
30	5 ^a	Arturo Lopez Urrutia
30	5 ^a	Cristián Tagle Katalinic
30	5 ^a	Fernando Moreno Laulié
35	5 ^a	Francisco Javier Mujica Ortuzar
35	5 ^a	Rodrigo Urzua Otaegui
40	5 ^a	Fernando Cruz Serrano
40	5 ^a	Jorge Carvallo Velasco
45	5 ^a	Sergio Echeverría Osa
5	6 ^a	Hernán Soto Hernández
10	6 ^a	Claudio Campos Acevedo
10	6 ^a	Guillermo Araya Huerta
10	6 ^a	Juan Contreras Cordova
10	6 ^a	Luis Moreno Tolic
10	6 ^a	Rodrigo Moyano Riquelme
20	6 ^a	Eduardo Codoceo Rojo
20	6 ^a	Nelson Poblete Godoy
25	6 ^a	Jorge Guevara Ubilla
25	6 ^a	Luís Contreras Jerez
30	6 ^a	Jaime Miranda González
35	6 ^a	Hernán Víctor Sagredo Huerta
45	6 ^a	Emilio Labbé Dabancens
50	6 ^a	Carlos Alberto Miranda Gallo
55	6 ^a	Luis Cifuentes Silva
60	6 ^a	Hernán Tuane Escaff
5	7 ^a	Patricio Quintana Guzmán
10	7 ^a	Francisco Arlegui Domínguez
10	7 ^a	Juan Antonio Madrid Cortés
10	7 ^a	Luis Monasterio Carvajal
15	7 ^a	Marco Muñoz Lizana
15	7 ^a	Ricardo Medel Rubio
15	7 ^a	Ronald Mario Labarca Maturana
20	7 ^a	Hernán Vergara Miranda
20	7 ^a	Luís Palma Ramírez
30	7 ^a	Marcos Ventura Henríquez
35	7 ^a	Ricardo Godoy Benavides
50	7 ^a	Germán Delso Alvarado
50	7 ^a	Sergio Castillo Pérez
55	7 ^a	Carlos Romero Díaz
60	7 ^a	Roberto Campos Rubilar
5	8 ^a	Rodrigo Sekel Santis
15	8 ^a	Cristián Aracena Avendaño

15	8 ^a	Marcelo Carrasco Quinteros
15	8 ^a	Oscar Fernando Gúmera Ponce
20	8 ^a	Patricio Barahona Bustamante
25	8 ^a	Francisco Francisco Francisco
40	8 ^a	Ignacio Cancino Rojas
45	8 ^a	Ernesto Narvaez Nigro
50	8 ^a	Jorge Child Romero
50	8 ^a	Justiniano González Sánchez
5	9 ^a	Christian Hoppe Santibañez
5	9 ^a	Gustavo Navarrete Andrade
5	9 ^a	Manuel Letelier Quinteros
10	9 ^a	Ariel Roberts Rivera
10	9 ^a	Joao Aroldo Núñez Váldez
20	9 ^a	Alberto Aguirre Encalada
20	9 ^a	Carlos Palma Salazar
20	9 ^a	Hernán Marín Díaz
25	9 ^a	Martín Palacios Arriagada
30	9 ^a	Alexander Tupper Manen
30	9 ^a	Santiago Marambio Nardecchia
40	9 ^a	Victor Pino Verdejo
50	9 ^a	Abel Torres Ocampo
50	9 ^a	Agustín Acuña Lira
55	9 ^a	Eduardo Méndez Sepúlveda
55	9 ^a	Octavio Moraga Cortés
5	10 ^a	Alfredo Planas Salinas
5	10 ^a	Cristián Moya Henríquez
5	10 ^a	Francisco Flores Rosas
5	10 ^a	Gonzalo Flores Rozas
10	10 ^a	Andrés Figueroa Carmona
10	10 ^a	Javier Andrés Martínez Herмосilla
10	10 ^a	Jean Pierre Márquez Suzarte
10	10 ^a	José Muñoz Álvarez
15	10 ^a	Carlos Bindis Alvarez
15	10 ^a	Gilbert Díaz Eyzaguirre
20	10 ^a	Andrés Codina González
20	10 ^a	Gregorio Medina Ortega
20	10 ^a	José Rojas Uribe
20	10 ^a	Miguel Ángel Marchesse Rolle
35	10 ^a	Antonio Árevalo Sepulveda
35	10 ^a	Ruben García Silva
40	10 ^a	Alejandro Salinas Ripoll
65	10 ^a	Antonio Espósito Sánchez

5	11 ^a	Alfredo Da Venecia Díaz
5	11 ^a	Pablo Andreani Chia
10	11 ^a	Angelo Ferrari Gutierrez
10	11 ^a	Pedro Rondanelli Delpiano
15	11 ^a	Claudio Enrique Passalacqua Castillo
20	11 ^a	José Gervasoni Navarro
20	11 ^a	Roberto Caselli Oliveri
35	11 ^a	Aldo Yametti Muñoz
35	11 ^a	Natalio Anfossy Navarrete
40	11 ^a	Georgio Ruggeroni Agnello
45	11 ^a	Arnoldo Gambi Escobar
45	11 ^a	Italo Mario Giaverini Faúndez
5	12 ^a	Ignacio Indo Ponce
5	12 ^a	Marcelo Jería Hernández
5	12 ^a	Víctor Solis Ampuero
20	12 ^a	Jorge Rivera Aburto
35	12 ^a	Hugo Labra Muñoz
45	12 ^a	Antenor Flores Salgado
45	12 ^a	Patricio Mauré Mauré
5	13 ^a	Erick Brito Arancibia
5	13 ^a	Javier Soto Concha
5	13 ^a	Rodrigo Larrondo Vargas
5	13 ^a	Tomás Zañartu Godoy
10	13 ^a	Luis Calvo Ortega
15	13 ^a	Gonzalo Quezada Franzetti
20	13 ^a	Andrés Viveros Casanova
20	13 ^a	Eduardo Arroyo Meneses
20	13 ^a	Héctor Briones Ganderats
30	13 ^a	Guillermo Lopez Verdugo
30	13 ^a	Rafael Hidalgo Ebel
40	13 ^a	Carlos Miranda Contreras
40	13 ^a	Fernando Herrera Lira
40	13 ^a	Hernán Jorquera Vásquez
45	13 ^a	Charles Price Contreras
45	13 ^a	Roberto Price Contreras
50	13 ^a	Eduardo Ferri Olivares
60	13 ^a	Osvaldo Rivera Núñez
5	14 ^a	Guillermo Tapia Sepúlveda
5	14 ^a	José Quiroz Herrera
5	14 ^a	Pedro Pablo Verdugo Valenzuela
5	14 ^a	Raúl Cid Vergara
5	14 ^a	Sebastián Mocarquer Grout

10	14 ^a	Luis Felipe Carranza Garcés
20	14 ^a	Edward Wormull Copetta
20	14 ^a	Jorge Lasnibat Rehbein
25	14 ^a	Daniel Wrigth Landskron
25	14 ^a	Felipe Pollock Veloso
25	14 ^a	Gonzalo Urcelay Alert
25	14 ^a	Jaime Gonzalo Correa Le Fort
25	14 ^a	José Miguel Valenzuela Diez
30	14 ^a	Ronald Brown Laverick
35	14 ^a	Christian Wormull Copetta
35	14 ^a	David Reid Lund
35	14 ^a	Ricardo Covacevich Caffarena
45	14 ^a	Edward Cooper Rogers
45	14 ^a	Neil Mac-lean Rogers
5	15 ^a	Pablo Schmidt Espina
10	15 ^a	Alexis César Váldez Araya
10	15 ^a	Felipe Blanco Castro
10	15 ^a	Jorge de la Torre Parraguéz
20	15 ^a	Alberto Holmgren Greve
20	15 ^a	Cristián Hoffmann Araneda
20	15 ^a	Cristóbal Goñi Espildora
20	15 ^a	Jorge Ayala Pérez
25	15 ^a	Alvaro Sainte-Marie Hudson
30	15 ^a	Carlos Merino Figueroa
30	15 ^a	Fernando Rehbein Cruzat
40	15 ^a	Eugenio Borquez de la Cerda
45	15 ^a	Hernán Barrios de la Concha
45	15 ^a	Ricardo Boudon Kreft
5	16 ^a	Cristián Santibañez Alvarado
5	16 ^a	Felipe Faundez Santelices
5	16 ^a	Héctor Contreras Navarro
5	16 ^a	Jorge Alvaro Mora Lobos
5	16 ^a	José Bastías Rebolledo
5	16 ^a	Miguel Loyola Cárdenas
5	16 ^a	Sergio Yevenes Santander
15	16 ^a	Juan Carlos Harris Concha
15	16 ^a	Patricio Araya Manso
15	16 ^a	Patricio Pinto Caballero
25	16 ^a	Sergio Cabello Montt
35	16 ^a	Rolando Penrú Tobar
5	17 ^a	Carlos Garces Navarrete
10	17 ^a	Carlos Riderelli Pardo

10	17 ^a	Juan Vidal Vargas
10	17 ^a	Miguel Cortés Suarez
10	17 ^a	Oscar Roco Berrios
15	17 ^a	Alejandro Serra Miranda
25	17 ^a	Francisco Zúñiga Tello
25	17 ^a	Jorge Huerta Torres
35	17 ^a	Daniel Zúñiga Tello
5	18 ^a	Cristián Muñoz Zúñiga
5	18 ^a	Joaquín Jerez Salvo
5	18 ^a	Manuel Alberto Lorca Guzmán
5	18 ^a	Marcelo Jamasmie Medel
5	18 ^a	Paula Christie Galleguillos
10	18 ^a	Mauricio Lorca Hernández
10	18 ^a	Rodrigo Cornejo Lorca
15	18 ^a	Claudio Arriagada Delpiano
20	18 ^a	Jorge Raygada Cid
25	18 ^a	Jorge Uribe Valdebenito
25	18 ^a	Patricio Uribe Valdebenito
60	18 ^a	Carlos Contreras Bañados
10	19 ^a	Pedro Contreras Lira
20	19 ^a	Eduardo Aracena Avalos
20	19 ^a	Leonardo Araya Mallea
20	19 ^a	Luis Cáceres Agurto
5	20 ^a	Raimundo Murillo Urrutia
10	20 ^a	Michel Del Herbe Dinamarca
10	20 ^a	Miguel Díaz Castillo
15	20 ^a	Andrés Lara Alba
15	20 ^a	Cristián Salinas Romero
15	20 ^a	Rodrigo Valenzuela Chavez
20	20 ^a	Juan Pablo Planas Vidal
25	20 ^a	Alejandro Mesa Karich
25	20 ^a	Jorge Cifuentes Torres
30	20 ^a	Severo Francisco Vidal Quijada
5	21 ^a	Miguel Angel Pinto Valdés
5	21 ^a	Yasna Zuñiga Valdés
10	21 ^a	Camilo Hugeot Ponce
10	21 ^a	Carlos Hernán Rojas Soto
10	21 ^a	José Zúñiga Cifuentes
15	21 ^a	Juan Riquelme Cornejo
15	21 ^a	Mauricio Sánchez Molina
20	21 ^a	Sergio Marín Rocha
25	21 ^a	Manuel Briones Rodríguez

15	22 ^a	David Jelves Paredes
15	22 ^a	Nicolás Francisco Muñoz Gutierrez
20	22 ^a	Fernando Córdova Aguilera
30	22 ^a	José Arnaldo Ramírez Farías
40	22 ^a	Alberto Muñoz Brocco
40	22 ^a	Alejandro Bedwell Schroeders

Funcionarios Premiados.

años	Nombre	Cargo
5	Germán Fuhrer Córtes	Cuartelero N° 1 17 ^a Cía
5	Jaime Velásquez Jara	Cuartelero N° 1 20 ^a Cia.
5	Lorena González Espina	Secretaria Contable
5	María Eugenia Jaque Morán	Secretaria 14 ^a Cía.
10	Jorge A. Guzmán Rojas	Funcionario de Taller
10	Manuel Soto Correa	Cuartelero N° 1 16 ^a Cía.
15	Bernardo Maldonado Martínez	Cuartelero Comandancia
40	Mario Passalacqua Villagra	Jefe de Taller del Cuerpo
45	Arturo Arriagada Allende	Mayordomo Cuartel General
50	Ernesto Vilches Llona	Contador

ANEXO 6

Miembros Honorarios al 31 de Diciembre

Ramón Santelices García Huidobro	1 ^a	14.12.94.
Gonzalo Figueroa Yáñez.....	1 ^a	08.05.96.
Jorge Cifuentes Barrientos.....	1 ^a	17.07.97.
Alberto García Huidobro Errázuriz.....	1 ^a	21.04.99.
Juan E. Infante Philippi.....	1 ^a	23.08.00.
Manuel Cañas Vergara.....	1 ^a	15.10.03.
Gustavo Prieto Humbser.....	1 ^a	15.09.04
Jorge Hevia Morel.....	2 ^a	11.07.84.
Héctor Godoy Guardia.....	2 ^a	13.05.87.
Armando Oyarzún Figueroa.....	2 ^a	19.07.00.
Alfonso Marchant Lavanchy.....	2 ^a	12.12.01.
Sergio Castillo Hernández.....	2 ^a	21.04.04.
Alberto Villareal Ginieis.....	2 ^a	15.09.04
Jorge Moreno Olivares.....	2 ^a	20.04.05
René Tromben Latorre.....	3 ^a	10.12.86.
Héctor González Cárdenas.....	3 ^a	11.07.90.
José M. Beytía Barrios.....	3 ^a	12.02.92.
Eugenio Guzmán Dinator.....	3 ^a	12.02.92.
Lautaro Baigorria Urtubia.....	3 ^a	19.11.97.
Manuel González Duarte.....	3 ^a	12.12.01.
Tomás Rodríguez Peláez.....	3 ^a	17.07.02.
Sergio Gil Aldunate.....	3 ^a	15.06.05
Jorge González Duarte.....	3 ^a	14.12.05
Enrique Pauliac Ribeira.....	4 ^a	09.12.81.
Julio Leseigneur Cárter.....	4 ^a	13.12.91.
Alberto Bucxel Authievre.....	4 ^a	11.11.92.
Juan Cugniet Longo.....	4 ^a	18.10.00.
Enrique Chereau Reichhardt.....	4 ^a	15.05.02
Luis Armaza Bazignan.....	4 ^a	21.04.04.
Agustín Gutiérrez Valdivieso.....	5 ^a	10.11.93.
Enrique Matta Rogers.....	5 ^a	14.02.96
Ricardo Barroilhet Price.....	5 ^a	17.07.02.
Rigoberto Polanco Fernández.....	5 ^a	15.10.03.
Jorge Desmadryl Villarino.....	5 ^a	15.10.03.
Claudio Munizaga Barrales.....	5 ^a	15.10.03.
Pedro de la Cerda Sánchez	5 ^a	21.07.04.
Cristián Pérez Benítez.....	5 ^a	20.10.04.
José Ricart García.....	6 ^a	09.12.92.
Juan Soltof Gárate.....	6 ^a	09.12.92.
Hernán Manzur Manzur.....	6 ^a	14.07.93.
Felicer Díaz Montenegro.....	6 ^a	10.11.93.
Hernán Tuane Escaff.....	6 ^a	11.11.95.
Luis Bustos Cubillos.....	6 ^a	10.07.96.
Fernando Larraín Pérez.....	6 ^a	20.08.97.
Luis Ojeda Jara.....	6 ^a	15.04.98.
Luis Cifuentes Silva.....	6 ^a	20.09.00.
Jorge Franklin Capino.....	6 ^a	18.04.01.

Jorge Navarrete Palamara.....	6ª	17.07.02
Pablo Carrasco Godoy	6ª	22.05.03
Hugo Manzur Rojas.	6ª	18.02.04
Héctor A. Merville Aguilar.....	6ª	15.09.04
Mario Vera Olguín.....	6ª	20.10.04
Carlos Miranda Gallo.....	6ª	14.12.05
Julio Rubio Gómez.....	7ª	09.06.93
Ramón Chávez Bochetti.....	7ª	09.12.87
Fernando Cuevas Bindis.....	7ª	09.11.88
Mauricio Galatzán Zeltzer.....	7ª	09.11.88
Roberto Campos Rubilar.....	7ª	15.02.95
Sergio Oro Labbé.....	7ª	18.06.97
Roberto Venegas Aravena.....	7ª	18.02.98
Carlos Romero Díaz.....	7ª	18.10.00
Willy Imbarack Dagach.....	7ª	21.04.04
Germán Delso Alvarado.....	7ª	16.02.05
Sergio Castillo Pérez.....	7ª	26.10.05
Alfonso San Juan Recio.....	8ª	14.09.88.
Enrique Mancini Figueroa.....	8ª	13.06.91.
Arturo González Bustamante.....	8ª	19.11.97.
Gustavo Vergara Rojas.....	8ª	15.07.98.
Publio Bianco Núñez.....	8ª	21.04.99.
Lino Echenique Donoso	8ª	16.08.01.
Francisco Galoppo Jiménez.....	8ª	20.08.03.
Hernán Magaña González.....	8ª	17.03.04.
Jorge Child Romero.....	8ª	20.04.05
Hernán Holch Guerrero.....	9ª	12.12.84.
Roberto Busquets Puntí.....	9ª	13.03.96.
Eduardo Méndez Sepúlveda.....	9ª	21.06.00.
Juan Schlotterbeck Ghio.....	9ª	11.12.96.
Octavio Moraga Cortes.....	9ª	23.08.00.
Leopoldo Pérez Labayru.....	9ª	18.06.03.
Ricardo Pommer Aranda.....	9ª	17.11.04.
Abel Torres Campos.....	9ª	20.04.05
Agustín Acuña Lira.....	9ª	16.11.05
Fermín Val Calavia.....	10ª	10.08.88.
Antonio Espósito Sánchez.....	10ª	12.12.90.
Salvador Cortés Planas.....	10ª	09.06.93.
Gustavo González Ortíz.....	10ª	21.03.01.
Miguel Planas Crespell.....	10ª	15.10.03.
Juan Peirano Toledo.....	11ª	08.06.94.
Juan Benvenuto Fernández.....	11ª	17.11.99.
Roberto Morelli Vogliotti.....	11ª	16.05.01.
Mario Brignardello Chevesich.....	11ª	16.10.02.
Antonio Galiani Stazzi.....	11ª	16.06.04.
Kurt Posselius Gautschi.....	12ª	06.12.78.
Mario Ilabaca Quezada.....	12ª	10.11.93.
Octavio Aldea Vallejos.....	12ª	15.04.98.
Rosalindo Cornejo Catalán.....	12ª	15.07.98.
Francisco Salas Zamudio.....	12ª	20.06.01.
Manuel Mora Figueroa.....	12ª	19.05.04.

José Maige Fernández.....	13 ^a	11.08.93.
Alberto Brandan Canevaro.....	13 ^a	10.11.93.
Osvaldo Rivera Muñoz.....	13 ^a	13.12.95.
Enrique Cantolla Bernal.....	13 ^a	14.08.96.
Sergio Barriuso Franchini.....	13 ^a	22.05.97.
Jorge Corona Parga.....	13 ^a	22.05.97.
Carlos Humbser Elizalde.....	13 ^a	22.05.97.
Eduardo Ferri Olivares.....	13 ^a	16.11.05
Antonio Canepa Luraschi.....	21 ^a	18.07.01.
Juan Cordero Montano	21 ^a	20.02.02.
Augusto Marín Trincado.....	21 ^a	18.08.04.
Máximo Díaz Cepeda.....	22 ^a	18.08.04.

ANEXO 7

Premio Estímulo « JOSÉ MIGUEL BESOAIN » 2004

Conferido en Sesión de Directorio del año 2005

Lugar	CIA	Faltas	Errores
1	16^a	1	2
2	22^a	1	4
3	10^a	4	8
4	18 ^a	6	1
5	6 ^a	7	1
6	4 ^a	7	5
7	17 ^a	29	1
8	2 ^a	30	1
9	3 ^a	33	9
10	5 ^a	43	9
11	11 ^a	46	8
12	9 ^a	51	2
13	7 ^a	52	2
14	20 ^a	59	6
15	19 ^a	70	1
16	15 ^a	71	1
17	14 ^a	73	1
18	12 ^a	78	5
19	13 ^a	81	4
20	21 ^a	96	9
21	8 ^a	135	6
22	1 ^a	151	3

ANEXO 8

Discursos

Discurso pronunciado por el Superintendente, don Cristián Pérez Benítez en la despedida de los restos mortales del Mártir de la Institución y Voluntario de la 3ª Compañía don Daniel Castro Bravo con fecha 21 de octubre de 2005.

Inclinémonos contritos e inclinemos nuestros estandartes con dolor, pero con orgullo, ante los restos del nuevo mártir que, al rendir su vida en holocausto de sus semejantes, ha dado al Cuerpo de Bomberos de Santiago una gloria más.

Daniel Castro Bravo, en cuyas venas bullía la sangre de aquellos que en siglos pasados voluntariamente se imponían la obligación de servir a sus conciudadanos, de cuidarlos, de protegerlos, llevaba la nobleza y las ansias de continuar la tradición que tan estrictamente la impusiera el fundador del Cuerpo y de su Compañía, don Luis Claro y Cruz.

Daniel Castro se incorporó a la 3ª Compañía de Bomberos de Santiago, "Claro y Abasolo", un 11 de Noviembre de 1950, iniciando una trayectoria bomberil estampada en los anales de su querida Tercera, vislumbrando en forma casi simultánea, que el deber era y sería su principal norte, lo que supo cumplir con alegría de corazón y entusiasmo de espíritu.

Era de los primeros en acudir y de los más tesoneros en el trabajo, de los más tenaces en luchar frente a frente, cara a cara, con el voraz elemento. Nada podía presagiar que, al tripular una vez más el carro bomba de su Compañía y luchar contra el voraz incendio declarado en las calles Camilo Henríquez y Santa Isabel, esta vez lo llevaría al último sacrificio que los bomberos Voluntarios juramos imponernos al ingresar a las filas de la Institución, la muerte en el cumplimiento del deber.

Daniel Castro Bravo, en este infausto día, era un hombre maduro que disfrutaba de nuestra causa con el entusiasmo de un muchacho. Durante su trayectoria bomberil, dejó de manifiesto que la vocación de servicio no es un privilegio exclusivo de la juventud, sino un sentimiento también muy propio de quienes poseen una mayor experiencia de vida, que no se agota con el pasar de los años, si no, contrariamente, se incrementa ante la creciente indiferencia de nuestra sociedad, donde la solidaridad y los gestos de altruismo se van perdiendo rápidamente. Daniel entendía esto y luchó por asegurar que la juventud de la Tercera también lo comprendiera y mantuviera sus conceptos y tradiciones intactas, como lo han estado por más de 140 años.

Estoy cierto que este gesto de sacrificio y disciplina, que muy pocos logran comprender, le permitirá a la ciudadanía captar lo sustancial de nuestro servicio, que no es otra cosa que servir por vocación. A su edad, la muerte lo encontró desempeñando el cargo de Intendente de su Compañía, cargo normalmente entregado a Voluntarios más jóvenes y que requiere de disponibilidad de tiempo y gran actividad. Para Daniel, ello no fue ningún impedimento y aceptó con agrado la responsabilidad de seguir colaborando con su "Tercera", a quien amó entrañablemente. Paralelamente, continuó asistiendo a los Actos de Servicio, tripulando el material y participando en la extinción de siniestros con el mismo entusiasmo con que lo había hecho en todos sus años de bombero.

El ejemplo que nos deja una vida sacrificada por el bien, promete un futuro mejor, porque son los vínculos fraternales, no los odios, los que estrechan los vínculos sociales y quien por ellos rinde su existencia, es precursor de ese mejor futuro.

Este es un instante de sentimientos encontrados. Por una parte, este doloroso golpe del destino engrosa nuestro martirologio Institucional y nos hace recordar cuán frágil y efímero puede ser nuestro paso por la vida. Son 41 Mártires del Cuerpo de Bomberos de Santiago, 41 héroes anónimos para la ciudadanía, pero no para nosotros los bomberos. Ellos nos alientan a renovar el voto sagrado de nuestro compromiso con la comunidad y la fe inquebrantable en la senda que trazaron nuestros Fundadores 142 años atrás, y cuyos postulados se mantienen incólumes hasta nuestros días.

En esta noche, el Cuerpo de Bomberos de Santiago despide con tristeza a Daniel Castro Bravo, pero con el profundo respeto y honor que merecen aquellos hombres, aquellos Voluntarios, que luciendo orgullosos sus uniformes de trabajo y que luchando sin tregua contra nuestro común enemigo, el fuego, ofrendan su vida con la más profunda convicción de que la aflicción de quien precisa de nuestros servicios, bien vale nuestro sacrificio hasta entregar la vida, como lo estamos viendo.

Daniel, al despediros, os prometo que los Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago guardarán siempre vuestro recuerdo, que perdurará en nuestras filas cual perdura en el mármol el genio del artista que le modela.

Descansa en paz.

Discurso pronunciado por el Superintendente, don Cristián Pérez Benítez en la despedida de los restos mortales del Mártir de la Institución y Voluntario de la 21ª Compañía don Juan Encina Espinoza, con fecha 27 de noviembre de 2005.

Hay grandezas que por la costumbre de verlas se las admira, pero no se las mide, y solo se las contempla en su conjunto. Todos admiramos al bombero y vemos en conjunto la grandiosidad de la misión que se ha impuesto, pero no vemos bien lo que importa cada una de sus abnegaciones, cada uno de sus entusiasmos. Para él, cuando la abnegación en el servicio de almas heridas por la desgracia, en medio del peligro, viene a ofrecer su desinteresado esfuerzo sin esperar reconocimiento alguno, su nombre no figurará entre aquellos benefactores que pasaron por el mundo, sin ruido, hasta que se desprenda de lo más valioso que un ser humano pueda ofrecer en beneficio de sus semejantes: **la vida**.

Hoy, lamentamos la triste realidad de tener que efectuar este reconocimiento, porque el destino tiene a veces la cruel consigna de ensañarse en forma inmerecida e impredecible con aquellos que solo tienen como objetivo dar de sí por una causa que aman y que los ennoblece, y que solo buscan una satisfacción personal interna.

Juan Encina Espinoza, voluntario honorario de la 21ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, llevaba en sí esa nobleza al caer, sirviendo a su Compañía y a su comunidad, en el violento incendio declarado en el Cerro Renca la noche del 25 de Noviembre recién pasado. Nada podía predecir el desenlace que terminaría con su vida al caer los timbres en su Cuartel, saliendo al mando de la bomba e instruyendo antes a su hijo Gonzalo, también voluntario de la 21, no tripular para que se mantuviera de guardia junto al otro carro de la Compañía en caso de ser necesitado en otra emergencia del sector. Nuevamente el destino, o tal vez esa rara intuición de padre, quiso proteger la juventud para garantizar la continuidad de su ideal y asegurar el traspaso de enseñanzas y tradiciones que el resto de los voluntarios de la 21 valorarán de por vida.

Juan Encina, un hombre de gran carisma, tranquilo e introvertido, llano a contar experiencias y a colaborar en cada oportunidad que se le necesitara, giraba su vida en torno a la actividad bomberil. Ingresó a la 3ª Compañía del entonces Cuerpo de Bomberos de Renca el año 1976, apenas cumplidos 18 años, en una época aún convulsionada y de gran desazón en Chile. Sus ideales, sin embargo, no concordaban con una época en que no era común tener los sentimientos de altruismo y de entregar el bienestar y comodidad personal para el beneficio de otros. Pero Juan tenía en su sangre ese convencimiento de que su entorno solo podía mejorar a través de la participación y cooperación de cada individuo, y lo hizo su lema a través de toda su vida.

En 1979, con la fusión del Cuerpo de Bomberos de Renca con el de Santiago, Juan Encina pasó a integrar la 21ª Compañía de esta última Institución. Aquí, sirvió como los buenos y como tales cayó. La muerte lo rondaba, lo había elegido como su víctima, y el destino inexorable se cumplió. Mártir número 42 del Cuerpo de Bomberos de Santiago y el primero de la 21, llega a compartir su sitio de honor junto a la nómina inmortal de nuestros mártires, cuyos espíritus preclaros guían desde el más allá a nuestra Institución y en el cuál su alma grande y pura gozará de eterno reposo.

Creo haber descrito con estas palabras al “bombero” Juan Encina Espinoza. Sin embargo, no he recalado en ellas el aspecto que más lo caracterizó en su vida y por el cuál será recordado eternamente por sus amigos, congéneres y superiores; su dedicación total y absoluta al

desempeño de ser voluntario de bomberos. Le era imposible concebir la idea de tener su hogar alejado de su cuartel, y si las circunstancias lo forzaban a tener que cambiar su domicilio, su afán primordial era encontrar otro en las inmediaciones de tal manera de poder asistir raudamente al sonido de una alarma. Este aspecto lo mantuvo hasta el último día de su vida.

Al despedir hoy, en nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago a nuestro querido compañero y mártir del deber Juan Encina Espinoza, no quiero hacerlo como un tributo característico de oportunidades similares, donde el pesar es real y el dolor hace a uno encogerse, pero que eventualmente es superado y donde los grandes aportes y hechos relevantes pasan a ser un pequeño grano en la historia futura de una Institución.

Quiero hacerlo con la seguridad de que todo lo que aquí he participado a ustedes tendrá una secuela y una continuidad en el tiempo, porque así como nuestros antecesores nos han ido guiando por 142 años sin traspies, Juan Encina ha pasado a ser otro más de estos antecesores y sus enseñanzas continuarán ininterrumpidamente en el tiempo para que nuevas generaciones sigan siendo tan orgullosas y emprendedoras como lo fue su generación, lo es la nuestra y lo serán las futuras.

Juan, el Cuerpo de Bomberos de Santiago y tu Compañía te lloran amargamente, pero tu nombre queda engastado, cuál piedra preciosa, en el recuerdo, como el mejor homenaje de nuestro respeto y devoción, inspirándonos en tu vida luminosa, tan abnegada y sencilla, pero llena de dignidad y afecto.

En el mar de la vida pasan los hombres con increíble velocidad y desaparecen para siempre del horizonte visible; más la estela que dejan tras sí recuerda el lugar por donde pasaron y el punto en que se detuvieron.

Adios.

Discurso pronunciado el 27 de noviembre de 2005, por el Director de la 21ª Compañía, don Felix Sarno Mondaca en la despedida de los restos mortales del Mártir de la Institución y Voluntario de la 21ª Compañía don Juan Encina Espinoza.

Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago,
Don Cristián Pérez Benítez.
Señora Ximena Rincón, Intendente Metropolitana,
Señor Jorge Egaña Barahona, Representante del Gobierno Central.
Señora Maria Antonieta Saa, Diputada de la República,
Dra. Vicky Barahona, Alcaldesa de la I. Municipalidad de Renca.
Autoridades Bomberiles y de Carabineros.
Familia Encina Gutiérrez.
Bomberos, Amigos y Vecinos de Renca.

Página 112 del Libro de Novedades de la Vigésimo Primera.

Viernes 25 de noviembre de 2005.

“20:22 horas : sale B-21 a 10-2 a calle el Cerro y General Vergara, con el fin de extinguir las llamas de los pastizales que avanzan rápidamente desde la parte alta del Cerro Renca amenazando con afectar la forestación y poniendo en riesgo las viviendas aledañas ante posibles cambios de viento. Al mando se encuentra el Bombero Honorario Juan Encina Espinosa y la dotación de la Bomba es de tres Voluntarios.”

Así comienza la pagina más brillante, de los ya casi 55 años de historia de la Vigésimo Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Así comienza la historia mas hermosa jamás contada en las tierras de Renca. Efectivamente como muchos podrán decir, con el despacho a un simple pasto. Un llamado que en estas fechas ocurre cada día por cientos en nuestra patria. ¿Cuántos Bomberos Chilenos se movilizan y dejan de lado su familia, su tiempo y ponen en riesgos sus vidas para cumplir con el deber voluntariamente impuesto? Y como aquellos dirán ¿por un simple pasto?. Lo que ellos no saben, es que el origen o la causa son solo letras que forman palabras en un informe. Lo importante son los valores y virtudes que mueven esta centenaria Institución es lo que da sentido y fuerza a cada bombero para concurrir a cumplir con su deber ya sea en la mas compleja de las industrias, en la mas costosa de las residencias, en el Palacio de la Presidencia, en la modesta vivienda de algún campamento o en un simple pasto.

Que fácil resulta hablar de un origen o una causa y que complejo se nos hace expresar el verdadero sentido de nuestros móviles. Para quienes no son bomberos y que hoy nos acompañan trataré de expresar lo que es la mas pura de las virtudes humanas, el dar la vida por sus semejantes, para lo cual les voy a relatar esta gran historia Bomberil que nuestra Compañía a escrito.

Tratemos de recordar el año 1976, lo complejo que resultaba la vida en esos años, en el orden económico, político y social, sin dejar de lado los conflictos limítrofes y a pesar de todo aquel ambiente un joven de 19 años se atreve a golpear la puerta de un cuartel de bomberos con el firme propósito de vestir la negra cotona del Bombero Voluntario. Ese cuartel era la entonces Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Renca, Compañía que ayudara a formar la Primera del Mismo Cuerpo y la Sexta de Santiago. Ese joven de baja estatura, delgado, tímido pero responsable y apasionado por lo que moviera su ser, una vez aceptado no pasó mucho

tiempo para que la Compañía le confiara cargos como Ayudante 2º y Maquinista, trabajó arduamente y se destacó en la construcción de su Cuartel, un cuartel que terminaron incluso sabiendo que nunca lo habitarían, ya que las Compañía de Renca incluida la tercera, para brindar un mejor servicio a la comunidad acordaron fusionarse con el Cuerpo de Bomberos de Santiago dando vida a la Vigésimo Primera y Vigésimo Segunda Compañías. La Tercera junto a la Primera dieron paso a la Bomba Renca. El Cuartel Tercera pasaría como dependencias de la Bodega central pero así y todo, este joven junto a sus demás compañeros de Bomba debían terminar su última meta como Compañía, su Cuartel, lo que consiguieron tres días antes a la fecha que debían abandonar su propiedad, y ese joven se retiró satisfecho de la labor cumplida, que nobleza de espíritu, no hubo reclamos, no hubo llantos, sabía que lo importante, era el bienestar de la comunidad. Ya en la Vigésimo Primera, fue su primer Ayudante, luego vinieron los cargos de Secretario, Teniente 2º, incluso sirvió por casi dos años como Ayudante de Comandancia en el Cuerpo de Bomberos de Santiago. En 1986, la Compañía le confiere el Título de Bombero Honorario, recibió oportunamente sus premios de 5 y 10 años de servicios tanto en la Compañía como en el Cuerpo y en varios periodos figuró en el Cuadro de Honor entre la primeras Asistencias. Participó en gran cantidad de capacitaciones en el que se destaca el Curso Técnico del Cuerpo. Por razones de trabajo y en busca de mejores perspectivas para su familia constantemente se trasladaba, debiendo apartarse de la Vigésimo Primera, pero donde llegara lo primero en hacer era buscar la Compañía mas cercana y prestar juramento a su causa, es así como fue Bombero en Conchali, en San Fernando y en San Antonio.

Esta historia, dirán ustedes, hasta el momento es similar a la de muchos de nuestros compañeros de Bomba, ¿cual es entonces la diferencia que hace escribir con oro esta página?, ¿de donde salen los laureles que coronan el triunfo? La respuesta es simple.

¿Recuerdan el llamado a pastizal en que B-21 al mando de un Bombero llamado Juan Encina cuyo carro era tripulado por 3 Voluntarios?... ese carro, no llegó a la línea del fuego, por primera vez el fuego nos ganó. Esa bomba, **Mí Bomba** se desbarrancó. el material que con tantos años y esfuerzo gracias a las autoridades del Cuerpo, autoridades Municipales, al Circulo de Amigos de la Bomba Renca, de nuestros vecinos que nos apoyaron en las campañas económicas, de algunos empresarios que en un momento nos tendieron la mano, todo ese material se esparció, por ese simple pasto y junto a ello, entre las maderas rotas de las escalas, del serpentear de las mangueras sin agua, de entre los pitones, de los materiales de rescate y forestal, de entre cotonas y cascos fueron cayendo uno a uno sus tres Voluntarios, y su cuarterero. Uno de ellos, el que iba a cargo, el que hace algunos minutos antes, trabajó activamente en sofocar un incendio forestal, ese voluntario fue llamado por nuestro Protomártir Germán Tenderini y a pesar de los esfuerzos que realizaban sus compañeros veintiuninos que comenzaban a llegar entre los que estaba su hijo, tal vez indisciplinadamente no escucho los gritos de su Capitán y de sus compañeros que le obligaban a no entregarse a los brazos del martirologio, no escucho los llantos de los vecinos que a distancia miraban como aquella ladera era regada de sangre, indisciplinadamente no escuchó a su Director que dejando la faja de seda en un segundo plano y colaborando como un bombero más, exigía que esta historia no fuera escrita aun. Pero este joven que golpeó la puerta del servicio en 1976, ese Voluntario a Cargo, no nos obedeció, obedeció a Germán Tenderini. Eso nos demuestra cual es la verdadera autoridad de los Bomberos Chilenos. Nuestros Mártires, es así como Juan Encina Espinosa, desde el viernes 25 de noviembre es el mas sagrado de nuestros Bomberos, ya no es el chico Encina, el pequeño, el tímido, es el mas grande el con mas fuerza el único elegido por Tenderini el primero que selló con su sangre el glorioso destino de la Vigésimo Primera, y así y todo yacía derramando su sangre como algunos dicen en un simple pasto.

Me entienden ahora cuando digo que el origen o la causa son solo palabras, lo importante es cuando volvamos con una nueva Bomba a surcar las calles con el ulular de sus sirenas, a cumplir con nuestro deber y al termino de éste al pasar la lista reglamentaria se escuchará con profunda congoja la frase: Voluntario Juan Encina Espinosa... Muerto en el Servicio.

Juan Encina Espinosa, Primer Mártir Veintiunino, con tu martirio has escalado la gloria, con tu sacrificio has dignificado la cotona del Bombero y has prestigiado a nuestra Institución porque has demostrado que los Bomberos de Chile no necesitan recompensas para cumplir con su deber. Mi Voluntario Mártir, debes estar seguro, que tus compañeros sabrán agradecer tu sacrificio, que guardarán tu memoria y cuidarán de tus restos con especial cariño.

Voluntario Juan Encina Espinoza, **¡MUERTO EN ACTO DE SERVICIO!**

Felix Sarno Mondaca
Director

ANEXO 9

Concurrencia de Material Mayor a Incendios

Cuartel	Maquinas	Companias						
1° Cuartel	Bombas	1	2	3	4	13	22	
	Carros	8	12					
	Mecánicas	8	13					
	Cisternas	2						
	Carro Rescates	15						
	Ambulancias	1	0					
2° Cuartel	Bombas	1	2	3	4	5	13	
	Carros	7	8					
	Mecánicas	8	13					
	Cisternas							
	Carro Rescates	6						
	Ambulancias	1						
3° Cuartel	Bombas	1	2	3	4	5	9	11
	Carros	8	12					
	Mecánicas	8	12	13				
	Cisternas							
	Carro Rescates	6						
	Ambulancias	1						
4° Cuartel	Bombas	1	2	4	9	11	21	22
	Carros	8	12					
	Mecánicas	12	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
5° Cuartel	Bombas	1	4	5	9	11	16	17
	Carros	6	12					
	Mecánicas	12	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
6° Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14	20	
	Carros	7	8					
	Mecánicas	8	13					
	Carro Rescates	15						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
7° Cuartel	Bombas	1	2	3	5	10	13	14
	Carros	6	7					

Cuartel	Máquinas	Compañías						
	Mecánicas	7	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
8° Cuartel	Bombas	1	3	4	5	10	13	14
	Carros	6	7					
	Mecánicas	7	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
9° Cuartel	Bombas	1	3	5	10	13	14	17
	Carros	6	7					
	Mecánicas	7	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	2						
	Ambulancias	1						
10° Cuartel	Bombas	4	5	9	10	11	16	17
	Carros	6	7					
	Mecánicas	12	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
11° Cuartel	Bomba	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6	12					
	Mecánicas							
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
12° Cuartel	Bombas	1	2	4	9	21	22	
	Carros	8	12					
	Mecánicas	8						
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	2						
	Ambulancias	1						
13° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	8	15					
	Mecánicas	13	15					
	Carro Rescates	15						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						

Cuartel	Máquinas	Compañías						
14° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6	2					
	Mecánicas							
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
15° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6	7					
	Mecánicas							
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
16° Cuartel	Bombas	3	5	10	11	13	14	17
	Carros	6	7					
	Mecánicas	7						
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	1						
	Ambulancias	1						
17° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6	12					
	Mecánicas	12	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
18° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	8	15					
	Mecánicas	15						
	Carro Rescates	15						
	Cisternas	18						
	Ambulancias	1						
19° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	8	15					
	Mecánicas	15						
	Carro Rescates	15						
	Cisternas	18						
	Ambulancias	1						

Cuartel	Máquinas	Compañías						
20° Cuartel	Bombas	2	4	9	11	21	22	
	Carros	8						
	Mecánicas							
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	22						
	Ambulancias	1						
21° Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14	18	20
	Carros	8	15					
	Mecánicas	13	15					
	Carro Rescates	15						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
22° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	8	15					
	Mecánicas							
	Carro Rescates	15						
	Cisternas	18						
	Ambulancias	1						
23° Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14	18	20
	Carros							
	Mecánicas							
	Carro Rescates							
	Cisternas							
	Ambulancias							

Concurrencia de Material Mayor a Incendios Forestales

Cuartel	Máquinas	Compañías					
11° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17
	Carros	6					
	Cisternas	2	10	18			
	Ambulancias	1					
13° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	BX 19 20	
	Carros	15					
	Cisternas	2	10	18			
	Ambulancias	1					
18° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	BX 19 20	
	Carros	15					
	Cisternas	2	10	18			
	Ambulancias	1					
19° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	BX 19 20	
	Carros	15					
	Cisternas	2	10	18			
	Ambulancias	1					
20° Cuartel	Bombas	2	4	9	11	21	22
	Carros	8					
	Cisternas	2	10	18			
	Ambulancias	1					
22° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	BX 19 20	
	Carros	15					
	Cisternas	2	10	18			
	Ambulancias	1					

ANEXO 10

Dotación de Máquinas del Servicio al 31 diciembre

Cia.	MAQ.	MARCA	MODELO	AÑO
1	B-1	GRUMANN	FIRE CAT	1988
2	B-2	RENAULT CAMIVA	FTP PREMIUM 260 SP	1998
2	Z-2	MERCEDES BENZ	1513	1976
3	B-3	RENAULT CAMIVA	FTP PREMIUM 260 SP	1998
4	B-4	RENAULT CAMIVA	M-180	1993
4	H-4	RENAULT CAMIVA	S-150.09	1996
5	B-5	GRUMANN	FIRE CAT	1988
6	Q-6	RENAULT CAMIVA	PREMIUM 210.18	2001
6	R-6	MAGIRUS	RW-2	1983
6	RX-6	MERCEDES BENZ	322	1966
7	M-7	MAGIRUS	DL-50	1982
7	Q-7	IVECO CAMIVA	150E24	2001
7	R-7	FORD	E-350	1992
8	M-8	MAGIRUS	DL-44	1981
8	Q-8	RENAULT CAMIVA	PREMIUM 210.18	2001
8	R-8	IVECO	49.10 DAILY	1997
9	B-9	RENAULT CAMIVA	GB-191	1984
9	J-9	CHEVROLET	STEP-VAN 30	1976
9	LT-9	CHEVROLET	STEP-VAN 30	1976
10	B-10	RENAULT CAMIVA	PREMIUM SP	1997
10	Z-10	MERCEDES BENZ	1513	1976
11	B-11	RENAULT CAMIVA	GB-191	1984
11	H-11	RENAULT CAMIVA	S-150.09	1996
12	M-12	RENAULT CAMIVA	M-210 SP	1996
12	Q-12	RENAULT CAMIVA	PREMIUM 210.18	2001
12	R-12	RENAULT CAMIVA	VRS B-110 50D	1994
13	B-13	GRUMANN	FIRE CAT	1988
13	M-13	MACK	CH-6132	1994
14	B-14	RENAULT CAMIVA	PREMIUM M 300	2000
14	R-14	RENAULT	S-150.09	1996
15	M-15	MAGIRUS	DL-50	1982
15	Q-15	MERCEDES BENZ	1017	1978
15	R-15	MAGIRUS	TLF-24	2005
16	B-16	RENAULT CAMIVA	M 210	1996
16	BX-16	MERCEDES BENZ	1017	1978
17	B-17	RENAULT CAMIVA	M-180	1993
17	H-17	RENAULT CAMIVA	PREMIUM 210	2000
18	B-18	RENAULT CAMIVA	PREMIUM M 300	2001
18	H-18	IVECO	49.10 DAILY	1996

Cia.	MAQ.	MARCA	MODELO	AÑO
18	Z-18	MERCEDES BENZ	1513	1976
19	B-19	RENAULT CAMIVA	G-230	1987
19	BX-19	RENAULT CAMIVA	M-180 4X4	1994
20	B-20	PIERCE	Saber-Kuston	2000
20	BX-20	MAGIRUS	TLF-16	1983
21	BX-21	MERCEDES BENZ	1017	1978
22	B-22	RENAULT CAMIVA	M-210	1994
22	M-22	MERCEDES BENZ	322	1960
Ccia.	J-1	CHEVROLET	STEP-VAN 30	1976
Ccia.	J-2	MERCEDES BENZ	OF-812	1994
Ccia.	K-0	CHEVROLET	SUBURBAN	1981
Ccia.	K-1	DAEWOO	Musso	2001
Ccia.	K-2	DAEWOO	Musso	2001
Ccia.	K-3	CHEVROLET	SUBURBAN	1989
Ccia.	K-4	KIA	K 3600 S	1997
Ccia.	K-5	CHEVROLET	LUV-2.3	1994
Ccia.	QR	MERCEDES BENZ	LP-322/48	1960
Ccia.	BR	RENAULT CAMIVA	FPT S-170	1989
Ccia.	Ex R15	MAGIRUS	TFL-24	1984
Ccia.	S-1	FORD	E350 ECONOLINE 7.3	1994
Ccia.	S-2	HYUNDAI	GRACE H-100	1998
Ccia.	Ex S-2	RENAULT	TRAFFIC	1990
Ccia.	X-1	IVECO	49.10 DAILY	1997
Ccia.	Carroza	GMC	CUSTOM	1972
Ccia.	GRUA	MACK	R-686 ST	1980

ANEXO 11

Estadísticas de la Competencia “ JOSE MIGUEL BESOÁIN ”

Competencia de Agua					
Nota: ** significa premio adjudicado (2 veces seguidas o 3 saltadas)					
Nota: También se entrega Premio Dávila desde 1980 a la Compañía ganadora de agua.					
	<u>AÑO</u>	<u>1er. PREMIO</u>	<u>2do. PREMIO</u>	<u>3er. PREMIO</u>	<u>4to. PREMIO</u>
1)	1929	4 ^a	2 ^a		
2)	1930	1 ^a	5 ^a		
3)	1931	4 ^a	5 ^a **		
4)	1932	4 ^a **	5 ^a		
5)	1933	4 ^a	10 ^a		
6)	1934	4 ^a **	3 ^a		
7)	1935	5 ^a	4 ^a		
8)	1936	5 ^a **	4 ^a **		
9)	1937	4 ^a	3 ^a		
10)	1938	4 ^a **	1 ^a		
11)	1939	5 ^a	4 ^a		
12)	1940	1 ^a	2 ^a		
13)	1941	4 ^a	5 ^a		
14)	1946	5 ^a	2 ^a **		
15)	1947	4 ^a	11 ^a		
16)	1949	5 ^a **	13 ^a		
17)	1951	10 ^a	4 ^a		
18)	1953	5 ^a	3 ^a **		
19)	1955	11 ^a	5 ^a **		
20)	1957	5 ^a	4 ^a **		
21)	1959	4 ^a **	11 ^a		
22)	1961	5 ^a **	4 ^a		
23)	1964	5 ^a	1 ^a		
24)	1966	5 ^a **	11 ^a **		
25)	1971	2 ^a	14 ^a	desde 1977	
26)	1977	14 ^a	5 ^a	13 ^a	
27)	1980	1 ^a **	5 ^a **	2 ^a	desde 1981
28)	1981	13 ^a	4 ^a	5 ^a	14 ^a
29)	1984	13 ^a **	10 ^a	1 ^a	4 ^a
30)	1989	13 ^a	5 ^a	4 ^a	14 ^a
31)	1991	4 ^a	5 ^a	14 ^a	3 ^a
32)	1994	5 ^a	4 ^a **	10 ^a	13 ^a
33)	1995	5 ^a **	13 ^a	14 ^a	4 ^a

34)	1999	14 ^a	5 ^a	4 ^a	13 ^a
35)	2000	13 ^a	5 ^a **	1 ^a	14 ^a **
36)	2001	1 ^a	4 ^a	10 ^a	5 ^a
37)	2002	18 ^a	1 ^a	5 ^a	13 ^a
38)	2003	18 ^a **	10 ^a **	5 ^a **	17 ^a
39)	2005	13 ^a **	10 ^a	14 ^a **	3 ^a

Ranking de Agua			
1er Lugar	2° Lugar	3er Lgr.	4to Lgr.
5 ^a : 12	5 ^a : 11	5 ^a : 3	13 ^a : 3
4 ^a : 11	4 ^a : 9	14 ^a : 3	14 ^a : 3
13 ^a : 5	10 ^a : 4	1 ^a : 2	3 ^a : 2
1 ^a : 4	1 ^a : 3	4 ^a : 2	4 ^a : 2
14 ^a : 2	2 ^a : 3	10 ^a : 2	5 ^a : 1
18 ^a : 2	3 ^a : 3	2 ^a : 1	17 ^a : 1
2 ^a : 1	11 ^a : 3	13 ^a : 1	
10 ^a : 1	13 ^a : 2		
11 ^a : 1	14 ^a : 1		
39 veces	39 veces	14 veces	12 veces

Competencia de Escalas				
Nota: ** significa premio adjudicado (2 veces seguidas o 3 saltadas)				
	<u>ANO</u>	<u>1er. PREMIO</u>	<u>2do. PREMIO</u>	
1)	1929	7 ^a		
2)	1930	7 ^a **		
3)	1931	7 ^a		
4)	1932	8 ^a		
5)	1933	7 ^a		
6)	1934	6 ^a		
7)	1935	6 ^a **		
8)	1936	8 ^a		
9)	1937	6 ^a		
10)	1938	6 ^a **		
11)	1939	6 ^a		
12)	1940	7 ^a **		
13)	1941	8 ^a **		
14)	1946	7 ^a		
15)	1947	8 ^a		
16)	1949	7 ^a		
17)	1951	6 ^a		
18)	1953	12 ^a		
19)	1955	6 ^a **		

20)	1957	6 ^a		
21)	1959	6 ^a **		
22)	1961	7 ^a **		
23)	1964	7 ^a		
24)	1966	6 ^a		
25)	1971	6 ^a **	desde 1977	
26)	1977	6 ^a	8 ^a	
27)	1980	12 ^a	8 ^a **	
28)	1981	7 ^a	8 ^a	
29)	1984	7 ^a **	8 ^a **	
30)	1989	6 ^a	7 ^a	
31)	1991	6 ^a **	7 ^a **	
32)	1994	6 ^a	15 ^a	
33)	1995	8 ^a	6 ^a	
34)	1999	6 ^a	7 ^a	
35)	2000	8 ^a **	6 ^a	
36)	2001	15 ^a	7 ^a	
37)	2002	6 ^a **	7 ^a **	
38)	2003	7 ^a	6 ^a **	
39)	2005	6 ^a	7 ^a	

Ranking de Escalas	
1er Lugar	2° Lugar
6 ^a : 18	7 ^a : 6
7 ^a : 12	8 ^a : 4
8 ^a : 6	6 ^a : 3
12 ^a : 2	15 ^a : 1
15 ^a : 1	
39 veces	14 veces

ANEXO 12

Modificación de Estatutos, Reglamento General y Acuerdos

Modificación a los Estatutos

Aprobada el 17 de agosto (se muestran los dos artículos modificados)

Art. 10°.- Un Consejo Superior de Disciplina, compuesto del Superintendente, del Vicesuperintendente, del Comandante, del Secretario General y de seis Directores, sean Honorarios o de Compañía, designados por el Directorio, fallará como jurado todos los asuntos disciplinarios que afecten a los intereses generales del Cuerpo, sin perjuicio de la facultad del Consejo de Oficiales Generales para juzgar las faltas leves.

Art. 11°.- El Superintendente es el Jefe Superior del Cuerpo.

Sus deberes y atribuciones son: representar judicial o extrajudicialmente a la Asociación, convocar a reuniones al Directorio, al Consejo de Oficiales Generales y al Pleno del Consejo Superior de Disciplina; presidirlas y dirigir sus discusiones cuando proceda; hacer cumplir sus acuerdos; velar por sus intereses y, en general, por el buen nombre y prestigio del Cuerpo.

Modificación al Reglamento General

Aprobada el 17 de agosto (se muestran los artículos modificados)

Art. 5° La calidad de bombero se pierde por renuncia, separación o expulsión.

De las renunciaciones de los Voluntarios conocerán las Juntas de Oficiales o Consejos de Administración y de las separaciones y expulsiones de Voluntarios, los organismos disciplinarios que correspondan.

Art. 22° Corresponderá en especial al Directorio:

5° Designar, también en la sesión ordinaria de enero, cinco miembros del Directorio que no sean Oficiales Generales, como reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente y fijar su orden de precedencia.

Designar, asimismo, los Directores que integrarán el Consejo Superior de Disciplina y los miembros de cada una de las Comisiones Permanentes constituidas por acuerdo del Directorio.

Art. 51° Corresponderá al Consejo:

4° Calificar los asuntos disciplinarios que afectaren a los intereses generales del Cuerpo, salvo los casos previstos en el artículo 57. Para estos efectos, el Consejo se constituirá en sesión disciplinaria, sin la concurrencia del Superintendente, del Vicesuperintendente, del Comandante y del Secretario General. Constituido de esta manera, el Consejo será presidido por el Segundo Comandante, en su ausencia, por el Tercer Comandante y, en ausencia de éste, por el Cuarto Comandante. Requerirá la asistencia de tres de sus miembros para poder sesionar,

debiendo adoptar sus acuerdos por mayoría absoluta de los presentes. En caso de empate, éste será dirimido por quien presida.

El Consejo de Oficiales Generales, constituido en sesión disciplinaria, según lo señalado en el inciso anterior, podrá aplicar las sanciones de amonestación verbal o por escrito, en ambos casos con o sin anotación en la hoja de servicios del Voluntario sancionado, y de suspensión hasta por noventa días. Se exceptúa de la sanción de suspensión a los Capitanes de Compañía. También podrá elevar el asunto a conocimiento del Consejo Superior de Disciplina.

Art. 53° El Consejo Superior de Disciplina se compondrá del Superintendente, del Vicesuperintendente, del Comandante, del Secretario General y de seis Directores, sean Directores Honorarios o Directores de Compañía, conforme a lo establecido en el Art. 22°. No. 5. Podrá sesionar en Pleno o en una Sala. El Pleno se compondrá de todos los miembros del Consejo que no se encuentren inhabilitados. La Sala se compondrá de tres Consejeros que no se encuentren inhabilitados, de los cuales uno será siempre un Oficial General y los otros dos serán Consejeros Superiores de Disciplina, los que serán designados sucesivamente para cada caso según el orden de precedencia que fije anualmente el Consejo Superior de Disciplina, en la primera sesión que celebre en Pleno en cada año calendario. El Superintendente nunca integrará la Sala. El Pleno será citado y presidido por el Superintendente. La Sala será citada y presidida por el Vicesuperintendente, el Comandante o el Secretario General, según corresponda. La Sala conservará su composición originaria para cada caso para el que haya sido convocada, aunque para su resolución deba destinar varias sesiones. Dictada la sentencia que corresponda a dicho caso, será reemplazada en el conocimiento y resolución del nuevo caso por los integrantes designados específicamente para ello, según el procedimiento señalado en este inciso.

En caso de impedimento de uno o más de los miembros designados para componer la Sala, el o los miembros impedidos serán subrogados por el o los Consejeros que corresponda, según el orden referido en el inciso 1°.

El Secretario General llevará el control de la composición de la Sala para conocer de cada caso específico, para garantizar el orden secuencial prescrito en este artículo. Podrán requerir el funcionamiento del Consejo en pleno, tres miembros del Directorio, con expresión de causa en forma escrita.

Art. 54° El Pleno requerirá para sesionar, a lo menos, de cinco de sus miembros, tres de los cuales deberán ser Directores integrantes.

La Sala sesionará con tres miembros.

Los antecedentes que se conozcan tendrán el carácter de reservados.

Cualquier Oficial General o Consejero de Disciplina que se sintiere inhabilitado para conocer y juzgar de algún asunto disciplinario, lo hará saber a la Sala o al Pleno que le corresponda integrar, con anterioridad al inicio del juzgamiento. El imputado podrá hacer valer la inhabilidad en la misma oportunidad, y respecto tan sólo de uno de los componentes de la Sala o Pleno que deba juzgarlo. En estos casos, se procederá a reemplazar al Oficial General o Consejero referido, según el orden de subrogación que corresponda.

Los integrantes deberán firmar las actas de las sesiones a que hayan asistido y en lo demás se aplicarán las normas que rigen para las sesiones del Directorio.

Art. 55° La Sala del Consejo Superior de Disciplina actuará como jurado y, en primera instancia, conocerá:

1° De los asuntos disciplinarios que afectaren a los intereses generales del Cuerpo. Se entenderá que un asunto afecta a los intereses generales del Cuerpo cuando los hechos investigados puedan incidir directa o indirectamente en la imagen del Cuerpo, en la eficiencia o seriedad del trabajo bomberil, en la seguridad personal de los voluntarios o de los habitantes de la ciudad, en la seguridad de las edificaciones u obras ciudadanas, en las finanzas, ingresos o patrimonio de la institución, en la armonía del trabajo institucional o en otras circunstancias similares

2° De las faltas que cometieren los miembros del Directorio, los Inspectores Generales y los Ayudantes Generales.

3° y 4° Derogados.

Art. 56° El Pleno del Consejo Superior de Disciplina conocerá, en segunda instancia, de los asuntos disciplinarios que hayan sido conocidos y resueltos por la Sala del Consejo y que sean apelados conforme a lo estipulado en los artículos 65 y 66 de este Reglamento.

En segunda instancia, conocerá de las sanciones de expulsión o de separación aplicadas por los Consejos de Disciplina de las Compañías, si estas sanciones fueren objeto de apelación.

El Pleno conocerá, además, de las solicitudes de rehabilitación de los expulsados y de los separados dos o más veces del Cuerpo, así como de las solicitudes para dejar sin efecto las prohibiciones para reintegrarse a la Institución, aplicadas por el propio Consejo Superior de Disciplina.

El Pleno no podrá ser integrado por los Oficiales Generales o Consejeros que conocieron del asunto en primera instancia.

Art. 57° Los organismos disciplinarios de las Compañías no podrán juzgar las faltas cometidas por los Voluntarios de ellas que fueren miembros del Directorio, o Inspectores y Ayudantes de Comandancia o de Administración.

Art. 58° El Pleno del Consejo actuará como jurado y en contra de sus fallos no procederá recurso alguno.

Podrá acordar las medidas disciplinarias que estimare oportunas, intervenir Compañías; y aun proponer la disolución de las mismas al Directorio, conforme se establece en el art. 21° del Reglamento General.

Tanto la Sala como el Pleno podrán imponer a los Voluntarios las siguientes sanciones: expulsión, separación, suspensión hasta por noventa días, anotaciones especiales

en las hojas de servicio, amonestación verbal o por escrito, exoneración del cargo, e inhabilitación hasta por un año para el desempeño de cargo de Oficial General, de Compañía, de Consejero de Disciplina o de Administración.

Art. 59° El Consejo Superior de Disciplina, tanto en Pleno como en Sala, procederá oyendo al afectado previa citación. Si no concurriere y no excusare su inasistencia por causa justificada, lo juzgará en rebeldía. Las defensas serán personales y no se aceptará la representación por letrados ni por terceras personas.

La citación se hará por carta certificada, con una antelación de a lo menos tres días, dirigida al domicilio que el afectado tuviere registrado en su respectiva Compañía o por nota entregada personalmente al afectado y recibida por el mismo. La citación deberá indicar el motivo de la comparecencia.

Art. 60° Las medidas disciplinarias producirán sus efectos desde la fecha de su comunicación a la Compañía respectiva y al afectado, con excepción de lo estipulado en el Artículo 67. De no encontrarse presente el afectado, la comunicación se hará en los términos señalados en el art. 59, inciso 2°.

La expulsión se comunicará a todas las Compañías una vez se encuentre ejecutoriada y vencido el plazo del Art. 66.

Art. 61° Toda suspensión aplicada por cualquier organismo Disciplinario de la Institución a quien desempeñare un cargo electivo o designado, producirá de hecho su acefalía.

Art. 62° El Voluntario separado por primera vez no podrá reincorporarse al Cuerpo sino transcurridos seis meses desde la fecha de su separación.

El Voluntario expulsado o separado que hubiere quedado debiendo cuotas, prendas de uniforme o elementos de cargo, no podrá impetrar rehabilitación ni reincorporarse, en su caso, sin el pago previo y la devolución que correspondiere.”

Art. 63° La rehabilitación sólo podrá ser otorgada transcurrido un año desde la fecha de la expulsión o de la última separación.

El Consejo actuará a petición del interesado o de oficio, si lo estima conveniente.

Si la rehabilitación se refiere a penas impuestas por organismos disciplinarios de una o más Compañías, se procederá previo informe del o de los Directores correspondientes, sin perjuicio de los demás antecedentes que el Consejo estimare oportuno considerar:

Desechada una solicitud, no podrá renovarse sino expirado un plazo de seis meses.

Art. 64° Los Voluntarios expulsados del Cuerpo o separados dos o más veces del mismo por cualquier organismo disciplinario, no podrán reincorporarse si no se les hubiere rehabilitado previamente.

Los Voluntarios que ya hayan sido rehabilitados y que con posterioridad se les aplique una nueva sanción de separación, para su reincorporación, deberán, necesariamente, impetrar tal beneficio.

No obstante, si el Consejo Superior de Disciplina en Pleno hubiere acogido una solicitud de rehabilitación, podrá declarar, por una mayoría no inferior a los dos tercios de los Consejeros presentes, que la persona rehabilitada no puede reincorporarse a la Institución.

Art. 65° Contra las resoluciones de los organismos disciplinarios de las Compañías o de la Sala del Consejo Superior de Disciplina en que se aplicaren las sanciones de expulsión o de separación, procederá el recurso de apelación.

Art. 66° Este recurso se interpondrá por el afectado ante el Secretario General, dentro del plazo de cinco días contados desde la fecha en que se le hubiere notificado la sanción respectiva, por carta certificada dirigida al domicilio que tuviere registrado en la Compañía, por nota entregada personalmente al afectado o personalmente si se encontrare presente ante el organismo disciplinario respectivo, rigiendo para estos efectos lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 72.

El recurso de apelación deberá ser fundado y podrá acompañarse con los antecedentes que a juicio del recurrente lo justifiquen

Dentro del plazo de cinco días contados desde la fecha de la interposición del recurso, el Secretario General deberá requerir del Director de la Compañía o del Presidente de la Sala respectiva, todos los antecedentes que fueron considerados para aplicar la sanción apelada, y éstos dispondrán del plazo máximo de cinco días para dar cumplimiento a este requerimiento. Cumplido este trámite, el Secretario General citará al recurrente para que comparezca ante el organismo que corresponda, debiendo enviarse la citación dentro del plazo de cinco días, y debiendo llevarse a cabo la primera audiencia dentro del plazo de cinco días contados desde el envío de dicha citación.

El Pleno podrá solicitar nuevos antecedentes, si lo estimare necesario, pero deberá pronunciarse sobre la apelación deducida dentro del plazo máximo de veinte días contados desde la fecha de la primera audiencia.

Todos los plazos contenidos en este artículo serán de días corridos.

Art. 67° La interposición de este recurso suspenderá los efectos de la sanción impuesta. No obstante, desde la fecha de la notificación de la misma al afectado y hasta la notificación de la sentencia de segunda instancia, el recurrente no podrá concurrir a los Actos del Servicio, citaciones del Directorio o de Compañía o a cualquier Cuartel de la Institución.

Art. 68° El Pleno, conociendo de un recurso de apelación, podrá enmendar la resolución apelada aún en perjuicio del recurrente.

Art. 68 bis. El Pleno del Consejo Superior de Disciplina, podrá dictar los autoacordados que sean necesarios para su adecuado funcionamiento. Asimismo, podrá proponer al Directorio normas complementarias similares para el funcionamiento de los organismos disciplinarios de las Compañías.

Art. 69° El ejercicio de las funciones disciplinarias en las Compañías corresponderá a sus Consejos de Disciplina, Juntas de Oficiales o Consejos de Administración, según sea el caso.

Por ningún motivo el conocimiento y resolución de las faltas cometidas por los miembros de una Compañía, podrán llevarse a las reuniones de las mismas.

El Director no integrará las Juntas de Oficiales o Consejos de Administración cuando conozcan de asuntos disciplinarios y en tal caso las sesiones serán presididas por el Capitán o quien haga sus veces.

Art. 70° Los Consejos de Disciplina de las Compañías estarán integrados por el Director, y cuando corresponda, según se establece en el inciso tercero de este artículo, por el Capitán y el Secretario. También lo integrarán seis voluntarios honorarios elegidos anualmente de entre aquellos que no desempeñaren cargo alguno, salvo el de Cirujano, a excepción de las Compañías que no tengan la antigüedad necesaria para tener Voluntarios Honorarios, las que los elegirán de entre cualquiera de sus miembros. Formarán quórum cinco de sus miembros.

Las reuniones de los Consejos de Disciplina y los antecedentes de que conozcan serán reservados, excepto para el inculpado y para el Consejo Superior de Disciplina, los que deberán mantener la reserva señalada.

Los Consejos de Disciplina conocerán de las faltas cometidas por los Oficiales y miembros de esos Consejos con arreglo a lo dispuesto en el Art. 74°. En este caso, el Capitán y el Secretario lo integrarán con derecho a voz y voto.

Conocerán también de los casos que eleve a su juzgamiento la Junta de Oficiales o el Consejo de Administración, según corresponda. En estos casos, el Capitán o quien haya presidido la Junta de Oficiales en su reemplazo, actuará como Relator, sin derecho a voto y deberá hacer abandono de la sala una vez finalizada la exposición. El Secretario de la Compañía, por su parte, permanecerá en la sala pero sin derecho a voz ni a voto. Podrá hacer uso de la palabra en el desempeño de las funciones que le correspondan como ministro de fe. El Capitán y el Secretario no se considerarán para formar quórum.

Las sanciones de separación y de expulsión podrán apelarse ante el Consejo Superior de Disciplina.

Art. 71° Los organismos disciplinarios de las Compañías actuarán como jurado, y procederán oyendo al afectado previa citación. Si no concurriere y no excusare su inasistencia por causa justificada, lo juzgará en rebeldía. Las defensas serán personales y no se aceptará la representación por letrados ni por terceras personas.

La citación se hará por carta certificada, con una antelación de a lo menos tres días, dirigida al domicilio que el afectado tuviere registrado en su respectiva Compañía o por nota entregada personalmente al afectado y recibida por el mismo. La citación deberá indicar el motivo de la comparecencia.

En el acta se dejará constancia de los cargos y descargos formulados, de la prueba rendida, de las disposiciones reglamentarias infringidas, si las hubiera, de las votaciones y de las resoluciones adoptadas, las que en todo caso deberán ser fundadas.

Art. 72° Las resoluciones serán comunicadas al afectado en presencia del organismo disciplinario, o por carta certificada dirigida a su domicilio registrado en la Compañía, dentro de las 72 horas siguientes de pronunciado el fallo.

La carta se presumirá recibida el tercer día contado desde la fecha que se acredite haber sido la de su envío.

Art. 73° Las Juntas de Oficiales o Consejos de Administración podrán imponer a los voluntarios de sus Compañías sólo las sanciones de suspensión hasta por noventa días, anotaciones especiales en las hojas de servicios, amonestación verbal o por escrito. No podrán juzgar las faltas que cometieren los Oficiales o los Consejeros de Disciplina o de Administración de sus Compañías. En estos casos, el asunto pasará directamente al conocimiento del Consejo de Disciplina.

Art. 74° Los Consejos de Disciplina de las Compañías podrán imponer a los Voluntarios de ellas, cualquiera de las sanciones señaladas en el artículo anterior y las de inhabilitación hasta por un año para el desempeño de un cargo de Oficial de Compañía o de Consejero de Disciplina o de Administración, de separación o de expulsión, salvo los casos previstos en el art. 57. No podrán imponer la sanción de inhabilitación para el desempeño de un cargo de Oficial General, de Inspector o de Ayudante de Comandancia o de Administración

La sanción impuesta a un Oficial o a un Consejero de Disciplina o de Administración producirá de hecho la acefalía del cargo que desempeñare.

Lo dicho en este artículo es sin perjuicio de la apelación a que se refiere el art. 65.

Art. 75° Si a un Voluntario suspendido se le aplicare una nueva suspensión, ambas en conjunto no podrán exceder de noventa días.”

Art. 76° El Voluntario suspendido no podrá concurrir a los actos del servicio ni a ningún Cuartel de Compañía, ni al Cuartel General u otra dependencia del Cuerpo. Tampoco podrá ser elegido o designado para cargo alguno, mientras se hallare vigente la suspensión.

Art. 1º Transitorio: Mientras no se modifique el artículo 10º de los Estatutos del Cuerpo, aumentando de cinco a seis el número de los Directores que lo integren, el Consejo Superior de Disciplina continuará compuesto por cinco Directores y los Oficiales Generales que corresponden.

Art. 2º Transitorio: Las presentes reformas al Reglamento General empezarán a regir a contar de la fecha en que sean acordadas y serán obligatorias para las Compañías desde esa misma fecha. Las Compañías procederán a modificar sus respectivos Reglamentos, en lo que se refiere al régimen disciplinario de ellas, para adecuarlos a las modificaciones contenidas en la presente reforma, dentro del plazo de 60 días desde que dichas reformas entren en vigencia.

Modificación de Acuerdos de Carácter Permanente del Directorio

NÚMERO 55

modificación aprobada el 20 de abril. (se muestra sólo el texto modificado)

2.1 Clases de Citaciones

Habrán dos clases de citaciones a funerales: generales de la institución y de Compañía. Son funerales generales de la Institución aquellos a que se cite al Cuerpo. Son funerales de Compañía, aquellos a que cite la Compañía, doliente.

De las Romerías y su clasificación

7.1. Clases de Romerías

Habrán dos clases de Romerías: las Generales y las de Compañías.

Son Romerías Generales de la Institución, aquellas a que cite la Secretaría General al Cuerpo o a Delegaciones de Voluntarios de las Compañías. Cuando se trate de Delegaciones, los Miembros del Directorio serán invitados a participar con el uniforme que se acuerde.

Son Romerías de Compañías aquellas a que cite una Compañía.

NÚMERO 64

Nuevo acuerdo aprobado el 21 septiembre

Sobre Capacitación Bomberil en el extranjero

Los Capitanes de las Compañías, en los meses de enero y julio de cada año, deberán informar al Comandante sobre las actividades de capacitación consideradas para el año.

Si alguna Compañía solicita el aporte económico de la Institución para solventar el gasto que demande la capacitación del personal en el extranjero, el Consejo de Oficiales Generales sólo considerará el requerimiento en la eventualidad de que haya sido comunicado al Comandante, conforme a lo dispuesto en el inciso anterior.

En todo caso, y previo informe favorable del Comandante y de la Escuela de Formación Bomberil, el Consejo de Oficiales Generales podrá concurrir hasta con el 50% del valor de los pasajes para el traslado de los Voluntarios que participen en cursos de capacitación que se dicten en el extranjero.

NUMERO 20

Se creó la Comisión bienes raíces y patrimonio institucional el 20 de abril y la Comisión de Relaciones Públicas el 17 de agosto (se muestra sólo el texto que se agregó).

COMISIÓN DE BIENES RAICES Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL

Corresponderá a esta Comisión informar y asesorar al Directorio, al Consejo de Oficiales Generales y al Superintendente, en todos los asuntos que digan relación con la adquisición o enajenación de los Bienes Raíces de la Institución, y su participación en proyectos inmobiliarios o patrimoniales.

La Comisión, en el desempeño de sus funciones, podrá requerir el apoyo especializado de Voluntarios expertos o de profesionales externos a la Institución, si las exigencias técnicas del proyecto así lo ameritan.

A lo menos tres de los miembros de esta Comisión deberán ser integrantes del Directorio.

Tratándose del análisis de Bienes Raíces que involucren el servicio bomberil la Comisión deberá ser integrada, además, por el Superintendente y el Comandante.

La Intendencia General mantendrá disponible un catastro de los Bienes Raíces de dominio o usufructo de la Institución e informará a la Comisión de los cambios relevantes que afectaren su valor.

COMISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Corresponderá a esta Comisión asesorar a la Superioridad de la Institución en todo lo concerniente a las Relaciones Públicas y a las Comunicaciones de carácter interno y externo, que tengan relación con el quehacer del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Esta Comisión, en el desempeño de sus funciones, podrá requerir la colaboración de Voluntarios expertos, como también de profesionales externos especializados en esta área, cada vez que la situación así lo amerite.

Será presidida por el Secretario General y, a lo menos, uno de los integrantes de esta Comisión deberá ser Miembro del Directorio de la Institución.

ACP NUMERO 42

Refunde el 42 y el 42 bis en uno sólo. La modificación fue aprobada el 26 de septiembre. (se muestra el texto íntegro)

FIJA LOS UNIFORMES DE TRABAJO Y DE PRESENTACIÓN

El Uniforme de Trabajo estará compuesto de elementos de protección y presentación según la actividad o especialidad a desempeñar, según se señala a continuación:

Trabajo: Estará compuesto por: casco, cotona de cuero o de material autorizado por la Comandancia, pantalón o buzo oscuro y calzado o botas de seguridad. Se usará pantalón blanco, además de calzado y calcetines negros, si así se indicare en la citación.

El casco será aquel que determine la Comandancia. No obstante, las Compañías podrán adquirir, de su propio peculio, cascos diferentes, los que en todo caso deberán cumplir con los requisitos de seguridad establecidos por el Comandante por Orden del Día.

La cotona de cuero o de material similar, será de color blanco para los Comandantes y de color negro u otro que determine el Comandante para el resto del personal. Ésta tendrá franjas reflectantes diferentes para los Oficiales y Voluntarios. Las características de las franjas a que se hace referencia serán fijadas por el Comandante por una Orden del Día. No obstante lo anterior, la cotona de los Comandantes será también de color negro cuando en la citación se indicare el uso del pantalón blanco.

El pantalón o buzo oscuro serán adquiridos, de su peculio, por las Compañías o los Voluntarios y las características y el uso de esta prenda serán fijadas por Orden del Día del Comandante.

Rescate: Estará compuesto de casco especial o convencional, buzo, chaleco, guantes y calzado conforme a las normas de seguridad y diseño que determine el Comandante por una Orden del Día.

Haz-Mat: Estará compuesto de casco especial o convencional, buzo, chaleco, guantes, y demás elementos de protección conforme a las normas de seguridad y diseño que determine el Comandante por una Orden del Día.

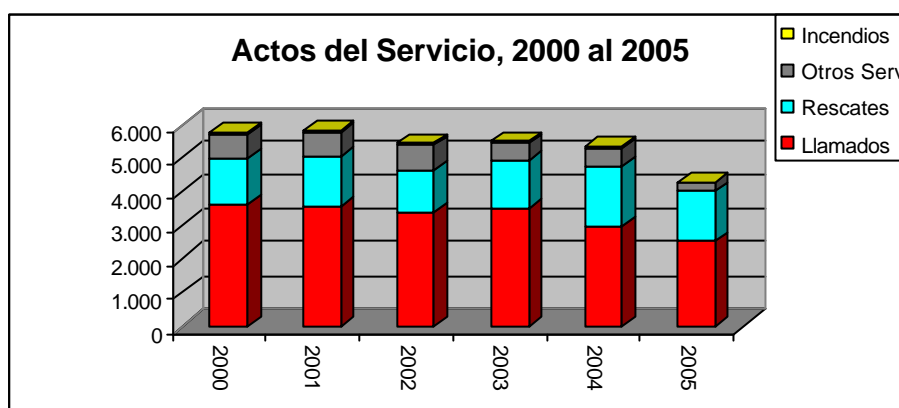
Por su parte, el **Uniforme de Presentación** estará compuesto de chaqueta cruzada de corte marino, de color azul negro, doble abotonadura de tres botones, cada uno en color dorado con el escudo del Cuerpo; sobre los hombros tendrá un bordado imitación pala; gorra tipo militar color azul negro con visera y cucarda negras con el escudo del Cuerpo en hilo de oro; zapatos y calcetines negros, camisa blanca, corbata negra lisa; pantalón recto, azul negro o blanco, según la ocasión.

Esta tenida se podrá usar sin chaqueta, con camisa blanca y cuello abierto de corte militar, con camiseta blanca abajo, doble bolsillo con tapa, y presillas en los hombros.

El Consejo de Oficiales Generales autorizará el uso de esta tenida caso a caso, para reuniones o ceremonias especiales con autoridades, o para seminarios, cursos o eventos nacionales o internacionales, y no podrá obligarse su uso en citaciones del Directorio. Determinará, así mismo, las características de los distintivos. Esta tenida será adquirida de su propio peculio por quien sea autorizado a usarla.

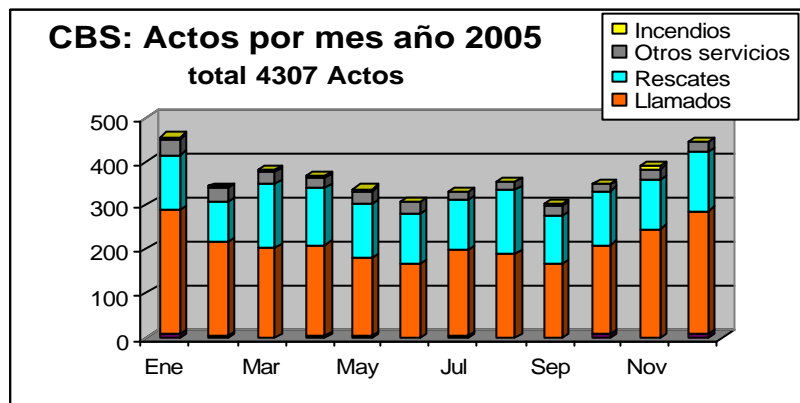
ESTADÍSTICAS Y GRAFICOS

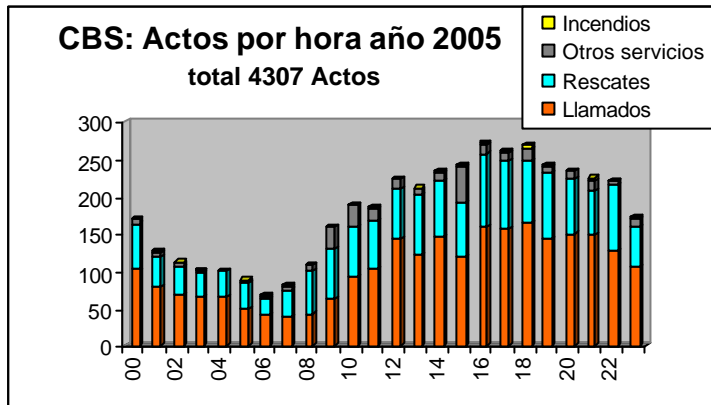
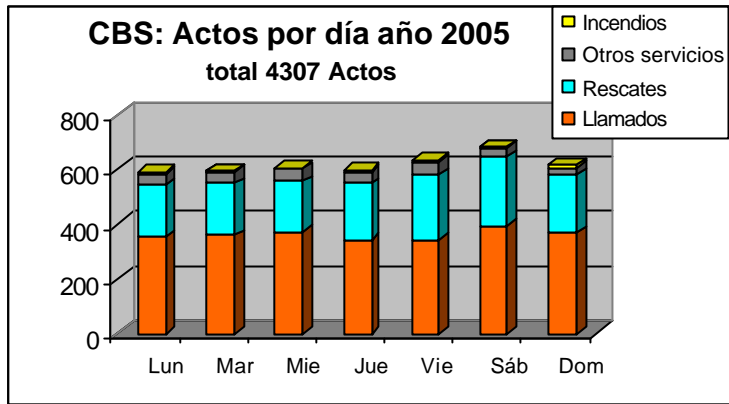
Actos del Servicio, 2000 al 2005					
Año/Actos	Llamados	Rescates	Otros Serv	Incendios	Total
2000	3.609	1.380	747	56	5.792
2001	3.560	1.457	749	55	5.821
2002	3.353	1.301	731	46	5.431
2003	3.475	1.425	569	52	5.521
2004	2.988	1.737	554	51	5.330
2005	2.512	1.468	289	38	4.307



Actos del Servicio por mes

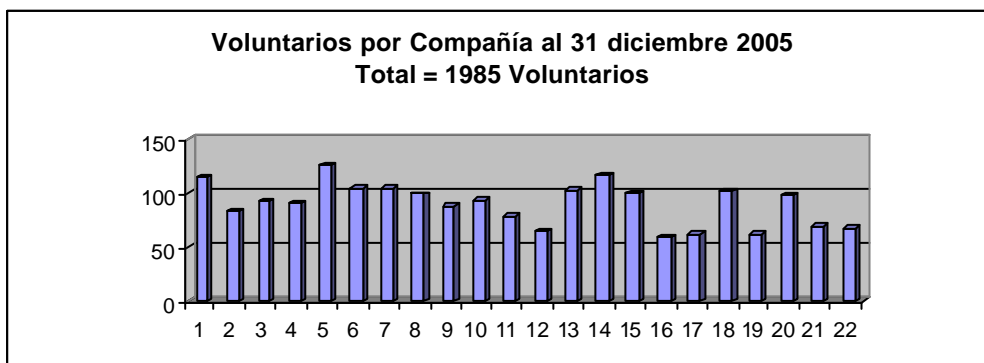
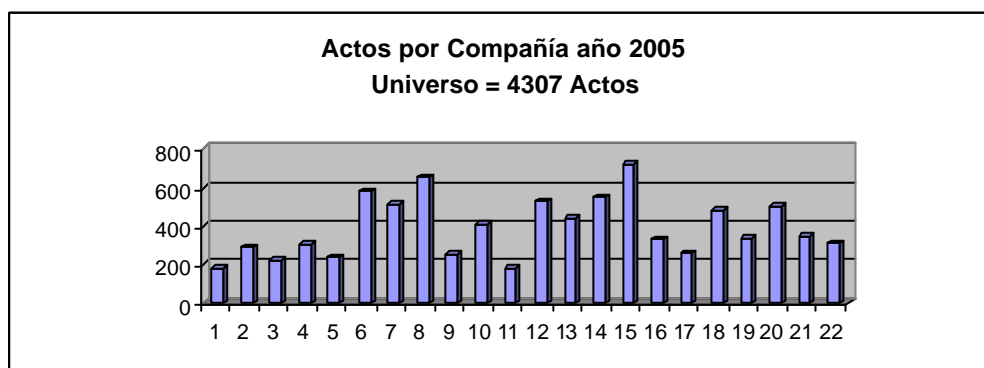
Mes	Llamados	Rescates	Otros servicios	Incendios	TOTAL
Ene	282	124	35	4	445
Feb	211	92	31	4	338
Mar	201	147	26	5	379
Abr	204	132	25	2	363
May	176	121	29	4	330
Jun	166	115	25	1	307
Jul	193	113	18	1	325
Ago	188	145	20	2	355
Sep	166	111	21	5	303
Oct	201	122	15	2	340
Nov	247	111	24	6	388
Dic	277	135	20	2	434
TOTAL	2.512	1.468	289	38	4.307





Actos del Servicio y cantidad de Voluntarios por Compañía

Compañía	Actos	Voluntarios
1ª	221	115
2ª	400	83
3ª	330	92
4ª	409	90
5ª	304	126
6ª	712	105
7ª	607	105
8ª	909	99
9ª	326	87
10ª	421	93
11ª	292	79
12ª	659	65
13ª	474	104
14ª	669	117
15ª	835	101
16ª	353	60
17ª	334	62
18ª	599	103
19ª	408	63
20ª	661	98
21ª	419	70
22ª	374	68



ÍNDICE

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN.....	2
ASPECTOS ESTATUTARIOS.....	2
RECURSOS HUMANOS.....	2
RECURSOS FINANCIEROS.....	2
RECURSOS FÍSICOS.....	2
ORGANIGRAMAS.....	4
PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL.....	5
MÁRTIRES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO.....	7
DIRECTORIO DEL CUERPO.....	9
OFICIALES GENERALES.....	9
DIRECTORES HONORARIOS.....	9
DIRECTORES DE COMPAÑÍAS.....	10
ELECCIÓN Y MOVIMIENTO DE OFICIALES GENERALES.....	10
CAMBIOS EN LA DIRECCIÓN DE LAS COMPAÑÍAS.....	11
NOMBRAMIENTOS.....	11
TRABAJO DE COMISIONES Y ORGANISMOS.....	13
AS&P Ltda.....	18
Revista “1863”.....	19
MIEMBROS HONORARIOS.....	19
PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO GENERAL Y DE LOS ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN, EN MATERIAS DISCIPLINARIAS.....	20
MODIFICACIÓN DE ACUERDOS DE CARÁCTER PERMANENTE DEL DIRECTORIO.....	21
FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS Y DE FUNCIONARIOS.....	21
GALERIA DE MÁRTIRES DE LA INSTITUCIÓN.....	22
MÁRTIRES DE OTROS CUERPOS DE BOMBEROS.....	30
HOMENAJES.....	30
RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES.....	31
PROYECTOS INSTITUCIONALES.....	34
ACTO DE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS.....	35
COMANDANCIA.....	36
DEPARTAMENTOS DE LA COMANDANCIA.....	38
DEPARTAMENTO DE MATERIAL MAYOR.....	38
DEPARTAMENTO DE MATERIAL MENOR.....	38
DEPARTAMENTO DE ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES.....	39
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION DE INCENDIOS.....	39
INCENDIOS.....	42
DEPARTAMENTO DE RESCATE.....	44
DEPARTAMENTO FUERZA DE TAREA.....	44
DEPARTAMENTO HAZ-MAT.....	45
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS.....	45
DEPARTAMENTO MÉDICO.....	45
DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL.....	47
DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA.....	47
Actividades realizadas por el Departamento durante el año 2005.....	47
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.....	48
DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA DE COMANDANCIA.....	50
ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	52
SECRETARÍA GENERAL.....	52

TESORERÍA GENERAL	54
INTENDENCIA GENERAL.....	56
ESCUELA DE FORMACIÓN BOMBERIL.....	57
ANEXOS.....	68
ANEXO 1	68
Nómina Histórica de Los Oficiales Generales desde 1863	68
ANEXO 2	79
Nómina Histórica de los Directores Honorarios	79
ANEXO 3	81
Precedencia de los Directores.....	81
ANEXO 4	83
Listado de Oficiales de Compañías.....	83
ANEXO 5	94
Nomina de Premiados en el año	94
ANEXO 6	102
Miembros Honorarios al 31 de Diciembre.....	102
ANEXO 7	105
Premio Estímulo « JOSÉ MIGUEL BESOAIN » 2004	105
ANEXO 8	106
Discursos.....	106
ANEXO 9	114
Concurrencia de Material Mayor a Incendios.....	114
ANEXO 10	119
Dotación de Máquinas del Servicio al 31 diciembre	119
ANEXO 11	121
Estadísticas de la Competencia “ JOSE MIGUEL BESOAIN ”	121
ANEXO 12	124
Modificación de Estatutos, Reglamento General y Acuerdos.....	124
ESTADÍSTICAS Y GRAFICOS.....	134